# Pluralidad de monedas en la Argentina en crisis

Por Mariano Féliz\*+

Tesis final

Maestrando en Sociología Económica

IDAES / Universidad Nacional de San Martín

Director de Tesis:

Dr. Julio César Neffa (CEIL-PIETTEICONICET, CNRS, UNLP, UBA)

Este documento fue concluido el 3 de Diciembre del año 2003

<sup>\*</sup> Maestrando en Sociología Económica, Universidad Nacional de San Martín.

<sup>&</sup>lt;sup>+</sup> Becario del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales – Programa de Investigaciones en Tecnología, Trabajo y Empleo (CEIL-PIETTE) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Auxiliar Docente, Facultad de Ciencias Económicas (Departamento de Economía) y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Departamento de Sociología), Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Maestría en Sociología Económica / IDAES-UNSAM "Pluralidad monetaria en la Argentina en crisis" (2004)

#### Mariano Féliz (CEIL-PIETTE/CONICET y UNLP)

Esta investigación realiza una mirada crítica y original del fenómeno de la pluralidad monetaria en la experiencia argentina reciente.

A lo largo del trabajo se analiza e intenta comprender el fenómeno de las monedas paralelas, concentrándose en particular en la experiencia Argentina reciente de cuasimonedas estatales no nacionales y de las monedas "del trueque".

El marco metodológico de la investigación es la premisa de la triangulación. El estudio de la experiencia de las monedas paralelas se sostentiene sobre la combinación de la utilización de la teoría económica (en particular, en la corriente del marxismo abierto) junto con la información empírica proveniente tanto de otras investigaciones ya realizadas en Argentina y otros lugares del mundo, así como en un trabajo de campo complementario (en el caso de las monedas sociales). En relación a las monedas paralelas estatales no nacionales (como las cuasi-monedas provinciales), el trabajo se apoyó fundamentalmente en el análisis de diversos trabajos escritos sobre el tema y en la legislación que reglaba su creación y funcionamiento.

Como fundamento conceptual básico se sostiene que la experiencia de las monedas paralelas es el reflejo de una disputa permanente dentro del capitalismo por el control del trabajo social. La misma se expresa de diferente formas, pero en particular se expresa en conflictos en torno a las modalidades de utilización de (y las formas del) dinero. De esa manera, si la unicidad monetaria es el reflejo de las tendencias más profundas del capitalismo, la pluralidad de monedas (las multiplicación de las monedas paralelas) refleja la resistencia del trabajo y las posibilidades de emancipación del mismo respecto del dinero como capital.

En esta investigación se busca presentar una discusión que permita comprender el fenómeno de la multiplicación de monedas paralelas a la moneda nacional. En la experiencia Argentina en los últimos años, la multiplicación de las monedas provinciales y las monedas "del trueque", sociales o comunitarias, fueron un reflejo de la crisis del capitalismo periférico y por lo tanto expresión de la crisis de una estrategia de gestión del dinero como instrumento para la organización del trabajo social. Por ello, se concluye que la crisis del dinero-convertible reflejó la crisis de una forma de utilización capitalista del dinero en Argentina.

# Tabla de contenidos

1	Una	introducción necesaria	
	1.1	La investigación, su estrategia	4
	1.2	El problema, las preguntas.	8
2	: Lap	roblemática de las monedas paralelas o locales	13
	2.1	El pluralismo monetario: Una crítica a la moneda moderna	14
	2.1.1	Moneda e interés	15
	2.1.2	Oxidación o demurrage	17
	2.1.3	Monedas paralelas y reserva de valor	22
	2.1.4	Monedas paralelas y espacio local	24
	2.1.5	¿Que es el dinero? El enfoque comunitarista	27
_	2.2	Localismo monetario	28
3	Fla	nero en la teoría económica	33
	3.1	El dinero en la era clásica y pre-clásica	34
	3.2	La economía neoclásica: El dinero como comodín	47
	3.3	Escuela austríaca: La competencia de monedas	59
	3.4	Teoría (post)keynesiana/chartalista: El dinero como un creación del Estado.	63
	3.5	Teoría de la Regulación: El dinero como institución social	70
	3.6	El dinero en la economía política marxista: Del dinero como "dinero" al diner	o "como
	capital"		74
4	Mone	eda, capitalismo y crisis	85
	4.1	Moneda como medio de pago inter-regional versus medio de pago local.	86
	4.2	La fuga del dinero-capital y la "falta de dinero"	94
	4.3	Moneda y exclusión	101
	4.4	¿Una moneda o vanas?	105
	4.4.1	<del>-</del>	105
	4.4.2	La nación como "mosaico de monedas"	109
	4.5	La disputa por los usos del dinero	112
5	La cr	isis económica y el surgimiento de las monedas paralelas	117
	5.1	Convertibilidad monetaria, trabajo y capital	119
	5.1.1	De la moneda única a la pluralidad de monedas	123
	5.1.2	Salidas frente a la crisis del dinero convertible. La emergencia de las cuasi-moneda	s v la nueva
	gestió	n de la monedas estatal	120
	5.1.3	De la convertibilidad del dinero como capital a la "convertibilidad de la fuerza de traba	jo" 131
	5.1.4	Monedas paralelas estatales y política de "empleador en última instancia"	134
6	Mone	Crítica a (y límites de) la política económica	138
	ontina cantina	das paralelas para la emancipación: las monedas sociales en la experie	
CZ E		La moneda comunitaria en Argentina: los "clubes de trueque"	145
	612	Los clubes de trueque como espacios de intercambio	146
	6.2	Dos experiencias de moneda local no estatal: La Red Global del Trueque y la	148
		e Solidario.	
	6.3	Red Global del Trueque	155 455
		Tarieta de intercambio y producción social	155 157
	6.3.2	Tarjeta de intercambio y producción social.  De la tarjeta de intercambio al dinero	107 161
	6.4	Red de Trueque Solidario	172
	6.4.1	Emisión descentralizada y monedas regionales	176
	6.4.2	Criterios de emisión flexibles	182
	6.5	Crisis de las experiencias de moneda social en Argentina	183
	6.5.1	Dificultades para saltar más allá del capital	184
	6.5.2	Regimen de emisión y control	194
	6.5.3	Desequilibrios oferta-demanda de productos.	200
7	0.5.4	Desequilibrios provocados por la extensión territorial de las redes	206
′	De los	s usos del dinero, la crisis y la autonomía social	209
		La crisis del dinero como crisis del Estado y el capital	209
	7.2	¿De quién es el dinero? Monedas sociales, cuasi-monedas y dolarización	214
_	7.3	Las monedas sociales y la autonomía del trabajo frente al capital	218
3	Concl	usiones	223
3	Refere	encias	231
0		0\$ ,	

		-
	·	

# Pluralidad de monedas en la Argentina en crisis

#### Por Mariano Féliz\*\*

# 1 Una introducción necesaria

Cuando comencé a analizar el problema de las monedas paralelas (en particular, las "cuasi-monedas" provinciales y las monedas "sociales", es decir la moneda "del trueque") lo que más me llamó la atención fue la poca relevancia que los economistas argentinos le daban al fenómeno.

En general podría decirse que aquellos que analizaban los problemas de la economía política (o como la gran mayoría le dice, de la economía, a secas) ignoraban el problema que el surgimiento masivo de monedas paralelas a la moneda nacional estaba proponiendo¹. Imagino que, por un lado, lo veían como una cosa marginal sin importancia en el caso de las monedas sociales, aun cuando en esta "economía del trueque" había cada vez más gente involucrada y

Maestrando en Sociología Económica, Universidad Nacional de San Martín. Director de tesis: Dr. Julio César Neffa (CEIL-PIETTE/CONICET).

<sup>\*</sup> Becario del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales – Programa de Investigaciones en Tecnología, Trabajo y Empleo (CEIL-PIETTE) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Auxiliar Docente, Facultad de Ciencias Económicas (Departamento de Economía) y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Departamento de Sociología), Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

la magnitud de los intercambios a su interior crecían de manera exponencial. Asimismo, se multiplicaban las cuasi-monedas provinciales y si bien el fenómeno era cuestionado, a mi entender lo era de manera superficial y su significación profunda era poco analizada.

Al principio, no entendía bien por qué era ignorado un fenómeno que era a simple vista tan significativo. Sin embargo, a partir de que la crisis del capitalismo argentino se profundizaba y comenzaban a surgir otras experiencias de 'contestación', 'cuestionamiento' o rebeldía contra las instituciones tradicionales de la economía, comprendí mejor lo que sucedía. El desarrollo de nuevas formas de resistencia social (tanto de movimientos de trabajadores desocupados, campesinos empobrecidos, asambleas barriales, fábricas recuperadas por sus trabajadores, etc.) estaban cuestionando en su raíz, en los hechos y más allá de que el conjunto de sus participantes lo comprendieran así, las instituciones más básicas del capitalismo: el dinero, el Estado, la relación salarial, la 'inviolable' propiedad privada.

La negativa del 'mainstream' de la economía en Argentina a reconocer la relevancia de los fenómenos que, como los clubes de trueque y sus monedas sociales o las cuasi-monedas provinciales, estaban cuestionando las 'incuestionables leyes de la economía', tenía que ver con su incapacidad para poder pensar el mundo social más allá del capital o de aceptar la posibilidad

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Había algunas notables excepciones, como las del profesor José Luis Coraggio (en la Universidad Nacional de General Sarmiento) o de profesor Jorge Marchini (en la Universidad Nacional de Buenos Aires). Por otra parte, entre otros no economistas, se encontraba sobre todo la profesora Heloisa Primavera.

siquiera de una crisis profunda de las relaciones capitalistas. No podían ver en la rebelión más que 'desorden', no podían encontrar en la imaginación popular más que 'irracionalidad'. Sin embargo, había y hay mucho más allí.

Las monedas paralelas estatales (cuasi-monedas) expresaban la profundidad de la crisis que atravesaba el capitalismo argentino y toda una forma de uso capitalista del dinero (expresado de manera paradigmática en la ley de Convertibilidad). Por otra parte, las experiencias de las monedas sociales, de los clubes de trueque, eran intentos más o menos desesperados de muchos por superar una realidad, la del capitalismo (o peor aun la del capitalismo en crisis), que no les permite ser más que mercancías². Pero hay en el ser humano la necesidad de ser, de "ser más", como nos dice Paulo Freire. Eso es, creo yo, lo que se encuentra detrás de las experiencias de monedas paralelas, y en particular las monedas sociales, son el resultado de nuevos intentos de los Hombres de ser más.

Llegar a esta conclusión fue un arduo trabajo para mí. Necesité de una cierta desprogramación con relación a los 'conocimientos' que traía de mi formación de grado en el departamento de economía de la Universidad Nacional de La Plata. Esta transformación se produjo con la invalorable colaboración de los profesores de la Maestría en Sociología Económica de la UNSAM, quienes me introdujeron nuevas ideas, autores y conceptos. También me ayudó el esfuerzo que puso mi Director, Dr. Julio César Neffa, para inducirme a la lectura y el estudio de nuevas

Y en algunos, muchos, casos ni siquiera eso. Muchísima gente, parecería, sólo deberían conformarse con ser mercancías sin posibilidad de realizar su valor, su potencia.

(y no tanto) corrientes del pensamiento social. Asimismo, no puedo dejar de agredecer sus comentarios críticos a diversos borradores preliminares de esta tesis.

La ayuda de mi compañera, Melina, también fue esencial e invalorable pues ella estuvo siempre a mi lado, compartiendo conmigo innumerables conversaciones y también me acercó a materiales y autores que ella estaba descubriendo en sus estudios de licenciatura en sociología en la UNLP.

Por supuesto, no puedo dejar de agradecer a los tres evaluadores de este trabajo, los profesores Dra. Heloisa Primavera, Dr. José Luis Coraggio y Dr. Ricardo Dominguez, cuyos comentarios me permitieron mejorar, creo que sustancialmente, esta investigación en relación a la primera versión que había elaborado.

Por último, fue un aporte central en la comprensión que actualmente tengo de la dinámica social mi descubrimiento, casi accidental, de autores tales como John Holloway, Massimo De Angelis, Harry Cleaver, la argentina Ana Dinerstein, entre otros, todos ellos pertenecientes a una corriente de pensamiento conocida como marxismo abierto. Sus ideas cambiaron radicalmente mi forma de ver y entender el mundo y, por supuesto, cambiaron profundamente mi comprensión de cuales son los medios para transformarlo.

# 1.1 <u>La investigación, su estrategia</u>

En su origen, el proyecto de investigación que ordenaba mi acercamiento al

problema de las monedas paralelas se dirigía a:

"...la comprensión de la lógica de funcionamiento de las "economías solidarias", en particular de los clubes de trueque, poniendo énfasis en el papel jugado por el "dinero social" en los intercambios y en las relaciones existentes entre estos circuitos económicos y el capitalismo circundante"

Sin embargo, como señalé antes, el fenómeno de estas monedas "comunitarias" (más generalmente, "sociales") se encuentra inscripto en el ámbito más general de la problemática de las monedas paralelas o complementarias. En consecuencia, la investigación reencaminó a analizar e intentar comprender el fenómeno más general de las monedas paralelas, concentrándome en particular en la experiencia Argentina reciente de cuasi-monedas estatales no nacionales y de las monedas "del trueque".

Como marco metodológico general en esta investigación me proponía trabajar bajo la premisa de la triangulación. De acuerdo con Levin (1966) "nuestra verdad es simplemente la intersección de mentiras independientes". Esta metáfora refiere a la idea de que, al menos desde una posición ontológica constructivista, la verdad, objetiva y única, no puede ser obtenida sino a través de una visión

parcial (y por lo tanto incompleta) que puede ser mejorada a través del análisis o la observación con nuevos métodos (también incompletos).<sup>3</sup>

En consecuencia, mi estudio de la experiencia de las monedas paralelas se sostendría sobre la combinación de la utilización de la teoría económica (en particular, en la corriente del marxismo abierto) junto con la información empírica proveniente tanto de otras investigaciones ya realizadas en Argentina y otros lugares del mundo, así como en un trabajo de campo complementario (en el caso de las monedas sociales). En relación a las monedas paralelas estatales no nacionales (como las cuasi-monedas provinciales), mi investigación se apoyó fundamentalmente en el análisis de diversos trabajos escritos sobre el tema y en la legislación que reglaba su creación y funcionamiento.

Sobre la base de la estrategia de 'triangulación metodológica', dirigí mis primeros esfuerzos a indagar en los estudios realizados en Argentina y el mundo sobre las monedas paralelas. Una exhaustiva búsqueda me permitió reconocer la vastedad del fenómeno en todo el mundo aunque también me sirvió para comprender las particularidades de la experiencia de nuestro país.

Asimismo, busqué reconocer las características de las experiencias de monedas sociales en Argentina, y en particular la novedosa experiencia de las monedas "del trueque". Para esto trabajé tanto con documentos elaborados por las

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Autores tales como Denzin (1970) y Hammersley y Atkinson (1983) señalan que la triangulación metodológica no es tanto una combinación de diferentes tipos de metodologías *per se*, sino que se busca corregir las debilidades potenciales que podrían limitar la validez de los análisis. Para Fielding y Fielding (1986), la idea convencional de triangulación es aquella de que si diversos tipos de datos o métodos que sostienen las mismas conclusiones, la credibilidad de los resultados aumenta.

principales redes de trueque del país, como por participantes en distintos lugares del país. También visité y consulté los distintos sitios de internet que diversos grupos poseen.

Para conocer más en profundidad las motivaciones, experiencias y discusiones que tenían los participantes más activos de estas iniciativas de monedas no estatales (en particular, de los casos de monedas sociales), me incorporé a algunos grupos electrónicos de discusión (tales como el grupo 'TRUEQUE-LIBRE' o el grupo 'IJCCR' del *International Journal of Community Currency Research*). Esta participación fue importante porque me permitió acercarme a discusiones muy concretas sobre la dinámica de las monedas sociales aquí y en el resto del mundo.

Asimismo, realicé algunas entrevistas y tuve conversaciones más informales con participantes de experiencias de monedas sociales. Las entrevistas me permitieron obtener información de 'primera mano' sobre las características de los clubes de trueque y sus problemas más sintomáticos. Asimismo, presencié en varias oportunidades la dinámica real de varios clubes de trueque.

Por otro lado, junto con la Cátedra de Psicología Organizacional de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata realizamos una encuesta exploratoria en numerosos clubes de trueque de La Ciudad de La Plata y sus alrededores durante el mes de Mayo de 2002. En particular, debo agradecer la colaboración de su Profesor Titular, Dr. Tomás Grigera, y Matías Manuele, Auxiliar Docente de esa cátedra. En un principio, había pensado realizar el trabajo de campo en otros lugares de la geografía argentina (los

municipios de San Martín y Quilmes, donde sabía que la experiencia del trueque estaba muy desarrollada), pero finalmente, por elementales restricciones de recursos, decidí que mi aproximación más directa a la experiencia real de los clubes de trueque ocurriría en la ciudad dónde resido, La Plata en la provincia de Buenos Aires.

En conjunto, la estrategia de investigación fue altamente efectiva para entender la dinámica de la experiencia de las monedas paralelas en la Argentina.

La información recogida durante la investigación me permitió articular un trabajo que, creo yo, aporta sustancialmente a comprender los puntos de contacto entre las experiencias, en una primera impresión discímiles, como son las monedas sociales y las cuasi-monedas estatales.

#### 1.2 El problema, las preguntas.

Con este trabajo espero poder realizar una mirada crítica y original del fenómeno de las monedas paralelas en la experiencia argentina reciente, un fenómeno que, como señalaba al comienzo, ha sido prácticamente ignorado por los practicantes de la economía política.

La propuesta que intento llevar adelante en este trabajo busca presentar lo que podría denominarse, siguiendo a Cleaver (1985), una lectura política de la

economía de las monedas paralelas; ni una lectura meramente "económica" ni simplemente "política" del fenómeno<sup>4</sup>.

Intentando seguir esa premisa, el trabajo que presento a continuación parte de una idea básica que sostiene que la experiencia de las monedas paralelas es el reflejo de una disputa permantente dentro del capitalismo: la disputa por el control del trabajo social. Esta disputa se expresa de diferente formas, pero en particular se expresa en conflictos en torno a las modalidades de utilización de (y las formas del) dinero.

Siguiendo la propuesta original de Marx, sostendré que dado que el capitalismo es un modo de producción que articula el trabajo humano a través de la monetización de las relaciones sociales, las disputas por la manera en que el dinero es utilizado, controlado y regulado serán centrales en la dinámica de la experiencia social. Esas disputas pueden expresarse, y esto es el eje de mi investigación, en la creación de monedas paralelas, es decir monedas que cuestionan la unicidad monetaria centrada en torno al Estado nacional.

Con este planteo en mente mi trabajo se organiza a lo largo de los siguientes capítulos. En el capítulo siguiente presento las argumentaciones tradicionales

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Cleaver señala que suele haber tres lecturas típicas del conjunto de las obras de Marx. Primero, una lectura "filosófica" que las toma como interpretaciones críticas, como una forma de ideología. Una segunda lectura sería como "economía política" que sobre todo incluiría elementos de una lectura estratégica de los intereses del capital; "El Capital", por ejemplo, como mera "teoría económica", que provee interpretaciones estratégicas potencialmente útiles para el capital. Por último, una lectura "política" que implica una lectura que en forma consciente y unilateral estructura su enfoque para determinar el significado y la importancia de cada concepto para el desarrollo de la lucha de la clase trabajadora; una lectura que busca evitar interpretaciones frías y teorizaciones abstractas para tomar los conceptos sólo dentro de esa totalidad concreta de la lucha cuyas determinaciones designan (Cleaver, op.cit., pg. 71-72).

que aportan a la comprensión de este fenómeno desde los sectores que defienden (a veces casi intuitivamente) la creación de múltiples monedas no nacionales. En este punto me concentraré en señalar los puntos esenciales de la crítica que los promotores de las monedas paralelas realizan al dinero, poniendo especial énfasis en la crítica que realizan a lo que ellos denominan la "moneda contemporánea", es decir el dinero en el capitalismo.

En el capítulo 3 discutiré las principales respuestas que se han intentado desde la teoría económica al problema del dinero y la moneda. Buscaré mostrar como desde distintas perspectivas teóricas se entiende el fenómeno del dinero, poniendo énfasis en aquellos puntos que refieren a las críticas que los promotores de las monedas paralelas realizan.

El siguiente capítulo (capítulo 4) profundizaré en mi interpretación de los problemas que los promotores de las monedas paralelas señalan. Buscaré marcar aquellos puntos en dónde entiendo ese análisis es superficial, pretendiendo discutir en la esencia del problema que el dinero presenta en el capitalismo. Este análisis tomará como punto de referencia la interpretación propuesta por Marx, aunque en ciertas partes tomaré algunos puntos resaltados por otros enfoques.

En el capítulo 5 comenzaré con la discusión concreta de la experiencia argentina reciente en referencia a las monedas paralelas. Mostraré como la convertibilidad de la moneda nacional operó como una estrategia que sostenía un determinado uso (capitalista) del dinero. Será desde esta perspectiva que analizaré la

experiencia de surgimiento y masificación de las cuasi-monedas.

En el capítulo 6 buscaré discutir, por su parte, la experiencia particular de las monedas sociales. Intentaré caracterizar el fenómeno como un proceso de surgimiento de experiencias de usos alternativos del dinero. El punto central del capítulo será describir la experiencia teniendo en cuenta los elementos teóricos provistos en los capítulos previos en relación al problema del dinero y la moneda. El objetivo será poder comprender la dinámica que adquirió: su origen, desarrollo y crisis.

Luego, en el capítulo 7, señalaré el carácter radical y transformador de la propuestas y prácticas de monedas sociales así como algunos de los límites y dificultades que enfrentá esa experiencia. Aquí quiero resaltar el carácter positivo del movimiento de monedas sociales como intentos de creación autónoma de nuevas formas de articulación del trabajo humano.

Por último, presentaré las conclusiones de la investigación, seguidas de algunos anexos y las referencias bibliográficas.

# 2 La problemática de las monedas paralelas o locales

La proliferación de diferentes experiencias de monedas no nacionales en Argentina se convirtió durante la década de los noventa en un elemento característico del país. En efecto, nuestro país fue tapa de los períodicos del mundo por el surgimiento y expansión tanto de un creciente número de monedas sociales en los conocidos "clubes de trueque" como así por la multiplicación de monedas emitidas por niveles de gobierno sub-nacionales (denominadas corrientemente cuasi-monedas).

Durante las primeras búsquedas de bibliografía sobre el fenómeno y para mi sorpresa, lo que en nuestro país aparecía como algo novedoso tenía en el mundo contemporáneo y en la historia numerosos ejemplos (Lietaer, 2001; MoMoMo, 2002; Kennedy, 1995; Blanc, 2001). Había todo un movimiento que promovía la creación y difusión de estas experiencias.

Quienes impulsan 'pluralismo monetario' tienden a tener una caracterización común del dinero en la economía contemporánea y un enfoque relativamente homogéneo en torno a la conveniencia de la multiplicación de las monedas más allá de los estados nacionales. Presentan, aunque de manera confusa y a veces contradictoria, un cuestionamiento esencial al uso del dinero en el capitalismo; un uso del dinero que prioriza la ganancia y relega la satisfacción de necesidades y la plena ocupación de la fuerza de trabajo.

En lo que sigue del capítulo presentaré los que considero son los rasgos

esenciales de su posición en defensa de la pluralidad monetaria.

#### 2.1 El pluralismo monetario: Una crítica a la moneda moderna

Los promotores de las monedas paralelas tienden a caracterizar a la moneda moderna como una creación estatal (Lietaer, 2001, pg. 32). Los sistemas monetarios modernos se asientan, a partir de la emisión primaria realizada por el Estado y sobre la base de la privatización de la emisión de moneda, en un pequeño conjunto de agentes (los bancos) que poseerían, según Lietaer (op.cit.), los dispositivos necesarios para garantizar la escasez de la misma. Esta escasez sería la fuente del interés cobrado por el uso del dinero, el cual es visto como uno de sus principales problemas.

En resumen, de acuerdo con quienes promueven las monedas paralelas la moneda contemporánea se caracterizaría por (1) tener a un Estado-nación como referencia geográfica, (2) ser de tipo fiduciario, es decir creada de la "nada" (sin respaldo), (3) surgir a partir de deudas de tipo bancario y (4) que quien la utiliza debe pagar un interés a quien la emite (Primavera, 2003; Lietaer, op.cit.).

Precisamente, las formas de moneda alternativa buscan constituirse como una forma del dinero que carezca las características de la moneda estatal y supere sus contradicciones, aunque en general son pensadas como complementarias y no como sustitutas de la moneda con respaldo estatal (Lietaer, 2001). Por este motivo, tiende a hablarse de las mismas cada vez más como monedas paralelas o complementarias antes que de monedas alternativas.

Pero, en definitiva, ¿cuáles son las principales contradicciones y problemas del dinero moderno según sus críticos?

#### 2.1.1 Moneda e interés

Una de las críticas más fuertes y más comunes que los promotores de las monedas paralelas hacen a la moneda estatal es, como señalamos, el hecho de que la misma se asocia al cobro de interés por su utilización.

Frente a las distintas visiones apologéticas respecto al rol de la tasa de interés en la economía capitalista, los críticos de la "moneda moderna" (es decir, del dinero en el capitalismo) y, en particular, los promotores de las monedas complementarias señalan que el mecanismo del interés tiene al menos tres efectos negativos importantes en la organización de la sociedad (Lietaer, 2001).

Primero, desde una perspectiva estática la existencia de interés por el uso del dinero exacerba la competencia entre los participantes del sistema (Lietaer, 2001, pg. 50). Dada una determinada cantidad de moneda emitida a partir del crédito bancario, los participantes que lo recibieron están forzados a conseguir más dinero por la venta de los productos que produjeron que el monto que originalmente ellos recibieron. Ellos deben recuperar por sus ventas al menos el dinero que pidieron prestado más los intereses de ese dinero. Esto los impulsaría a producir y vender lo más posible para conseguir la cantidad suficiente de dinero para poder pagar el dinero 'adelantado (creado)' más los intereses. Sin embargo, esto es imposible para todos simultáneamente (pues la cantidad de moneda emitida no alcanza para cubrir el monto del capital prestado

más los intereses) por lo que algunos productores deberán necesariamente quebrar. Por ejemplo, si hay 100 pesos en circulación y todos los que lo recibieron deben devolver el 10% más, necesitarán 110 pesos, es decir 10 en exceso del que ha sido creado originalmente. En consecuencia,

"... el instrumento utilizado para crear la escasez indispensable para que el sistema basado en las deudas bancarias funcione requiere que la gente compita por conseguir el dinero que no ha sido creado, y los penaliza con la bancarrota cuando no triunfan en ello" (Lietaer, 2001, pg. 52, traducción mía).

En una visión dinámica, una segunda consecuencia del sistema moderno de creación de dinero sería la de generar la necesidad de un aumento sistemático y permanente en los niveles de crecimiento económico y de endeudamiento (Lietaer, 2001, pg. 53). En relación al fenómeno mencionado antes, si no aumenta el monto del dinero creado es imposible sostener permanentemente el pago de intereses por parte de todos los participantes del sistema. Por otra parte, el interés hace necesario por si mismo el crecimiento económico sin fin pues cada año es necesario hacer frente a ese pago (Lietaer, 2001).

"... el sistema monetario es como un molino que requiere de un crecimiento económico continuo, aun cuando los estándares de vida reales permanezcan estancados. La tasa de interés fija el nivel medio de crecimiento que es necesario para mantenerse en el mismo lugar" (Lietaer, 20001, pg. 53, traducción mía).

Por último, la existencia de intereses establece una sistemática transferencia de recursos del conjunto de los productores hacia quienes han sido designados como 'guardianes' de la potestad de emitir moneda (Lietaer, 2001, pg. 53). El sistema financiero, que tiene la autorización estatal (junto al propio Estado) para "crear" dinero, se apropia sistemáticamente de parte de los excedentes generados por el resto de la sociedad.

### 2.1.2 Oxidación o demurrage

En la literatura sobre las monedas paralelas, uno de los problemas más discutidos en torno a la moneda moderna tiene que ver que por ser reserva de valor la moneda tendería a ser acumulada (Primavera, 2001). De acuerdo con esa observación, es esa propiedad del dinero la que promueve su escasez y concentración en pocas manos.

Silvio Gesell (1918), un personaje poco conocido en la academia pero que se ha convertido en punto de referencia obligada para quienes defienden la necesidad y conveniencia de la creación de monedas paralelas y fuera uno de los más preeminentes promotores de la reforma al sistema monetario<sup>5</sup>, señalaba al respecto que la moneda moderna (fiduciaria, sin valor intrínseco) tenía una cierta ventaja en relación con otros productos. Esta ventaja resulta del hecho de que la moneda mantiene su valor nominal en el tiempo (por lo tanto, acumularla no tiene un costo explícito) mientras que el resto de las mercancías tiende a

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El propio J. M. Keynes entendía que los aportes de Gesell a la reforma del capitalismo (en el sentido de, según él, un "socialismo antimarxista") serían mucho mayores que los del propio Marx. Ver Keynes (1992[1936]), pg. 314.

perder valor si se mantiene acumulada. La mayor parte de las mercancías (en particular los productos físicos) se deterioran con el tiempo, lo cual les hace perder valor de uso y por ello habría incentivos a consumirlas o intercambiarlas. Por el contrario, no hay una tendencia inherente en el dinero a perder valor por degradación natural. Esto induciría a las personas a acumular dinero como forma de acumulación de valor, lo cual tiende a retirar una parte del mismo de la circulación convirtiéndose este fenómeno en un elemento que deteriora la actividad económica pues tiende a limitar los intercambios de bienes.

Frente a la acumulación de moneda como medio para la acumulación de valor, Gesell (op.cit.), Fisher (1933) y Kennedy (op.cit.), entre otros, proponen la creación de monedas con un cierto cargo por su atesoramiento, llamado usualmente "oxidación de la moneda" o "demurrage". Este cargo implicaría la pérdida de parte del valor nominal en el caso de dinero expresado en billetes impresos, pérdida que sólo podría evitarse adquiriendo en el organismo emisor una "estampilla". Alternativamente, se podría establecer la depreciación periódica de los billetes que deberían ser reemplazados por nuevos billetes pero con una pérdida de valor nominal. En el caso de los sistemas de monedas paralelas donde no hubiera emisión de billetes físicos sino que las transacciones se registrasen sólo contablemente (como ocurre con buena parte de las transacciones corrientes con la moneda nacional) el cargo por atesoramiento podría cobrarse sobre los saldos positivos (y/o negativos) que perderían una determinada cantidad de valor a un tasa acordada (Kennedy, 1995). En este caso, también podría pensarse en una forma de "demurrage" en la que se

establecería un cierto límite en los saldos "aceptables" a partir de los cuales se "cobraría" el cargo cuyo monto simplemente se haría desaparecer o podría redistribuirse a algún grupo particular dentro del sistema.

Según Gesell, la existencia de este cargo por atesoramiento (sobre la base de la acumulación de billetes o de saldos positivos en una cuenta de tipo 'bancario') produciría un incentivo a utilizar los fondos líquidos disponibles, acelerando la circulación monetaria e incrementando la actividad económica al forzar la demanda de productos y servicios en el marco de la comunidad (Gesell, op.cit.)

En consecuencia, la "oxidación" de la moneda haría las veces de una suerte de tasa de interés negativa (pues en lugar de pagar por la acumulación de dinero o atesoramiento, establecería un costo a esa acumulación) y buscaría compensar esa característica del dinero de no perder su valor nominal con el tiempo.

Como resultado, el cargo sobre las tenencias monetarias permitiría a la comunidad recibir el beneficio que resulta del hecho de que la moneda es, por una convención social, el medio de pago más líquido.

Gesell señalaba que en los sistemas monetarios convencionales los ingresos recibidos como interés eran el pago necesario para prevenir el atesoramiento del dinero (Dillard, 1942). Él entendía que la porción de los ingresos totales de la sociedad que eran absorbidos por el interés era una deducción injustificada sobre el ingreso creado por los trabajadores, entre los que incluía a los capitalistas industriales (pues él era uno de ellos).

Gesell distinguía el "interés básico", un fenómeno puramente monetario, de lo

que denominaba la "tasa de retorno sobre el capital real", que sería el precio pagado por el alquiler de cualquier activo productivo distinto del dinero. Según Gesell mientras que la tasa de retorno sobre el capital real decrece a medida que se incrementa la utilización del mismo, la tasa de retorno sobre el dinero tiende a mantenerse constante. Esto detiene la acumulación de capital productivo a partir del momento en que su rendimiento se ubica por debajo del rendimiento del dinero. En ese instante, se tornará más rentable el atesoramiento de dinero que la inversión productiva. Este rendimiento asociado al dinero resultaría de la particular eficacia del dinero (y otros sustitutos cercanos) como medio de pago.

Gesell hacía una clara diferencia entre el interés básico sobre el dinero y el interés sobre el capital prestado. Este último debía siempre igualar al rendimiento del capital real, por lo que también debería reducirse progresivamente y llegar a cero eventualmente cuando los activos reales perdieran todo valor de escasez<sup>7</sup>.

La ventaja de tener valor (o riqueza) expresado en dinero a diferencia de tenerlo en otro tipo de activos se relaciona con el hecho fundamental de que el dinero es el activo de máxima liquidez. El dinero es el medio más directo para la realización de transacciones o la cancelación de obligaciones derivadas de la actividad mercantil. Además, el valor del dinero en el mercado es equivalente al

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Esta distinción sería luego retomada por Keynes, quién diferenciaba claramente la "tasa de interés" de la "eficacia marginal del capital". Ver Keynes, 1992[1936], pg. 355.

valor nominal que expresa, mientras que cualquier otro activo carece de un valor nominal predeterminado.

La ventaja de tener dinero en lugar de tener otros activos menos líquidos no es cedida gratuitamente por sus poseedores, quienes buscarán recibir una remuneración por la cesión temporal del derecho a "estar líquido". Ese derecho será el "interés básico" del dinero<sup>8</sup>.

Siguiendo a Gesell, Knauer (1989) señala que el ingreso proveniente de la simple posesión de dinero, el "interés básico", sería una apropiación ilegítima de parte del producto del trabajo social. Sin embargo, para él esto sería así porque el poseedor de dinero recibe un ingreso que resulta de una propiedad social del dinero que es el de ser generalmente aceptado como medio de cambio y por lo tanto, ser el activo de mayor liquidez existente. Esta propiedad del dinero no es atribuible al poseedor del dinero sino que es el resultado de una suerte de acuerdo social y por lo tanto es la sociedad como un todo la que debería hacerse acreedora de ese beneficio. De no ser así, el poseedor de dinero puede recibir un ingreso por ese mero hecho sin necesidad de realizar un aporte real a la producción.

Frente al argumento típico de que el interés sería el premio necesario por la renuncia al consumo presente de quien cede el dinero, Knauer señala la

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En este punto, nuevamente Keynes retoma a Gesell en su visión de que en el largo plazo, con las políticas adecuadas, el capital real dejaría de ser escaso y por lo tanto desaparecería el interés por el dinero prestado. El resultado final de esto sería, en definitiva, la "eutanasia del rentista". Ver Keynes (1992[1936], pg.331).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El interés básico del dinero en Gesell puede asociarse a lo que luego Keynes denominó premio o prima por liquidez (Keynes, 1992[1936], pg. 201).

contradicción de que mientras quien acumula su riqueza en otros activos, con el fin de postergar su consumo, tiene un costo de mantenimiento y almacenaje de esos activos, aquel que acumula en dinero (una construcción social) es recompensado. En realidad, el interés sería un pago por el hecho de devolver el dinero a su función de medio de circulación (Knauer, 1989).

# 2.1.3 Monedas paralelas y reserva de valor

Sin embargo, no todos los promotores de las monedas paralelas comparten la idea de establecer un cargo por "demurrage". Según algunos de los promotores de las monedas paralelas (por ejemplo Leonardo Wild³) la propuesta de instituir un cargo por "oxidación" se apoya en la idea de que el dinero actúa como reserva de valor y señalan que las monedas paralelas debieran asentarse sobre un nuevo paradigma en el cual el dinero no tendría "valor en sí mismo" sino que solamente lo tendría en tanto serviría al propósito de mantener registro de las transacciones realizadas.

En este paradigma el dinero no sería escaso, no siendo de emisión limitada, pues cada persona "emitiría" dinero en la medida en que lo necesita y se harían responsables frente a su comunidad de entregar en el futuro bienes y servicios "reales". Así, el dinero cambiaría de manos sólo cuando hubiera un intercambio de bienes y servicios (la emisión de dinero se produce por la creación de "crédito mutuo"). El dinero establecería una memoria o registro de una determinada transacción por un valor determinado. El dinero actuaría como unidad de cuenta

que "...sólo existe en términos contables ..., por lo tanto no podrían ser perdidos, robados, falsificados, atesorados ... ni dados a préstamo" (Schuldt, 1997, negrita mía).

Contrario al dinero contemporáneo, cuyo valor intrínseco le permite trasladar valor al futuro, una moneda paralela "sin valor en sí misma" debería funcionar como una memoria de transacciones pasadas. En este caso, el establecimiento de un sistema de desvalorización sistemática del dinero (o demurrage) sería algo así como degradar la memoria. Por ejemplo, si una persona entregó hace dos meses diez créditos a cambio de una serie de productos, establecer un cargo sobre el dinero sería como negar que tal transacción tuvo un valor, en aquel momento, de diez créditos. Es decir, sería como negar que en un momento esa transacción satisfizo necesidades por un determinado valor "real".

En consecuencia en un sistema de "crédito mutuo" de nada serviría establecer un cargo por la acumulación de créditos pues ese dinero carecería de valor en sí mismo. Aplicar un cargo sobre los saldos positivos de dinero comunitario acumulados aparecería como si la comunidad "olvidara" el aporte realizado por aquellos que acumularon esos saldos.

El problema del dinero con valor en sí mismo sería justamente que transforma el símbolo (la expresión-recuerdo de una transacción) en una cosa; el dinero como cosa en lugar de símbolo, es decir como reflejo del esfuerzo de un miembro de un colectivo. El dinero cosificaría el intercambio entre dos miembros de una

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Esta discusión se desarrolló en un grupo de discusión electrónico sobre las monedas paralelas

comunidad, objetivizando el intercambio de productos entre dos miembros de una comunidad y la comunidad misma (pues esta es la que respalda el intercambio).

#### 2.1.4 Monedas paralelas y espacio local

Los promotores de las monedas complementarias señalan como uno de los problemas esenciales del dinero contemporáneo su salida de los circuitos productivos de los espacios locales. El cobro de interés sería el medio por excelencia a partir del cual el dinero circulante "desaparece". Sin embargo, hay al menos otros dos mecanismos a través de los cuales el dinero "abandona" una región o espacio local (Movimiento Monetario Mosaico/MoMoMo, 2002).

Por un lado, en el capitalismo contemporáneo tiende a producirse un drenaje de dinero del circuito productivo hacia el circuito financiero (MoMoMo, 2002, pg. 31). Se pueden distinguir dos circuitos monetarios separados. Por un lado, el de la producción y el consumo, y por otro, distante de la producción, se encuentra el mundo financiero especulativo.

Así, el dinero tendría una finalidad diferente en cada circuito. El circuito productivo lo necesita como medio de cambio para facilitar el comercio de mercancías (bienes y servicios) mientras que el especulativo también lo utiliza para realizar transacciones pero allí el dinero es la mercancía más importante.

Dado que ambos circuitos no están completamente separados, en la economía contemporánea el dinero tendería a fluir de la esfera productiva a la financiera, tornándolo más escaso en la primera. La principal razón para este movimiento es la diferencia de rentabilidades entre las inversiones productivas y las especulativas (MoMoMo, op.cit., pg. 32).

Este drenaje de dinero hacia la esfera de las finanzas tendería a perjudicar a las economías locales cuyos productores buscarían compensar la "falta de dinero" a través de reducciones en los salarios de sus trabajadores (MoMoMo, op.cit., pg. 32).

Una segunda forma de fuga del dinero de las economías locales se asocia a la pérdida de poder adquisitivo que resulta de la compra masiva de productos de fuera de la región (MoMoMo, op.cit., pg 34). La instalación de grandes corporaciones de fuera de la región promueven la fuga del dinero pues si "el dinero de las inversiones proviene de afuera, las ganancias también irán para afuera".

El énfasis aquí está puesto claramente en el carácter foráneo del capital productivo pero el punto central que se señala es el hecho de que el dinero (como expresión de poder de compra) sale de la circulación local.

En efecto, este es el punto central detrás de la discusión de los impulsores de las monedas paralelas: La salida de dinero de una región o localidad es la causa de la pobreza. Esto sería así en tanto la reducción en la circulación monetaria local impide o dificulta la realización de transacciones entre los productores y

consumidores locales. Esto dificulta (y en el límite, impide) la producción, la inversión y el consumo. "Si el dinero generado en un lugar es gastado en otro, la tendencia será que desaparezcan los productores locales, que la cadena productiva se desarticule y que no haya capacidad de ahorro o interés en invertir en un lugar de tan poca organización productiva" (MoMoMo, op.cit. pg. 49, traducción mía).

En síntesis, la crítica fundamental de los promotores de las monedas paralelas al dinero contemporáneo se sustenta en su carácter artificialmente escaso y a la evaluación de que sería su escasez la causa (y no la consecuencia) de los problemas productivos de una región o localidad. A su vez, la escasez del dinero sería básicamente producto del monopolio estatal cedido al sistema bancario para la emisión y gestión de la moneda a escala nacional.

Podría afirmarse que, más allá de sus causas profundas, la aparente "falta de dinero" sería producto de una determinada forma de utilización del dinero. En consecuencia, creo yo, la propuesta de creación de monedas no estatales (alternativas o paralelas a la moneda nacional) pretende fundar una manera diferente de uso del dinero.

Teniendo en claro el problema fundamental a analizar podemos avanzar a ver lo que la teoría económica puede decirnos en torno a esas críticas, pero aun nos falta un elemento clave: Para los comunitaristas o localistas ¿qué es el dinero?<sup>10</sup>

# 2.1.5 ¿Qué es el dinero? El enfoque comunitarista.

De acuerdo con Lietaer (2001) el dinero es simplemente un acuerdo dentro de una comunidad para utilizar "algo" como medio de pagos. Como acuerdo, el dinero sería similar a otros 'contratos sociales', tales como los partidos políticos o la nacionalidad (Lietaer, op.cit., pg. 41).

Además, el dinero sería un acuerdo válido solo dentro de una determinada comunidad, que podría abarcar desde "un pequeño grupo de amigos ...o ciudadanos de una nación particular ... Esa comunidad podría ser la comunidad global completa" (Lietaer, op.cit., pg. 41, traducción mía). Es importante señalar que, según Lietaer, la comunidad que utiliza un determinado dinero no tiene porque tener contigüidad geográfica.

Al señalar que el dinero debiera servir como "medio de pago" y no como "medio de intercambio", Lietaer sostiene que busca incorporar en su definición de dinero al uso ritual del mismo y no sólo aquel relacionado con los intercambios comerciales (Lietaer, op.cit., pg. 41)<sup>11</sup>. Otras "funciones del dinero" (tales como

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Me refiero como 'comunitaristas' o 'localistas' a los promotores e impulsores de la creación de monedas paralelas. El término no es utilizado con sentido valorativo ni peyorativo, sino que lo utilizaré como sinónimo de promotores o impulsores de "las monedas paralelas, comunitarias, locales o complementarias" o "las monedas no-nacionales".

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> En este punto, vale la pena señalar que hay quienes afirman que no sería conveniente confundir los intercambios de "dones" (es decir, regalos) con el intercambio de mercancías (Goddard, 2000).

las de unidad de cuenta y reserva de valor) son señaladas como secundarias en tanto ha habido monedas que han existido sin cumplir con estas "funciones".

Un último elemento que nos parece interesante resaltar, es que los promotores de las monedas paralelas enfatizan el carácter "social" del dinero. Así, citando a Proust, Lieater señala que "los objetos materiales no tienen poder en sí mismos, dado que es nuestra práctica la que las otorga poder" (Lietaer, op.cit., pg. 42, traducción mía). Son las personas quienes le dan poder al dinero. Y por ello su gestión y su control es mucho más que una cuestión técnica. "Cualquiera que sea la moneda que es aceptada por una comunidad, ello es una expresión implícita del poder de esa comunidad" (Lietaer, op.cit., pg. 42, traducción mía). De esta manera, sería el debilitamiento de los Estados-nación y el consecuente fortalecimiento de los colectivos no-nacionales lo que explicaría la emergencia de las monedas no-nacionales (Lietaer, op.cit., pg. 42).

Este es un punto interesante desde la perspectiva que estoy proponiendo. En efecto, la disputa por los usos del dinero (y por la creación de "otro dinero") refleja precisamente la existencia de relaciones de poder entre diferentes grupos sociales e intereses en conflicto; es decir, la multiplicidad de monedas expresa una disputa política por el control del dinero y no es una mera cuestión técnica.

# 2.2 Localismo monetario

Frente a la dinámica que en el capitalismo se impone a la producción y circulación del dinero, en diversos períodos históricos y espacios geográficos han surgido intentos de superar esas limitaciones (Lietaer, op.cit.).

Sin embargo, las críticas señaladas a la moneda moderna no sugieren una salida única. Las alternativas al dinero contemporáneo (en particular, al dinero representado por la moneda del Estado-nación) han surgido de necesidades y voluntades muy diversas. Hay experiencias que provienen de la intención de naciones que buscan consolidarse en torno a nuevos Estados nacionales emancipados, hay intentos de colectivos privados de personas que buscan encontrar formas propias, autónomas de gestión de los recursos económicos, hay intentos por parte de Estado sub-nacionales no soberanos de paliar los efectos de los defectos de la moneda capitalista que se ven acentuados en los períodos de crisis económicas (Blanc, s/f; Lietaer, 2001). Las experiencias son múltiples y diferentes por lo que creo vale la pena presentar una suerte de taxonomía de las monedas paralelas para ordenar la discusión posterior que se concentrará en algunos ajemplos puntuales (las llamadas cuasi-monedas provinciales y las monedas "del trueque"). Me guiaré en esa tarea en un texto muy interesante elaborado por Blanc (2001).

Según Blanc, puede definirse el surgimiento de monedas locales o paralelas (o como él lo denomina el "localismo monetario") como la organización de un espacio de intercambios en un espacio específico como medio de adaptación del sistema monetario existente o de la construcción de un sistema monetario ad hoc (Blanc, 2001).

El localismo monetario consiste en introducir un medio de pagos local que actúe de manera paralela a los medios de pagos existentes o que lo reemplace en ciertos intercambios (Blanc, op.cit.). En un extremo, puede ocurrir que la

moneda local desplace completamente a otros medios de pagos. Como ya señalamos, en general los promotores de las monedas paralelas defienden la alternativa de que las mismas actúen complementariamente a las monedas ya existentes.

Según Blanc, pueden detectarse tres formas de localismo monetario (Blanc, op.cit.).

En primer lugar, se encuentra el **localismo monetario territorial**. Este consiste en la emisión de instrumentos monetarios que se utilizan dentro de un espacio territorial sin una validez *a priori* fuera de ese ámbito. Podrían reconocerse al menos dos tipos de localismo monetario territorial. Por un lado, el que resulta de los regímenes monetarios soberanos contemporáneos asociados a las monedas "estatales" y por otro el derivado de la creación de una moneda en un espacio territorial sub-nacional (que puede ser una comuna, una región o provincia). Este tipo de localismo monetario es el que está ligado a la creación de monedas propias por parte de autoridades sub-nacionales (como en el caso de Estonia en el período 1989-1992, el caso de la localidad de Ithaca en los Estados Unidos, que desde 1991 poseen una moneda propia que circula de manera paralela al dólar, o el caso de varias provincias argentinas que desde mediados de los ochenta han experimentado con la creación de monedas o cuasi-monedas).

Un segundo tipo de localismo monetario es el **localismo comunitario**. En este caso, el espacio de circulación de la moneda local está estrictamente delimitado. Solamente es utilizada por aquellos que adhieren al sistema. En general, estos sistemas utilizan formas de monedas meramente escriturales (es decir, sin papel

moneda sino con registro escrito de los saldos monetarios de los miembros). Los ejemplos típicos de localismo comunitario son los LETS (*Local Exchange and Trade Systems*) nacidos en Canadá en 1983 y los SEL (*Systèmes d'échange local*) que existen en Francia desde 1994 (Blanc, 2001). Este sistema se asemeja, como veremos más adelante, a las experiencias de monedas "del trueque" que proliferaron en Argentina desde mediados de la década de los noventa. Sin embargo, la principal diferencia es que en la experiencia argentina las monedas comunitarias han tenido en su gran mayoría una expresión material (papel-moneda) en lugar de ser sólo escriturales.

Un último tipo de localismo monetario es el llamado localismo de captación que corresponde a la organización de clubes de clientela de una o varias empresas que buscan establecer una relación estable y de bajo costo con los clientes fieles. La organización interna simula el funcionamiento monetario pues la distribución de "puntos" a los adherentes se produce luego del consumo y ellos le permiten acceder a otros bienes y servicios.

Blanc afirma que el localismo monetario puede resultar de la búsqueda de diversos objetivos por parte de quienes lo impulsan (Blanc, 2001). Por un lado, el localismo monetario puede buscar proteger un espacio económico aislándolo (parcialmente) de las perturbaciones exteriores (resto de la economía de una región, país o eventualmente el mundo) o por el contrario, aislarlo para que no perturbe algún espacio exterior. Un segundo objetivo del localismo monetario puede encontrarse en el intento de controlar los flujos de ingresos de un espacio económico; lo que se estaría buscando es evitar la salida de recursos hacia el

exterior de un espacio reduciendo los gastos que los agentes o actores económicos realizan por fuera de él. Este tipo de localismo puede buscar beneficiar tanto al organizador del mismo o a los miembros incluidos en tal sistema. Por último, un motivo importante detrás del surgimiento de proyectos de localismo monetario tiene que ver con el deseo por parte de los organizadores y/o participantes de transformar los intercambios locales.

En cualquier caso, el localismo monetario estaría promoviendo un uso del dinero particular, diferente al que prevalecía. En particular, las experiencias de localismo monetario de tipo territorial o comunitario (que involucran a actores sociales no empresariales en la constitución de las monedas paralelas) buscan cuestionar la unicidad del dinero en un determinado espacio social (territorialmente contigüo o no). Como bien señala Blanc, no siempre estos intentos de "pluralizar el dinero" tendrán objetivos que (explícita o implícitamente) busquen transformar los intercambios (como por ejemplo puede ocurrir, como veremos, en muchas de las experiencias de monedas sociales o comunitarias). En cualquier caso, siempre serán apuestas a reorganizar el uso del dinero con el objetivo de modificar el flujo del trabajo social y su producto.

#### 3 El dinero en la teoría económica

"Recién llegado al pueblo, el forastero le dijo al dueño del hotel que ocuparía una habitación por tres días y que podía pagarle por adelantado. El hotelero recibió ese dinero, que equivalía justamente a la cantidad que le debía al dentista. Al rato, el dentista tuvo en sus manos esos billetes, que llevó a la carpintería para cancelar una deuda que tenía allí. El carpintero observó que el importe recibido coincidía con el de una suma por compras al fiado que había hecho en el almacén y de inmediato se los transfirió al almacenero, que los tomó, complacido, y minutos después abonó con ellos una cuenta que tenía pendiente con el dueño del hotel, de cuando su hija había ocupado una habitación por tres días.

Hacia el anochecer, el forastero le dijo al dueño del hotel que un percance fortuito lo obligaba a cambiar de planes: debía marcharse. Entonces el hotelero le devolvió el dinero adelantado. Así, esos billetes habían cubierto una cadena de pagos, a entera satisfacción de cada una de las partes. Camíno de la estación de tren, el forastero los rompió en mil pedazos y los arrojó en un cesto público. Era dinero falso."

(Edward Bellamy, Cien años después, 1888).

Desde la teoría económica el dinero siempre ha sido un punto esencial de preocupación y disputa. Las diferentes interpretaciones realizadas sobre las características y el papel del dinero en la economía reflejan, en el fondo, el conflicto de intereses que se expresa en la dinámica de acumulación de capital.

En el presente capítulo buscaré presentar brevemente las interpretaciones más importantes sobre el carácter y significación del dinero. No pretendo hacer una revisión exhaustiva de las teorías sino relevar lo que considero son los aportes esenciales de algunos de los enfoque más significativos. En tanto sea posible, buscaré vincular las diferentes perspectivas teóricas con la propuesta de los

promotores de las monedas paralelas.

#### 3.1 El dinero en la era clásica y pre-clásica

Si bien durante lo que aquí denomino la era clásica y pre-clásica, anteriores aproximadamente a 1840, no existía un marco teórico común en torno al significado del dinero, en ese período se desarrollaron algunas discusiones que hicieron referencia a las preocupaciones de los defensores de las monedas paralelas.

En los tiempos anteriores a la expansión y consolidación del capitalismo, las distintas corrientes de pensamiento expresaban un profundo rechazo al cobro de interés sobre el dinero. Uno de los primeros textos que hace referencia explícita a la naturaleza del concepto de interés es *Política* de Aristóteles. En ese trabajo, el filósofo griego señalaba que había dos maneras de hacer dinero. Una era parte del manejo de la economía hogareña; la otra se relacionaba con el comercio. Mientras que la primera es necesaria y aun honorable, la otra era desdeñable, anti-natural, una manera en la cual unos hombres ganan a costa de otros.

La más odiada expresión del interés sobre el dinero era la usura (cuyo significado es "dinero que nace del dinero") pues implica la posibilidad de obtener una ganancia a partir del dinero mismo. Esta interpretación proponía que el dinero por su propia naturaleza era incapaz de producir frutos y por ello la ganancia de quien presta dinero no puede provenir del poder particular del dinero sino que solamente podía surgir de defraudar a quien pide prestado. En

consecuencia, no sería más que una ganancia producto del abuso y la injusticia (Bohm-Bawerk, 1884).

En los años que sucedieron a la caída del imperio Romano, el cristianismo continuó impulsando la idea de que el interés sobre el dinero era en sí mismo algo desdeñable. La explotación de los deudores (en general pobres) por los acreedores (típicamente personas ricas) aparecía como particularmente problemático para una religión que ponía a la caridad entre las mayores virtudes del hombre. Así, en la Sagrada Biblia aparecen diversos pasajes en los cuales se presenta la prohibición divina de cobrar interés<sup>12</sup>.

Hacía mediados del año 1200, Santo Tomás de Aquino (1221-1274) hizo un primer intento de caracterizar el dinero en la sociedad feudal. A diferencia de los bienes reales que poseerían un valor intrínseco, el dinero poseería un valor convencional (*impositus*) establecido por el príncipe. En esta visión convencionalista del dinero, es el hombre quien define al dinero como un estándar de medida del valor de los bienes y medio para facilitar los intercambios (Screpanti y Zamagni, 2001, pg. 17)<sup>13</sup>.

En la tradición teológica católica se planteaban diversos argumentos para condenar el interés. Por un lado, el argumento aristotélico de la imposibilidad del

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> "Si empobreciere tu hermano y te tendiere su mano...no le darás tu dinero a usura ni tus bienes a ganancia...No le prestes tu dinero a usura ni tus bienes a ganancia..." (Levítico, 25:35,37). Pero amad a vuestros enemigos, haced el bien y prestad sin esperanza de remuneración..." (San Lucas, 6:35, cursiva mía).

En este punto, es clara la convergencia con el enfoque de la doctrina de las monedas paralelas. En efecto, Lietaer (op.cit.) refiere al hecho de que cuando los reyes dominaba, ellos personalmente asumían "el derecho soberano" a emitir moneda (pg. 42). Así, quien tiene el poder 'soberano' es quien controla el dinero.

dinero de crear más dinero. Cuando alguien pretendía conseguir más de lo que había prestado estaría actuando de manera inadmisible pues estaba tomando injustificadamente los frutos de la actividad productiva de otras personas. En segundo lugar, Santo Tomás de Aquino señalaba que había ciertos bienes cuyo uso implica el consumo del bien en sí mismo (por ejemplo, el vino). El uso [consumo] de estos bienes no puede ser separado de los artículos en sí mismos. Por ello, si se transfiere el uso de un artículo de tales características a otra persona, el derecho de uso debe necesariamente transferirse con el bien en cuestión. Cuando un bien de este tipo es dado en préstamo, el mismo implica también la transferencia física del bien. En consecuencia, sería injusto que, por ejemplo, el vendedor del vino cobrara por un lado por el vino y luego, además, por el uso del vino. De actuar así estaría vendiendo el artículo dos veces o, alternativamente, vendiendo algo que no existe. En la utilización del dinero ocurriría exactamente esto. Dado que el uso del dinero se asocia a su gasto o consumo, no puede separarse la cosa (el dinero) de su uso y por ello el interés constituiría un doble pago, pues quien recibe el préstamo debería pagar por más de lo que recibió. Estaría pagando por el dinero y por el uso del dinero.

Un tercer argumento señala que los bienes que son prestados pasan a propiedad del deudor. En consecuencia, si este debiera pagar interés, el acreedor estaría cobrando por el uso que otra persona está haciendo de ese bien, lo cual sería abiertamente injusto.

Por último, Santo Tomás de Aquino indicaba que el interés aparecía como el precio que se cobraba por un bien de uso común que es el tiempo. Los usureros

que pretenden recibir más de lo que han entregado, suponen que sería correcto cobrar por el tiempo que el deudor utiliza el dinero. Pero, señala S.T. de Aquino, el tiempo es un bien común que no pertenece a ninguna persona en particular sino que es dado a todos de igual manera por Dios. En consecuencia, cuando el usurero cobra un precio por el tiempo de uso del dinero como si el tiempo fuera un bien privado está defraudando no solo al deudor sino también a Dios (Bohm-Bawerk, 1884).

En síntesis, el interés era considerado en la antigüedad como un ingreso que el prestamista recibe del deudor por obra del fraude o la fuerza. Serían Lutero y después Calvino, entre otros, quienes comenzarían desde la doctrina religiosa protestante a aceptar el cobro de intereses. Mientras el primero continuó rechazándolo en esencia pero a su vez aceptándolo como producto de la imperfección humana, Calvino aceptó la necesidad del cobro de interés por el préstamo de dinero aunque reconocía que la tasa cobrada debía respetar los principios de la caridad y la justicia (Bohm-Bawerk, 1884).

A medida que la doctrina teológica contra la usura fue cediendo espacios frente a las demandas del capitalismo en expansión, la tasa de interés comenzó a ocupar un lugar desplazando el problema de la usura. La pregunta se convertiría ahora en ¿cuál era la tasa de interés adecuada?

Algunos siglos después de que Santo Tomás de Aquino presentara sus ideas sobre el dinero, la doctrina mercantilista propondría que el dinero (que en aquel entonces era representado por algún metal precioso como el oro o la plata) era la única expresión de la riqueza. Asimismo, era claro para la mayor parte de los

economistas de la época, que el dinero era un medio para incrementar la riqueza y el poder (Screpanti y Zamagni, op.cit., pg. 24). En consecuencia, la circulación de dinero de manera generalizada y abundante dentro de los límites del Estado-nación sería la garantía de una base adecuada para el cobro de los impuestos por parte de la corona.

Clarke (1988) señala que durante el período mercantilista el principal papel económico del dinero era no tanto servir como medio de cambio sino como capital-dinero (es decir, como instrumento para la acumulación). Los límites de la actividad mercantil eran establecidos por la disponibilidad de dinero como capital para equipar los barcos y las mercancías a ser vendidas; los límites a la habilidad del Estado para mantener una fortaleza naval y militar suficiente para defender sus intereses comerciales eran establecidos por el stock de dinero acumulado por la nación. En consecuencia, la clave para el éxito comercial era la acumulación de ese tesoro nacional, el cual se convirtió en el principal objetivo de la política mercantilista (Clarke, op.cit., pg. 9).

De acuerdo con el mercantilismo, la salida del dinero del territorio de una nación tenía que ver fundamentalmente con factores monetarios y no reales, básicamente con la desviación del tipo de cambio de su nivel de "paridad", el cual estaba determinado por su contenido metálico (Screpanti y Zamagni, op.cit., pg. 24). Una de las fuentes principales de la "apreciación" del valor de la

moneda era resultado de la "proclamación" por el gobierno del valor oficial de la moneda en relación con su contenido metálico<sup>14</sup>.

A partir del siglo XVII, comenzó a generalizase la idea de que "el dinero estimula el comercio" (Screpanti y Zamagni, op.cit., pg. 30). Dos elementos explicaban esta concepción. Por una lado, como proponía John Law en 1705, la mayor disponibilidad de dinero en circulación permitía incrementar tanto los ingresos monetarios como el nivel de consumo, sin afectar de manera sustancial el nivel de precios 6. Un segundo elemento se relacionaba con la reducción en la tasa de interés que se podía esperar del incremento en la oferta de dinero (Screpanti y Zamagni, op.cit., pg. 31). La reducción en la tasa de interés permitiría activar la producción y el comercio.

En el siglo XVII, durante el dominio de las doctrinas mercantilistas, la pregunta central era si el Estado debería regular el precio del préstamo del dinero. John Locke señaló que el Estado no podía evitar que los hombres cobren por el uso del dinero lo que ellos desearan y pudieran cobrar dado que el valor de una cosa estaría solo limitado por lo que se está dispuesto a pagar por ella" (Locke, 1692). El dinero se veía ya como una mera cosa, una mercancía que podía ser comprada y vendida antes que un medio de intercambio.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Es decir, de manera cercana a los promotores de las monedas comunitarias, la "falta de dinero" sería un problema relativo a la forma de regulación del dinero y no un problema inculado al retraso productivo de la región que sufría la "huida" del dinero.

Este es uno de los principales argumentos de los defensores de la necesidad de una reforma al sistema monetario para incorporar monedas paralelas. La salida del dinero del circuito productivo local (se ese espacio local un país o una región) es, según esta perspectiva, la fuente principal de la pobreza y el retroceso productivo (MoMoMo, op.cit.).

Implícitamente, Law suponía que la oferta disponible de mercancías podría variar para acomodarse a la demanda sin mayores dificultades.

Por su parte, Galiani adelantó a las corrientes neoclásicas contemporáneas en referencia al interés intentando relacionar el nivel de la tasa de interés con el precio que uno debería pagar para igualar el valor presente y futuro del dinero (Galiani, 1751). La tasa de interés sería el precio que debería pagarse por el hecho de que el dinero futuro vale menos que el dinero presente. Según Galiani el interés era el precio a pagar para compensar a quien cede dinero por la privación y ansiedad asociada a esa postergación en el uso del dinero (Galiani, 1751). El interés sería el "precio intrínseco" del riesgo y la inconveniencia vinculada a la entrega de una cosa (en este caso, dinero) con el acuerdo de recuperar algo equivalente en el futuro. Dado que hay un riesgo asociado con el futuro repago de una suma de dinero, dos sumas de dinero en diferentes momentos serían evaluadas como equivalentes sólo si se diferencian por "el fruto del dinero [el interés]" (Galiani, 1751, corchetes míos).

Aún durante el período pre-clásico, Hume (1711-1776) fue uno de los principales críticos de las teorías monetarias mercantilistas (Screpanti y Zamagni, op.cit., pg. 31). De acuerdo con Hume, el dinero no era la sustancia de la riqueza sino una mera unidad de cuenta convencional, utilizada para facilitar el intercambio de mercancías (Clarke, op.cit., pg. 10). Esta interpretación lo llevó a desarrollar su teoría cuantitativa del dinero, de acuerdo a la cual un incremento en la cantidad de dinero, en lugar de incrementar el comercio, no podría incrementar la riqueza de la nación sino sólo provocar un incremento en los precios. La

originalidad de Hume no fue proponer la teoría cuantitativa<sup>17</sup>, sino su descripción del proceso a través del cual el estímulo a la demanda de mercancías provisto por el incremento en la cantidad de dinero se trasladaría a los precios. De acuerdo con el mercantilismo un incremento en la oferta de dinero, conseguida a través de un balance comercial favorable, estimularía la economía doméstica.

Con su nueva interpretación del dinero como medio de cambio, Hume rechazaba esa idea pues sostenía que la tasa de interés (cuya reducción induciría una mayor demanda) no se vinculaba con la oferta de dinero sino a la rentabilidad del capital. Un incremento en la oferta de dinero simplemente incrementaría la demanda de mercancías sin aumentar su oferta. El incremento en los precios domésticos en relación a los precios en el exterior induciría un caída en las exportaciones y una suba en las importaciones. El dinero saldría del país y los precios caerían nuevamente hasta que la oferta correspondiera a las necesidades de circulación de mercancías. Este 'mecanismo de flujo de especies' o 'mecanismo de los flujos de oro' por el cual el balance de pagos de un país regula la oferta de dinero en relación a las necesidades de circulación domésticas se convertiría en la versión ortodoxa de la teoría cuantitativa del dinero durante el siglo XIX. Su relevancia era que contra las intenciones mercantilistas, las políticas orientadas a incrementar el stock de dinero llevarían a la inestabilidad monetaria sin contribuir a la prosperidad nacional (Clarke, op.cit., pg. 10).

Bodin ya había señalado, en 1568, que el aumento en el nivel general de precios, que se había convertido en un fenómeno generalizado en muchas naciones europeas, era producto

Sobre la crítica de Hume a la economía mercantilista, Smith proclamó que el dinero no sería requerido para su posesión *per se* sino por lo que él puede comprar (Smith, 1996[1776]). Entonces, la acumulación de dinero, antes que contribuir a la prosperidad de la nación, constituiría una pérdida para la riqueza nacional. Smith identificaba a la riqueza con la producción de manera tal que la acumulación de riqueza sólo se asociaba al crecimiento sostenido de los poderes productivos del trabajo (Clarke, op.cit., pg. 11).

Esta visión del dinero como un mero medio de cambio se sostenía sobre el supueso de que el consumo es el único propósito de la producción algo que según Smith era evidente, aunque contradecía directamente la concepción mercantilista. Si el dinero no era un fin en sí mismo, el poder que se atribuía al dinero no era inherente a él sino que derivaría de su función como medio de cambio. El dinero sería el medio a través del cual la 'mano invisible' del mercado alcanzaría sus metas (Clarke, op.cit., pg. 11).

Smith sostenía que el dinero sería simplemente un instrumento contable y de intercambio sin una significación económica sustantiva. El dinero provería de un medio que haría más eficiente el funcionamiento de la economía de trueque (Clarke, op.cit., pg 12). Así, como medio de regulación, el dinero no sería un poder externo sino un instrumento de la razón (Clarke, op.cit., pg. 14).

Haciendo referencia al proceso de aparición de la moneda, Adam Smith quien explicó el papel fundamental de la moneda que, surgida de un proceso de

prueba y error a lo largo de la historia, se convirtió en el medio más adecuado para facilitar los intercambios evitando lo que luego se llamó "doble coincidencia simultánea de necesidades" (Smith, op.cit., T. I, pg. 66). A su vez, señaló la importancia del dinero como reserva de valor, al identificar al oro (que era una representación usual del dinero) como una cosa que puede conservarse con menos pérdida por el pasaje del tiempo que cualquier otra (Smith, op.cit., T. I, pg. 67). Por último, resaltó que la facilidad con que los metales preciosos "... pueden ser divididos sin menoscabo en el número de partes que se quiera, ... circunstancia que, sobre todas las demás [cosas], hace a los metales más a propósito un instrumento del comercio y la circulación" (Smith, op.cit., T. I, pg. 67, corchetes míos).

Habiendo establecido la racionalidad instrumental del dinero, Smith prosiguió analizando los mecanismos de regulación en su cantidad. Aunque seguía a Hume al relacionar la cantidad de dinero sola y directamente con las necesidades del comercio, Smith no mencionaba el mecanismo de ajuste propuesto por él. Siguiendo una argumentación de tipo mercantilista, sostenía que si la oferta de dinero excedía a las necesidades del comercio de una nación, el sobrante que no podía ser empleado domésticamente saldría fuera del país para ser utilizado productivamente en otro lugar (Clarke, op.cit., pg. 12). Así, la cantidad de dinero se ajustaría de manera espontánea, sin los mecanismos disruptivos de la inflación y la deflación de precios señalados por Hume.

Smith se diferenció fuertemente de Hume en lo que refiere a sus consideraciones sobre el 'dinero bancario'. Según Smith, los bancos podrían incrementar la oferta de dinero simplemente emitiendo papel-moneda, en general a través del descuento de 'letras de cambio' (documentos comerciales emitidos contra transacciones de bienes reales). En la teoría de Hume si los bancos expanden la emisión de papel-moneda, la mayor oferta monetaria generaría inflación lo cual, bajo la operación del mecanismo de los flujos de oro, eventualmente forzaría una contracción en la emisión monetaria. Por el contrario, Smith sostenía la doctrina de las 'letras reales' según la cual no habría riesgo de emisión inflacionaria de dinero en tanto los bancos incrementaran la oferta de dinero para responder a las necesidades del comercio (Screpanti y Zamagni, op.cit., pg. 107). La oferta monetaria se expandiría y contraería de acuerdo con esas necesidades sin influir sobre los precios. La doctrina de Smith, que probablemente reflejaba el sentido común de los banqueros de la época, se convirtió en la posición ortodoxa hasta comienzos del siglo XIX, cuando la visión de Hume comenzó a prevalecer (Clarke, op.cit. pg. 12).

Frente al miedo mercantilista por que la 'falta de dinero' dificultara el comercio, Smith señalaba que eso era improbable. Lo que podría aparecer como 'falta de dinero' sería en realidad producto del exceso de comercio ('overtrading') estimulado por la posibilidad de ganancias extraordinarias (Smith, op.cit., T.II, pg. 36; Clarke, op.cit., pg. 12).

En la doctrina de la economía política clásica el dinero cumplía un papel esencial en la regulación del sistema de producción, pues al permitir la

fluctuación de los precios de mercado de los 'naturales', el trabajo y el capital (como stock de medios de producción) podrían moverse entre las distintas ramas de la producción de acuerdo a las necesidades de reproducción del sistema. En tanto existieran limitaciones a la movilidad de factores de producción, podrían producirse desajustes pero estos no serían producto de desequilibrios monetarios sino de la existencia de barreras reales (Clarke, op.cit., pg. 19).

En esta perspectiva, la teoría del interés surgió como un desarrollo necesario de la proposición de Say según la cual se excluía la posibilidad de una sobreproducción generalizada de mercancías (Clarke, op.cit., pg 19). La distinción entre el dinero y el capital significaba que la tasa de interés era el precio del capital y no el precio del dinero. La tasa de interés sería el mecanismo que igualaría el ahorro (acumulación de dinero) y la inversión. La salida de circulación del dinero correspondiente al deseo de ahorrar, provocaría una caída en la tasa de interés que estimularía la inversión, asegurando así que el dinero fuera devuelto a la circulación (Clarke, op.cit.). La expansión artificial de la oferta monetaria (a través de los bancos), reduciría la tasa de interés pero esta reducción sería neutralizada en tanto los precios subirían para obsorver la mayor oferta de dinero. En consecuencia, las autoridades no podrían regular el nivel de actividad económica alterando la tasa de interés.

David Ricardo, en el marco de una controversia en torno a la convertibilidad de la libra en la primera década del siglo XIX, sostenía que el mecanismo de Hume permitiría que la convertibilidad de la moneda al oro actuara como condición

suficiente para garantizar la estabilidad de la moneda y el balance de pagos internacionales (Clarke, op.cit., pg. 21). La fuga de oro de Inglaterra sería producto de la excesiva emisión de moneda, algo que era posible por la inconvertibilidad de la libra (Screpanti y Zamagni, op.cit., pg. 104). Según Ricardo y los bullionistas (entre otros, Henry Thornton) el mecanismo propuesto por Hume no actuaría para corregir ese desequilibrio dado que la libra no era convertible, de forma tal que la devaluación relativa de la moneda era, en efecto, una evidencia de la excesiva emisión de dinero (inconvertible) por parte del Banco de Inglaterra (Screpanti y Zamagni, op.cit., pg. 105).

Hacia 1840 comenzó un nuevo debate en torno a la necesidad llevar a la libra esterlina nuevamente a la convertibilidad con el oro. En el marco de una radicalización de la agitación política y crecientes presiones para flexibilizar las políticas crediticias (es decir, para establecer modalidades alternativas del uso del dinero) dos posiciones se enfrentaron. Por un lado, la llamada "currency school" que sostenía que las fluctuaciones cíclicas de la economía eran el resultado de la inestabilidad financiera derivada de una excesiva discrecionalidad por parte de las autoridades monetarias. Esta doctrina se vinculaba directamente con el pensamiento de Ricardo. A la "currency school" se enfrentaba "banking school" la que promovía un mayor grado de discrecionalidad. Sin embargo, esta tendencia no representaba tanto las demandas populares del momento sino una vuelta a las prescripciones adelantadas por Smith (Clarke, op.cit., pg. 24). Esta corriente sostenía que una rígida regulación de la oferta monetaria sería tan innecesaria como inefectiva.

En el desarrollo de su discusiones, la economía política clásica articuló un discurso que buscaba colocar al Estado y la sociedad bajo las reglas estrictas del dinero como mecanismo de regulación de la reproducción social (Clarke, op.cit., pg. 28). Así, el interés general representado en el dominio de la ley y el dinero asegurarían la libertad y la igualdad de la propiedad y el intercambio (Clarke, op.cit., pg. 25).

Como se aprecia, los planteos realizados por los comunitaristas en referencia a la regulación del dinero habían sido adelantados por la discusiones anteriores a 1840. En particular, los debates en torno al control de la oferta de circulante y su relación con la actividad económica muestran que la disputa por el control del dinero y su forma de utilización se veía reflejada a nivel del debate teórico.

### 3.2 La economía neoclásica: El dinero como comodín

Frente a la economía clásica que reconocía claramente la relevancia del dinero en la economía capítalista, la teoría económica neoclásica, desarrollada a partir de fines del siglo XIX, tiene serias dificultades para dar cuenta del papel clave que tiene el dinero en la economía. En tal sentido, Frank Hahn señalaba que "el más serio desafío que la existencia del dinero propone a los teóricos es este: que el modelo neoclásico más desarrollado no puede encontrar un lugar para éste" (Hahn ,1982).

El modelo básico de la economía neoclásica es, en su más rigurosa versión walrasiana, un modelo de economía de "puro trueque" que supone que hay intercambios pero que no hay producción. Cuando la producción es introducida,

la misma es concebida también como trueque de insumos productivos (o "factores de producción") por productos.

El problema que la existencia del dinero plantea a la economía neoclásica (o neo-walrasiana) surge del hecho de que entiende el proceso de equilibrio del sistema económico como el resultado del proceso de "tâtonnement" (aproximaciones sucesivas) y re-contratación en el cual todos los potenciales desequilibrios en los intercambios y decisiones de producción son reconciliados (por un supuesto "subastador" o "rematador") antes de que esos procesos comiencen. Dado que los "traders" (mercaderes) saben todos los precios relativos (o relaciones de cambio) entre las distintas mercancías antes de realizar las transacciones, los problemas comúnmente asociados con el trueque directo son evitados "8. El modelo es un modelo de trueque "perfecto". En consecuencia, es difícil justificar un lugar para el dinero en una economía de tales características. Es más, el dinero suele ser incorporado da tal manera que esa inclusión no altera los resultados del modelo original.

El problema de la significación del dinero subsiste aún en los modelos más modernos de "generaciones superpuestas" o en aquellos que descartan la idea del subastador e incorporan el análisis de Edgeworth para el proceso de intercambios (Rogers, 1991, pg. 46). En este último caso, se produce un

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> En el modelo de equilibrio general walrasiano más desarrollado todas las decisiones a realizarse en el futuro son coordinadas (con perfecto conocimiento de los eventos a ocurrir) en un instante que representa el primer período en el cual se establece el equilibrio. Los intercambios que se van produciendo a medida que el tiempo de desenvuelve ocurren de acuerdo con las decisiones pre-determinadas. En efecto, en un mundo en el cual todos los contratos contingentes futuros son posibles nadie quiere ni necesita al dinero (Hahn, 1982b en Rogers, 1991).

proceso de re-contratación (intercambios) a través de generaciones de individuos que "heredan" el stock de dinero de la generación anterior. El resultado de largo plazo es tal que no existirán intercambios en tal situación; pues los individuos consumirán su ingreso y conservarán su stock de oro (que actúa como "dinero"), para ser cedido a la próxima generación (Archibald y Lipsey, 1958; Gale, 1982). Por su lado, los modelos de "generaciones superpuestas" incluyen el dinero como un activo durable, es decir que actúa como una "reserva de valor". Sin embargo, en el largo plazo carece de sentido tener dinero pues el ingreso disponible se consume sin necesidad de realizar intercambios (para lo cual se hubiera necesitado dinero)19. En estos modelos el dinero aparece como un activo "de papel" antes que como un medio de cambio con todas las letras (Gale, 1983). En la economía neo-walrasiana, el dinero es, en efecto, algo "no esencial" pues su inclusión en el marco conceptual no altera la esencia de los resultados obtenidos a partir de suponer una economía sin dinero (Rogers, 1991, pg. 66-67). Los desarrollos de la llamada "síntesis neoclásica" incorporan en el marco del conocido modelo IS/LM elementos de las visiones wicksellianas y neo-walrasianas sin proveer aportes sustanciales en torno al papel del dinero (Rogers, 1991, pg. 74-75)20.

<sup>19</sup> Este absurdo resultado surge en un modelo altamente simplificado. Al incorporar otros elementos, como las expectativas de los agentes, se pone en duda la misma existencia del equilibrio de largo plazo. Ver Gale (1982) en Rogers (1991, pg. 70).

Aun la controversia introducida por Patinkin en esta literatura en relación con la supuesta dicotomía "clásica" según la cual los precios relativos se determinaban en la esfera "real" de la economía mientras que el nivel de precios se establecía a partir del equilibrio en la esfera "nominal", podría considerarse una falsa controversia (Rogers, 1991, pg. 88-89). Esto es así en tanto el modelo de Patinkin correctamente especificado es un modelo neo-walrasiano, lo cual hace de la inclusión del dinero en el modelo de equilibrio walrasiano algo no esencial (Rogers, 1991, pg. 100).

Más allá de las dificultades que la teoría neoclásica muestra para comprender el papel que el dinero tiene en la dinámica de la economía capitalista, varios aportes han sido realizados desde ese campo para saber por qué se utiliza el dinero a pesar de todo<sup>21</sup>.

Una pregunta que cualquier teoría monetaria debiera responder es por qué los participantes de los procesos económicos utilizarán el dinero para realizar sus transacciones. En este sentido, desde la teoría neoclásica se ha señalado de qué manera el dinero permite facilitar los intercambios que se realizan de manera descentralizada al superar las restricciones que existen para la realización del trueque directo. En efecto, el dinero permitiría evitar la necesidad de que se cumpla la llamada condición de "doble coincidencia simultánea de necesidades" (Kyotaki y Wright, 1989). Es decir, el dinero evita que todos los intercambios requieran que las dos partes involucradas deseen adquirir para su utilización privada el bien conseguido a cambio.

En segundo lugar, la moneda facilita la sincronización de pagos y cobros (Hicks, 1991). La moneda permite establecer acuerdos de intercambio en los que el pago sea diferido. Es decir, que el dinero aparece como un medio para saldar la "deuda" creada en un intercambio en el cual sólo una de las partes entrega un bien (Hicks, 1991). Por último, reduce los costos de realizar los intercambios (costos de transacción): búsqueda e información, entre otros (Brunner y Meltzer, 1971).

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> En general, lo que los economistas neoclásicos lograron fue formalizar o, si se quiere, probar matemáticamente (que bajo determinadas condiciones) los preceptos adelantados por los

Este último punto es relevante en referencia a la creación de monedas paralelas. Si bien es posible que como sugieren los comunitaristas la creación de monedas paralelas genera beneficios para quienes las utilicen, también es cierto que la utilización de múltiples monedas tiene costos que según algunos autores pueden ser importantes (ver, por ejemplo, Klein, 1974). Estos costos se asociarían a la necesidad de trabajar con un número significativamente mayor de precios (precios en moneda nacional y en moneda paralela) lo cual incrementa los costos de realizar intercambios y los costos de información<sup>22</sup>.

Por otra parte, uno de los principales beneficios de las monedas locales tienen que ver justamente con que podrían reducir ciertos costos de información al señalar a aquellos que comparten un determinado conjunto de prácticas productivas y/o de consumo<sup>23</sup>. Si bien es cierto que encontrar a quienes utilicen una moneda local (de circulación menos generalizada que la moneda nacional) implica ciertos costos, también es cierto que el saber que alguien utiliza una moneda local podría proveer información sobre esa persona por lo cual puede reducir los costos de realizar transacciones.

La capacidad de la moneda para aliviar las restricciones del trueque directo se apoyaría en las particulares propiedades del dinero: a) ser medio de cambio, b)

economistas clásicos podrían cumplirse.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> A estos se agregaría los costos de publicar varios precios para los mismos productos (costos de menú) y la mayor incertidumbre implícita en la posibilidad de que el tipo de cambio (precio relativo) entre la moneda nacional y la moneda paralela varíe. Es último costo es usualmente señalado como un elemento importante para abandonar la soberanía monetaria (es decir, abandonar la moneda nacional a favor del dólar, por ejemplo).

ser reserva de valor, y c) propiedades informacionales y físicas: ser unidad de cuenta, estándar para pagos diferidos, fácilmente transportable, etc.

Con relación al primer punto, Ostroy y Starr (1974) señalan como el dinero a partir de su función como medio de cambio permite relajar la restricción de doble coincidencia de necesidades al permitir el intercambio descentralizado. En este papel, el dinero permitiría la ejecución completa de todas las transacciones requeridas en un solo encuentro de intercambios descentralizados. En la ausencia de dinero esto llevaría mucho más tiempo, una organización centralizada<sup>24</sup> o suficientes (e innecesariamente elevadas) cantidades de productos para intercambiar. Sin embargo, para asegurar este resultado los autores deben hacer el supuesto clave de que todos los participantes del proceso de intercambios poseen suficiente dinero como para adquirir todos aquellos productos (bienes) deseados por ellos. Es decir, todos los agentes tendrían suficiente dinero para financiar sus compras, algo que no ocurre en la realidad.

Junto con la propiedad de ser estándar de valor, el dinero permite además liberar la necesidad de sincronizar los pagos y cobros. Tal cual señala Hicks (1991) el dinero permite cumplir con una deuda en tanto la misma ha sido expresada en términos de dinero.

Tal cual propone la modelización neo-walrasiana con su figura del "subastador".

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Por ejemplo, una moneda territorial (siguiendo la taxonomía de Blanc, 2001) puede funcionar como una señal de la existencia de demanda de productos locales. De ser así, la introducción de una moneda local podría mejorar la eficiencia de la economía regional. Ver, por ejemplo, Jayaraman y Oak (2001).

Por último, las propiedades informacionales y físicas del dinero colaboran en la reducción de los costos de realizar los intercambios. Por ejemplo, al actuar como unidad de cuenta permite reducir el número de precios que son necesarios conocer para realizar transacciones (Brunner y Meltzer, 1971). En efecto, gracias a la existencia de dinero como unidad de cuenta el número de precios que es necesario conocer para resolver el "problema" de los intercambios en una economía de mercado se reducen drásticamente (Brunner y Meltzer, op.cit.).

Una pregunta esencial que cualquier explicación de la existencia de dinero debe responder, es decir qué cosa actuará como dinero en un momento y lugar determinado. Para la teoría neoclásica, será dinero aquella "cosa" que sea comúnmente utilizada para facilitar el intercambio de productos<sup>25</sup>. En efecto, tal cual lo señalaba Wicksell (1901, 1906) de las funciones de la moneda sólo la de ser medio de cambio es verdaderamente característica de la moneda. En consecuencia, en la teoría neoclásica el dinero se piensa básicamente como un artilugio para facilitar los intercambios, algo que permite resolver algunos inconvenientes de carácter técnico (Borges Neto, 2000).

Por último, la teoría neoclásica del interés se sostiene en buscar una justificación a su existencia como pago por el poder productivo del capital (siguiendo una tradición iniciada, al menos, en los trabajos de Say, 1803). Este

La teoría neoclásica sigue en este punto bastante de cerca la explicación provista por Adam Smith quien señala el carácter casi natural y resultado de las interacciones comerciales entre particulares, de la aparición de la moneda (al menos en su carácter de moneda-mercancías, por ejemplo, oro).

pago resultaría del hecho que el uso del capital permite que la aplicación de trabajo y tierra produzcan una cantidad de productos de mayor valor que el costo del capital insumido en su producción. Un porción de este excedente, que constituía una suerte de "interés natural", correspondería al propietario de la maquinaria.

Las llamadas teorías del uso del capital no sólo asumen que el capital es productivo en si mismo sino que además de la sustancia material del capital, el uso del mismo es un objeto de naturaleza y valor independiente (Bohm-Bawerk, 1889). Entonces, para obtener un retorno para el capital no alcanzaría con sacrificar la sustancia del capital sino que sería necesario sacrificar el uso de ese capital durante el período de producción. Ese sacrificio se constituiría en consecuencia en un valor económico y por tanto requeriría ser pagado.

Por su lado, a comienzos del siglo XX Wicksell propuso una teoría del interés que señalaba que, en ausencia de perturbaciones exógenas, las fluctuaciones en el nivel de precios serían causadas por la diferencia entre la tasa de interés de mercado y la tasa de interés ("natural") real, definida esta última como el retorno esperado de los bienes de capital recientemente producidos (Wicksell, 1901, 1906). Contra las implicancias de la teoría cuantitativa del dinero, la teoría de Wicksell indicaba que la cantidad de dinero se ajustaría a los movimientos en el nivel de precios. Mientras la tasa de interés de mercado fuera inferior a la tasa "natural", la demanda agregada de productos se incrementaría acompañada por la expansión del crédito bancario. Este movimiento impulsaría hacia arriba el nivel general de precios. Para que la economía encontrara un punto de equilibrio

monetario se requeriría que, primero, la tasa "natural" se iguale a la tasa de interés de mercado; segundo, que la oferta de ahorros se iguale a la demanda de fondos prestables para la inversión y balances monetarios reales y, por último, que el nivel general de precios sea estable.

También a comienzos del siglo XX, Fisher desarrolló una importante teoría sobre la determinación de la tasa de interés. Formuló lo que se dio en llamar una teoría del interés basada en la "impaciencia y la oportunidad" (Fisher, 1930). Según esta teoría la oportunidad de invertir se refiere a la tasa de retorno de un proyecto sobre su costo (ambos vistos como flujos de ingresos). Razonando en términos de oportunidades de invertir, Fisher evitaba referir a un factor productivo, el "capital", y entrar en los problemas derivados de la función de producción<sup>26</sup>. En esta teoría del interés, el mismo no aparecía como un costo de producción. Para comprender su naturaleza era necesario suponer que a partir de una situación de igualdad entre el consumo corriente y consumo futuro planeado, el individuo desea tener una cantidad de consumo futuro mayor que la de consumo presente como compensación por una unidad adicional de ahorro (es decir, de consumo presente postergado). Fisher atribuía esta tasa de compensación a la "impaciencia", rechazando así la idea de que el interés representaría un costo, llamado "abstinencia" o "espera", por el uso de los servicios de un factor productivo "capital". En este sentido, Fisher se opone al

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> La controversia sobre el valor del capital permitió establecer la imposibilidad de medir el valor del capital en términos agregados y por lo tanto la imposibilidad de establecer una determinada "productividad marginal" para el mismo, de forma tal que a partir de ella pudiera definirse su rentabilidad. Este debate fue inaugurado por un famoso artículo de Joan V. Robinson durante la década de los 50. Ver Robinson (1953-4).

argumento de la escuela austríca (que comentaremos a continuación) según el cual la "espera" contribuiría a incrementar el valor del producto. En realidad, la explicación para la existencia del interés se encontraría en la "impaciencia"; la brevedad de la vida y la incertidumbre sobre el futuro serían los dos principales factores afectando la preferencia temporal por el presente en relación con el futuro.

La literatura sobre monedas paralelas suele proponer que la principal causa de inflación en el marco de las monedas modernas (fiduciarias y con respaldo estatal) es el carácter expansivo de la actividad del Estado (Lietaer, 2001; Kennedy, 1995). Esta perspectiva analítica es la típica propuesta por la teoría neoclásica que se apoya en una versión contemporánea de la teoría cuantitativa del dinero. En este esquema (conocido comunmente como enfoque monetarista), la moneda es considerada como algo exógeno al sistema económico y las variaciones en la cantidad de la misma se ve como regulada más o menos directamente por la acción del Estado a través del Banco Central. En esta perspectiva, cuando el Estado permite la expansión 'excesiva' de la cantidad de dinero los precios de los productos subirán, mientras que si la expansión no es suficiente el nivel general de precios se reducirá paralelamente. Este enfoque suele denominarse "monetarista" pues reduce el problema de la inflación al control en la "cantidad de dinero".

Predomina así la idea de que el objetivo principal del Estado (por medio del Banco Central) deberá ser mantener una estricta disciplina que contenga el crecimiento en la cantidad de dinero dentro de un rango 'razonable'. Este rango

debería permitir que el volumen nominal de la producción de bienes y servicios se expanda a una tasa que incorpore el crecimiento de largo plazo de la economía más un nivel de inflación esperado por la población (Friedman, 1968).

Si bien la propuesta originaria apunta a controlar la "cantidad" de dinero para contener la inflación (Friedman, 1968), en la actualidad se reconoce que eso no es posible y por lo tanto, el instrumento privilegiado de la política económica "monetarista" es la regulación de la tasa de interés por parte del Banco Central (Taylor, 1994). Siguiendo políticas de "inflation targetting", cuando la inflación de precios tiende a superar los valores proyectados, la autoridad monetaria busca elevar la tasa de interés, reduciendo el crecimiento económico, la demanda de dinero y conteniendo las tensiones inflacionarias. Dado que esta propuesta teórica carece de una comprensión cabal de la relación entre tasa de interés, actividad económica e inflación, esta estrategia de control directo de la inflación privilegia la estabilidad monetaria por sobre la tasa de crecimiento de la economía (y por lo tanto, por sobre el nivel de (des)empleo) (Wray, 2000)<sup>27</sup>.

En esta visión predomina la idea de que la economía se encuentra sostenidamente en la vecindad del pleno empleo de los recursos (y en particular, de la fuerza de trabajo). De tal manera, la expansión excesiva de la demanda global causada por un crecimiento demasiado rápido en la cantidad de dinero induciría, al menos en el largo plazo, un crecimiento en los precios de los

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> En los hechos, la política "monetarista" (neoclásica) ubica la causa de la inflación en la suba "exagerada" de los costos (y en particular, de los salarios). La política de control monetario, al tender a generar niveles excesivos de desempleo de la fuerza de trabajo, buscan "poner en caja" las demandas salariales de los trabajadores, buscando llevar sus salarios a sus niveles "de equilibrio".

productos. En el corto plazo, es posible que aumente la producción (y el empleo) en tanto los empresarios creen, engañados, que el aumento en la demanda y en los precios que observan se debe a un incremento en su demanda real y por lo tanto, en sus precios relativos.

Simultáneamente, los trabajadores engañados (víctimas de lo que se ha denominado "ilusión monetaria") creerán que sus salarios reales aumentan y por ello trabajaran más o aceptarán trabajar si se encontraban voluntariamente desocupados. Sin embargo, el darse cuenta de que el aumento de precios es generalizado (y no en los precios relativos o salarios reales) tanto las empresas como los trabajadores volverán al estado de equilibrio anterior. En el corto plazo habrá entonces una relación directa entre inflación, producción y empleo (o indirecta entre inflación y desempleo) típicamente conocida como "curva de Phillips", pero en el largo plazo lo único que quedará serán los precios más altos y el (des)empleo volverá a su nivel de equilibrio<sup>28</sup> (Shaikh, 2000).

La teoría económica del monetarismo (como versión más acaba del neoclasicismo) posee una visión eminentemente fetichista del dinero, en tanto lo ve como una mera cosa (Cleaver, 1995, pg. 50) cuya cantidad puede ser controlada externamente. Por otra parte, su estrategia de control de la circulación de dinero de manera centralizada claramente no apuntó a sacar al

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ese nivel de equilibrio es conocido en la literatura neo-keynesiana y neoclásica cómo NAIRU (non-accelerating inflation rate of unemployment). Es decir, tasa de desempleo que no acelera la inflación. La consecuencia del planteo analítico que presentamos es que la única forma de sostener el nivel de empleo por encima (el nivel de desempleo por debajo) del nivel de equilibrio sería aplicando sostenidamente políticas expansivas que aumentarían progresiva y acumulativamente el nivel de precios y en consecuencia acelerarían la inflación. Ver De Angelis (2000b).

Estadodel medio a favor del mercado, sino a recolocar al dinero como medio principal de articulación de la sociedad (Clarke, op.cit., pg. 125). El monetarismo no solo recolocó al mercado como la última barrera a la acumulación de capital (barrera que todos las empresas debían buscar superar) sino que reimpuso la ley del dinero sobre los capitales individuales y el propio Estado a través del poder de los bancos y las instituciones financieras (Clarke, op.cit.).

En términos generales, diría que los promotores de las monedas paralelas toman una buena cantidad de argumentos teóricos de la perspectiva monetaria neoclásica. Sobre todo, en cuanto al papel que el Estado juega en el control del dinero "moderno" pero, fundamentalmente, en lo que hace a la importancia de las propiedades del dinero como facilitador de los intercambios (como "lubricante" en lo que esencialmente serían actividades de trueque).

## 3.3 Escuela austríaca: La competencia de monedas

Como continuación y crítica a la teoría neoclásica, la teoría monetaria de la escuela austríaca ha permanecido vinculada a la proposición original de Merger (1981[1871]) en torno al origen de la moneda mercancía. Este autor, al igual que von Mises (1935[1912]), enfatizaba que la moneda poseía dos características esenciales. En primer lugar, su carácter material. En segundo, la imposibilidad de que el Estado hiciera que algo que no era dinero se convirtiera en tal.

Para Menger, entonces, la moneda era siempre una mercancía material. En su visión, la misma surgía de un proceso gradual a través del cual la acción interesada de los distintos actores económicos, buscando minimizar el costo de

realizar intercambios, hacían que aquel producto que fuera avizorado por los usuarios como el más fácilmente mercantilizable (fungible), emergería como dinero. Además, dado que la mercancía reconocida como más fungible dependería de las características del medio local, diferentes sociedades o conjunto de agentes podría utilizar diferentes medios materiales como medio de intercambio, es decir como dinero<sup>29</sup>.

Sobre esta base, Von Mises (1935[1912]) elabora un teoría del dinero y el crédito que fue caracterizada como una "pirámide invertida" (Hayek, 1935). Partiendo de la moneda mercancía, Mises mostraba como los bancos podían sustituir a la mercancía monetaria por "derechos" sobre esa mercancía (por ejemplo, en la forma de "certificados de depósito" de oro) Esto derechos actuarían como "dinero sustituto" (Mises. 1935) Ο. representaciones de la misma. Los bancos proveerían, consecuentemente, "crédito para la circulación" a través de su actividad de intermediación (ahorrosdepósitos-préstamos), creando una nueva forma de dinero sobre la base del crédito ("dinero crediticio" o "medios fiduciarios"). Los medios fiduciarios serían dinero basado en el crédito y, por tener la misma apariencia que el dinero sustituto, serían aceptados por la población.

Hayek describía este esquema señalando que en la parte más baja de la pirámide está la base real (moneda mercancía) de la estructura de crédito. Inmediatamente arriba, en la sección intermedia, está el crédito provisto por el

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Este es un planteo muy cercano a la filosofía expresada por Lietaer (op.cit.) quien señalaba la variedad de formas del dinero en la historia de la humanidad.

Banco Central, seguido por el crédito comercial. Sobre esta base se constituye, por último, el crédito por fuera del sistema bancario (Hayek, 1935). El Banco Central podría, en consecuencia, controlar sólo parcialmente la evolución del crédito, pues el gobierno no podía tener todo el conocimiento e información necesarios para cumplir efectivamente esa tarea (Hayek, 1935).

Con posterioridad, Hayek (1976) comenzó a desarrollar la propuesta de banca libre, según la cual el gobierno debería promover la libre empresa en oferta de monedas privadas. Esta evolución en su pensamiento implicó un cambio en la interpretación de los fenómenos monetarios.

La idea de que el valor relativo de las monedas podía fluctuar en función del diferente grado de aceptación que las mismas tendrían entre diferentes grupos de personas lo indujo a señalar que en realidad no podía hacerse una distinción tajante entre dinero y no-dinero. Existirían, pues, un continuo de objetos de variados grados de liquidez o con valores que pueden fluctuar independientemente, y que se superponen continuamente en cuanto a cual de ellos funciona como dinero (Hayek, 1976). En el modelo de banca libre, en consecuencia, los distintos bancos ofrecerían diferentes tipos de monedas.

La expectativa hayekiana era que la competencia de monedas llevaría a la creación de diversas monedas, pero siempre respaldadas por algún tipo de mercancía. En efecto, él proponía que las monedas estaría respaldadas por una canasta de mercancías estandar que permitiría mantener constante el valor de las mismas (Hayek, 1976) aunque tenía dudas sobre como podrían lograrlo (Hayek, 1981). En cualquier caso, las instituciones bancarias deberían resolver

un dilema. Por un lado, deberían estar preparadas para comprar o vender en todo momento la canasta de mercancías al precio anunciado en las cantidades que sean ofrecidas o demandadas. Por otro lado, cada institución debería encontrar suficientes oportunidades de inversión para sus activos de manera de preservar el valor de los mismos (Hayek, 1981).

Sobre esta base, la visión austríaca sostendrá que la inflación no es simplemente producto de la expansión monetaria excesiva (tal cual sostiene la escuela neoclásica en su vertiente monetarista) sino que es fundamentalmente producto de las disrupciones y consecuencia de la (mala) asignación de recursos que resulta de cualquier tipo de control por parte del Estado sobre la oferta monetaria y de manera más general, sobre la operación de los mercados (Clarke, op.cit., pg. 114). La única solución real al problema sería simplemente la "liberación" del mercado a través de una oferta monetaria constante, o la comentada propuesta de libre mercado para la oferta de dinero (Clarke, op.cit.).

En relación al concepto de interés sobre el dinero, desde la perspectiva austríaca Bohm-Bawerk afirmaba que era generalmente posible para cualquiera que posea un determinado capital (en forma monetaria u otra) obtener un ingreso neto de manera permanente (Bohm-Bawerk, 1884). A este ingreso lo denominaba interés. Este ingreso tendría ciertas características notables. Por un lado, no debe su existencia a ninguna actividad personal del propietario del capital y fluye hacia él aún sin que éste haga nada para que exista. Por otra parte, el interés fluye sin que sea necesario extinguir el capital que lo genera y por lo tanto, no tiene ningún límite necesario a su continuidad. El fenómeno del

interés aparece como una cosa inanimada produciendo una interminable e inagotable oferta de bienes (Bohm-Bawerk, 1884).

La escuela austríaca sostiene que la característica principal de toda actividad productiva que utilice capital, entendido como un conjunto de medio de producción reproducibles, era el hecho de que los eventos se unen en secuencias de tiempo (Bohm-Bawerk, 1889). El tiempo es considerado como una sucesión irreversible de momentos de manera que la estructura productiva en un instante determinado del tiempo no depende sólo de inversiones pasadas, sino también de la secuencia temporal en que fueron hechas dichas inversiones. Dado que la producción requiere tiempo (la "espera" a la que se refería Fisher) y que los individuos preferirían de manera sistemática bienes presentes a bienes futuros, los procesos de producción que utilizan capital deben generar un producto total que permita el pago de interés a aquellos que en períodos anteriores han invertido de manera indirecta en el proceso productivo.

Como se puede apreciar, los promotores de las monedas locales o paralelas toman, aunque sin saberlo, mucho del planteo hayekiano de competencia de monedas. En efecto, su propuesta de circulación de varias monedas (no estatales) en un mismo espacio geográfico se sostiene, en parte, en la mayor eficiencia de tal arreglo institucional frente al monopolio estatal del dinero.

# 3.4 <u>Teoría (post)keynesiana/chartalista: El dinero como un creación del Estado.</u>

Mientras que las perspectivas clásica y neoclásica (en sus vertientes

monetarista y austríaca) ponen énfasis en las funciones del dinero como medio de cambio (es decir, como facilitador de lo que es esencialmente trueque), Keynes planteó la relevancia del dinero como unidad de cuenta y, contra la reflexión austríaca, afirmó el papel fundamental que tiene el Estado en definir cual será la moneda de cuenta.

Mientras que la corriente neoclásica aceptó la proposición smithiana de que la función del dinero es servir como medio de cambio (en lo que serían intercambios que en esencia son actividades de trueque), en su *Tratado sobre la moneda* de 1930, Keynes cuestionó directamente esta posición al señalar que el dinero sólo puede existir en relación a una moneda de cuenta. En consecuencia, la parábola clásica sería simplemente un relato sobre relaciones de trueque privado y accidental, realizadas en una sociedad en la cual el intercambio no es una instancia regular de la vida económica. En consecuencia, esa historia no tendría ninguna relación con el desarrollo del dinero como una institución sistémica y por lo tanto, social (Clarke, op.cit., pg. 83).

Con este señalamiento, Keynes estaba indicando la precedencia de la función del dinero como "unidad de cuenta" frente al uso de la moneda como medio de cambio. En este sentido, señaló la preeminencia del Estado en la designación de aquello que actuará como el estándar que corresponderá a la moneda de cuenta. Esta perspectiva fue denominada por Keynes como Chartalismo<sup>30</sup>. Esta perspectiva es claramente compatible con las proposiciones de los promotores de las monedas paralelas en tanto reafirman el carácter social del dinero cuya

utilización se basaría en un "acuerdo" entre los miembros de una "comunidad" (Lietaer, op.cit.).

En cuanto a la forma por la cual el Estado adopta una unidad de cuenta, Davidson señala la importancia de la legislación que establece la moneda de curso legal forzoso (Davison, 1994, pg. 102). Knapp, por su parte, indica que para que una determinada cosa pueda actuar como unidad de cuenta no alcanza con que sea definida como tal por la legislación, sino que es necesario que sea aquella cosa que será aceptada como pago de impuestos (Knapp, 1924). En concordancia con esto último, Lerner señalaba que por sí sola la declaración legal de que "algo" debería ser utilizado como dinero no lo convierte en tal (Lerner, 1947).

Esta visión contradice la idea neoclásica de que aquello que actúa como moneda resulta de la elección espontánea y racional de aquellos que participan del mercado y que en consecuencia será un bien escaso y por lo tanto valioso aquel que resulte ser el medio de cambio aceptado. Sin embargo, si bien la visión de Keynes esta implícito el hecho de que la existencia de dinero presupone el desarrollo de un sistema regular de intercambios monetarios (y por lo tanto, un determinado sistema de relaciones sociales), su insistencia en el carácter del dinero como dinero estatal indica que éste sería sólo un símbolo de valor y no una de las "formas" de aparición del valor (Clarke, op.cit., pg. 83)

<sup>30</sup> En este punto Keynes recoge los antecedentes de autores como Santo Tomás de Aquino.

El (neo)Chartalismo insiste en que el valor de la moneda provendrá del hecho de que sea aceptado por el Estado en pago por las obligaciones que éste establece en cabeza de los contribuyentes. Minsky (1986) señaló al respecto que es sobre todo la necesidad de pagar impuestos lo que induce a las personas a trabajar y producir para conseguir aquello con lo que puedan pagar esos impuestos (Mosler, 1997; Wray, 1998).

El dinero en su función como unidad de cuenta y, en particular, los contratos legalmente ejecutables expresados en términos de esa unidad de cuenta, cumplen en el capitalismo un papel central al permitir reducir la incertidumbre asociada a la no-ergodicidad del mundo<sup>31</sup>. Decía Keynes que el deseo de poseer dinero como una reserva de riqueza es un barómetro del grado de la desconfianza de las personas a sus propios cálculos y convenciones en relación con el futuro. La posesión de dinero calma esa inquietud (Keynes, 1937). En consecuencia, los actores económicos buscarán atesorar dinero con el objetivo de incrementar su liquidez, esto es para aumentar su habilidad para cumplir con sus obligaciones contractuales cuando vencen<sup>32</sup>.

En cuanto la incertidumbre es introducida en el análisis, el dinero ya no es más simplemente un "lubricante" de lo que son esencialmente relaciones de trueque.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Davidson explica que si el mundo fuera ergódico, el conocimiento sobre el futuro involucra simplemente la proyección de las situaciones pasadas o presentes; esto es, en un mundo ergódico el futuro es simplemente el reflejo estadístico del pasado. Sin embargo, para Keynes el mundo era no-ergódico, de manera tal que el futuro no puede ser calculado a partir del pasado y por lo tanto es en efecto impredecible e incierto (Davidson, 1994, pg. 90).

En efecto, como la incertidumbre y la ignorancia provoca incerteza sobre los precios presentes y futuros, todas las relaciones económicas son distorsionadas y por lo tanto la operación de los mercados también (Clarke, op.cit., pg. 83).

Según los post-keynesianos, el dinero tiene dos características que lo tornan una mercancía especial (Davidson, 1994; Keynes, 1936). Por un lado, poseen cero elasticidad de producción. Esto significa que un incremento en la demanda de dinero no resulta en un incremento en la fuerza de trabajo ocupada en su producción. En segundo lugar, el dinero posee una elasticidad de sustitución cercana a cero pues cuando la demanda de dinero se incrementa y en consecuencia se incrementa su precio (la tasa de interés), no hay sustitutos cercanos que lo puedan reemplazar en sus funciones. Estas características hacen que la incertidumbre sobre el futuro resulte en una mayor preferencia por la liquidez, una mayor demanda de dinero, mayores tasas de interés y, en consecuencia, en menores niveles de producción y empleo.

Esto no significa que esta doctrina considere que la oferta de dinero es exógena o fija. Por el contrario, en la visión post-keynesiana se enfatiza el papel que cumple el sistema bancario en expandir la cantidad de dinero disponible para ajustarla a la demanda de crédito (Moore, 1988). En consecuencia, el dinero actúa para la teoría post-keynesiana tanto como un stock que permite reducir la incertidumbre, así como un flujo que permite financiar la producción.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Este es un punto de desacuerdo entre los autores postkeynesianos y los comunitaristas. Mientras los primeros afirman que el atesoramiento de dinero es el resultado de una propiedad de la naturaleza (no-ergodicidad) y la necesidad del capitalismo de hacer frente a ella (a través de contratos monetarios), los comunitaristas afirman, por el contrario, que el atersoramiento es esencialmente producto de la propia naturaleza del dinero como 'reserva de valor'.

La teoría económica keynesiana gira en torno a lo que se dio en llamar una economía monetaria de producción. Esto es, una economía en la cual cada ciclo del proceso de producción comienza y termina en el dinero. Keynes señaló la diferencia de su visión con la perspectiva neoclásica en la cual el dinero es simplemente un "facilitador" de los intercambios, pero no interviene en las decisiones de los actores (Keynes, 1973, citado por Wray, 2001).

Por último, cabe señalar que mientras que la visión neoclásica considera a la tasa de interés como una variable real que depende de la "tecnología" (la idea de que el capital es productivo) o la psicología (la visión fisheriana de la "impaciencia") y que esta tasa sería la que permitiría igualar los niveles de ahorro e inversión a nivel del conjunto de la economía, Keynes mostró que en realidad el ahorro (es decir, el ingreso corriente no consumido) se ajusta al nivel de inversión a través de cambios en los niveles de ingreso (y por lo tanto, en los niveles de producción). En este ajuste la tasa de interés no juega papel alguno.

Keynes consideraba que la tasa de interés era una variable estrictamente monetaria y no real y por ello es determinada por la oferta y demanda de dinero. La tasa de interés no sería, entonces, el precio que equilibraría la demanda de recursos reales para invertir con la buena disposición de las personas para abstenerse del consumo presente (es decir, de ahorrar). Sería en realidad el precio que equilibra el deseo de conservar la riqueza en la forma de efectivo

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> La tecnología es presentada por el enfoque neoclásico como la combinación de un conjunto dedo de factores, definidos (cualitativa y cuantitativamente) en relación con ciertos resultados (outputs) (Dosi, 2003).

(papel moneda o moneda metálica) con la cantidad disponible de este último (Keynes, 1936, pg.152).

La demanda de dinero dependería no sólo del nivel de actividad económica sino también de la "preferencia por la liquidez". Dada esta preferencia, la cantidad de dinero que los agentes económicos deciden mantener se incrementa cuando la tasa de interés se reduce. Esto significa que las autoridades monetarias podrían controlar la tasa de interés si fueran capaces de controlar la oferta monetaria. Sin embargo, Keynes era escéptico en relación con esto pues el creía que, en primer lugar, las autoridades monetarias no serían capaces de controlar la oferta monetaria y, en segundo lugar, que la actitud desestabilizante de los especuladores podrían frustrar las intenciones de la autoridad monetaria.

Los comunitaristas tienen una deuda teórica muy importante con el keynesianismo. El énfasis de este último en el carácter convencional del dinero, convención que se expresa a través del Estado, tiene su reflejo en la proposición comunitaristas de constitución de monedas locales a partir de comunidades políticas determinadas (sobre todo, no nacionales). Sin embargo, un punto de conflicto esencial es que los promotores de las monedas locales no reconocen la importancia que el keynesianismo da a las obligaciones tributarias como base del valor del dinero estatal. En este punto, los comunitaristas sostienen sobre todo la importancia del "acuerdo" común en utilizar un determinado tipo de dinero antes que la necesidad de utilizarlo para cumplir con determinada obligación con la comunidad (o su representación estatal).

## 3.5 Teoría de la Regulación: El dinero como institución social

La teoría de la Regulación ha desarrollado importantes aportes en torno a la significación del dinero en la economía capitalista y por ello me pareció importante presentarla brevemente, aún cuando no ha tenido inserción clara en ninguna de las corrientes principales.

Según la teoría de la Regulación (nacida con el trabajo seminal de Aglietta, 1999[1976]) la moneda no es simplemente un bien caracterizado por funciones de oferta y demanda como sostiene la teoría neoclásica, sino que es una institución social. La moneda es un principio de cohesión de las relaciones económicas; es una regla social que extrae su validez de una representación colectiva: desde el momento en que se establece, todos los agentes encuentran ventajoso conformarse a ella (Aglieta, 1987).

En un sistema monetario nacional la forma superior de liquidez se define institucionalmente dentro de una estructura jerarquizada y garantizada por el funcionamiento mismo de una institución, el Banco Central (Aglietta, 1987, pg. 52). La liquidez es una noción prospectiva que depende ante todo de los juicios frente a la incertidumbre. En consecuencia, desde el punto de vista de un agente económico es líquido todo activo financiero capaz de dar acceso a los medios de pago en una fecha futura indeterminada con un costo de transacción bajo y sin riesgo de pérdida de capital. Esta cualidad no es pues intrínseca, ya que la liquidez se confiere por la confianza en los atributos prestados a ciertos activos que se perpetuarán en el futuro (Aglietta, 1987, pg. 31).

Pero la confianza es una actitud eminentemente colectiva frente a la incertidumbre: acepto conservar tal o cual forma de liquidez porque confío en que los demás también la aceptarán. En este punto la teoría regulacionista encuentra puntos de contacto con la visión de los promotores de las monedas paralelas pues enfatizan que el dinero es producto de una suerte de "acuerdo social".

Ahora bien, si la relación de los individuos libres hacia una regla social es la confianza, ¿qué significa la confianza en la moneda?

La moneda es un mero vínculo social que permite establecer intercambios mercantiles ventajosos para todos los agentes privados, en el tiempo o en el espacio y que podrían establecerse por la simple virtud de los contratos privados. Confiar en la moneda significa postular que la misma será indefinidamente aceptada y que, por consiguiente, garantizará la realización continua y potencialmente ilimitada de las relaciones mercantiles. La moneda es, en definitiva, esa institución central que representa la perennidad de todo un orden social (Aglietta, 1987, pg. 53). En particular, la moneda en el capitalismo representa el supuesto de permanencia en el tiempo del capitalismo como ordenador social<sup>34</sup>.

A partir de que se la define como institución social es necesario comprender de qué manera han cambiado a lo largo del tiempo los rasgos que la definen (sus formas, las modalidades de su emisión, la dinámica de circulación, los

fundamentos de su valor) y si esos cambios han alterado cualitativamente el comportamiento del sistema económico (Guttmann, 1996, pg. 77).

La moneda es considerada como un elemento central del marco institucional del capitalismo que permitiría al sistema mantener su estabilidad. En efecto, la moneda es importante pues sus modalidades de creación y circulación contribuyen a determinar el modelo de crecimiento de una determinada economía (Guttmann, 1996, pg. 78)<sup>35</sup>.

Al igual que en la perspectiva post-keynesiana (con la cual tiene muchos puntos en común) la Regulación conceptualiza a la moneda como endógena pues sugiere que su emisión se encuentra directamente vinculada con la actividad económica.

Por otro lado, el funcionamiento de cualquier norma monetaria (en particular, las condiciones de emisión, la organización de la coexistencia de dichas formas por medio del sistema de pagos y los circuitos de circulación) está sujeto a configuraciones institucionales específicas (Guttmann, 1996). En conjunto, estas disposiciones constituyen el régimen monetario, que es específico a un determinado régimen de acumulación (Guttmann, 1989).

<sup>34</sup> Este es un punto importante, al que volveremos a referimos, pues si la moneda moderna presupone la continuidad del capitalismo, podríamos afirmar entonces que la crisis de la moneda refleja las dudas del conjunto de los actores sociales sobre la misma.

Vale la pena recordar que en el marco de análisis regulacionista el concepto de régimen de acumulación es clave pues describe las condiciones específicas de un período histórico determinado que permiten que el sistema económico, con la tecnología disponible y una cierta organización social, se reproduzca de una manera relativamente estable. La moneda es una de las formas institucionales (como modo de regulación) que definen un régimen de acumulación (Boyer, 1989).

Los regulacionistas trabajan sobre la base de la idea de que la moneda es endógena y se concentran en las características institucionales del proceso bancario como forma buscando clarificar la naturaleza del dinero contemporánea de la moneda (Guttmann, 1994). Para que la moneda pueda efectivamente actuar como medio de pago, debe crearse y establecerse fuera del mercado, en el sistema bancario (Guttman, 1996, pg. 79). Su transferencia al mercado se produce a través de los préstamos de los bancos y recién cuando el prestatario decide gastar el monto del préstamo es cuando los cheques se vuelven moneda (Guttman, 1996, pg. 79). El Banco Central ejerce un cierto control sobre el proceso de creación de dinero bancario al intervenir en el funcionamiento del sistema de pagos.

De acuerdo con los teóricos de la Regulación, el vínculo entre la creación de moneda y el crédito bancario habría generado una "economía del endeudamiento" en la cual todo gasto adicional puede ser automáticamente monetizado (Aglietta, 1999[1976], 1980a; Lipietz, 1979). De esta manera, el dinero bancario ha permitido proveer financiamiento a un conjunto de agentes económicos sin correlación con los niveles de ingreso realmente obtenidos por ellos. Así, las pérdidas de los agentes privados eran transferidas al conjunto de la población a través de un proceso inflacionario de acumulación de ganancias nominales y redistribución de los ingresos (Guttmann, 1984). La inflación permitiría postergar la destrucción masiva de capitales que era requerida por el deterioro de las condiciones subyacentes de acumulación en la esfera de la producción (que ya desde fines de los años sesenta mostraba signos de

deterioro).

Si bien la salida de la transición del sistema monetario internacional ha implicado una creciente globalización de las transacciones financieras, comenzando a articular un nuevo modo de regulación (Guttmann, 1996, pg. 82), eso no significaría que la evolución futura de los regímenes monetarios sea de naturaleza enteramente global. En efecto, la moneda se habría constituido históricamente como un elemento central del poder de los Estados nacionales siendo una forma institucional cuyas dimensiones estructurales se articularon a nivel estrictamente nacional durante siglos (Guttmann, 1996, pg. 83).

Los promotores de las monedas locales encontrarán en el análisis regulacionista mucho elementos familiares. En particular, el enfoque de Aglietta sobre el dinero, que sostiene la relevancia del supuesto de permanencia en el tiempo de la estabilidad del marco monetario, puede dar elementos para comprender tanto la crisis del dinero convencional ("moderno") como así para entender la significación de la construcción de instituciones adecuadas para la regulación de las monedas locales.

# 3.6 El dinero en la economía política marxista: Del dinero como "dinero" al dinero "como capital"

Para concluir esta breve presentación de las diferentes interpretaciones sobre el carácter de la moneda y el dinero, presentaré de manera sintética un enfoque marxista del dinero. En lo que sigue de mi investigación esta perspectiva será la fuente principal de inspiración en las discusiones que abordaré.

Para la teoría marxista, en la economía capitalista el dinero es aquella mercancía específica que asume la función de *equivalente general* de valor de todas las restantes mercancías (Gerner, 2002) y que permite la transformación simultánea de productos en mercancías y de trabajo particular en trabajo social o abstracto. Es más, el dinero es una condición previa para que exista *producción* de mercancías y no un simple intermediario en el proceso de intercambio.

Un proceso de circulación en que los poseedores de mercancías cambian y comparan sus artículos con otros artículos diferentes jamás³6 se realiza sin que diferentes mercancías de diferentes poseedores sean cambiadas y comparadas como valores con una tercera mercancía, siempre la misma (Marx, 1991[1873], pg. 108). El equivalente general será aquella mercancía en la cual todas las otras mercancías se reconocen y por la cual son inmediatamente intercambiables; por lo tanto, el dinero es la forma social por excelencia del valor (Borges Neto, op. cit.). El dinero es, como categoría teórica, la forma material de ser de la riqueza abstracta (Germer, 1997). Por otra parte, como categoría de la realidad, el dinero es aquella mercancía que funciona como medida de valor y medio de circulación.

Un producto se convierte en mercancía cuando es producido para el intercambio y no para el consumo propío o el intercambio eventual. El proceso de intercambio, al generalizarse, procede simultáneamente a la transformación de

los productos del trabajo en mercancías y a la transformación de *una* mercancía en dinero (Borges Neto, op. cit.). El dinero expresa la relación social existente entre compradores y vendedores de mercancías (Germer, 1997).

La sustancia de valor de las mercancías es el trabajo abstracto, socialmente igualado<sup>37</sup>. El trabajo individual por sí mismo no convierte a un producto en mercancía, ya que para ello es necesario que dicho producto posea valor de uso para la sociedad y esto solo puede verificarse cuando es intercambiado por otra mercancía. Todo trueque directo es intercambio de trabajos particulares y no ofrece el fundamento para la conversión de los trabajos particulares en trabajo social (Germer, 2002)<sup>38</sup>. El proceso de desarrollo de los intercambios constituye progresivamente la sustancia social que es el trabajo abstracto y en consecuencia la igualación del trabajo de los distintos productores es realizada mediante la equiparación de los valores de sus mercancías en dinero (Borges Neto, op. cit.). "... el dinero constituye un producto *necesario* del proceso de intercambio, en el cual se equiparan de manera efectiva y recíproca los diversos productos del trabajo y por consiguiente se transforman realmente en mercancías (Marx, 1991[1873], pg. 106).

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Salvo en el caso en que los intercambios se realicen de manera muy ocacional. En esas circunstancias, el intercambio asumirá la forma de trueque pues no existirá la mediación del dinero.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> El fundamento de la vida social es el trabajo social, entendido como el organismo complejo de trabajos especializados diferentes que se combinan en una estructura de división social del trabajo, de tal modo que cada productor ofrece uno o varios valores de uso al colectivo social recibiendo a cambio los que necesita. En estas condiciones, la reproducción de cada sociedad depende crucialmente de la existencia de un mecanismo determinado a través del cual el trabajo social y los productos del trabajo son distribuidos entre sus miembros (Germer, 2002).

El trueque no permite reflejar el valor de las mercancías en una expresión común (como podría ser el dinero) y por ello el trueque no permite expresar el carácter social del trabajo implícito en la producción de mercancías.

Según este enfoque para que haya producción de mercancías tiene que haber dinero y no un simple numerario (unidad de cuenta) ni un simple intermediario en el intercambio, como supone la visión neoclásica. Cada producto de un trabajo particular, para ser reconocido como parte del trabajo social, debe convertirse en el producto de otro trabajo particular, pero de un trabajo particular específico erigido en representante del trabajo social. El producto del trabajo que es simultáneamente particular y social es la mercancía dinero, ya que es una mercancía aceptada por todos en cualquier intercambio (Germer, 1997). La producción de mercancías exige que cada mercancía busque ser reconocida como parte del trabajo social, de la riqueza social general, y esto puede ser realizado mediante su equiparación con una mercancía que sea expresión general de riqueza (Borges Neto, op. cit.). Como forma materializada de la relación entre compradores y vendedores, el dinero es una mercancía especial que desempeña el papel de equivalente general de valor en el conjunto de la sociedad productora de mercancías (Germer, 1997).

El dinero como tal es la unidad contradictoria de un conjunto de funciones. Por un lado, la mercancía-dinero funciona como unidad de medida de valor y por lo tanto actúa también como medio de circulación (o de cambio) (Germer, 1997). Marx señala que en estas funciones el dinero puede actuar por sí (es decir, en la forma de una mercancía) o a través de "sus representantes" (esto es, de papelmoneda, una mercancía que no es dinero en sí mismo).

El dinero aparece como tal asumiendo simultáneamente las funciones de medida de valor y medio de circulación de las mercancías. Pero el dinero es el

resultado de la síntesis de esas funciones en una misma mercancía. En anteriores modos de producción, esas funciones eran cumplidas, aunque en forma menos desarrollada, por numerosas mercancías que actuaban como equivalentes particulares y medios de circulación (Germer, 1997).

Una vez aparecido el dinero como equivalente general de las mercancías, éste asume nuevas funciones no existentes previamente: medio de atesoramiento, medio de pago y moneda mundial. Esto sólo es factible luego de que el dinero aparece como tal y se asocia a la aparición del capital como relación social (Germer, 1997).

Marx distinguió el concepto de dinero del de capital, diferencia que es esencial para comprender la lógica del capitalismo. En el capitalismo, el dinero continúa expresando las relaciones entre compradores y vendedores. El capital, por su parte, expresa la relación entre propietarios y no-propietarios de los medios de producción. El capital expresa una nueva relación económica, que se basa en la relación de valor, es decir en el dinero, pero no coincide con ella (Germer, 1997). El dinero es valor como cristalización del trabajo social, algo materialmente estático. El capital, por su parte, expresa valor en expansión, esto es trabajo social en movimiento (Germer, 2002).

En el capitalismo, el dinero se encuentra dominado por el capital. El sistema monetario, que designa la estructura de circulación de valores y circulación simple de mercancías y en el cual el dinero actúa solamente como medio de circulación y pago, es desplazado por el sistema de crédito, que es la estructura de circulación de valores particular del capitalismo (Germer, 1997). En este

sistema pueden distinguirse dos tipos de elementos. Por un lado, el crédito comercial y las funciones de medio de pago del dinero y, por el otro, capital dinerario, capital generador de interés y el crédito bancario. Mientras la circulación de dinero expresa el proceso de autonomización del valor (la conversión del valor desde sus formas particulares de mercancías ordinarias a su forma general de dinero), la circulación de crédito se relaciona con la circulación de valor como un continuo proceso de expansión (Germer, 1997).

En un mirada crítica al desarrollo del interés sobre el dinero, Marx planteaba que el mismo resultaba ser una porción de la ganancia del capital industrial y por lo tanto la masa de intereses tenía como límite máximo la propia masa de ganancias del capital productivo en su conjunto. De acuerdo con Marx, la tasa de interés era un precio, pero un precio "irracional" (Screpanti y Zamagni, 2001, pg. 143). Esta afirmación se asociaba con que mientras el precio de mercado de las mercancías se encontraba regulado por los precios de producción (es decir, el precio que se asocia al costo de (re)reproducción de las mismas), el precio del dinero dependía solamente de las fuerzas de la oferta y demanda. Por ello, no tenía un valor normal alrededor del cual oscilar, no habiendo en consecuencia una "tasa natural de interés".

Marx, quien había sido fuertemente influenciado por Thornton en relación con los ajustes que se producían en la oferta de dinero a la demanda del mismo, entendía que la elasticidad de la oferta monetaria era muy elevada (Screpanti y Zamagni, 2001, pg. 142); es decir, Marx asumía el carácter endógeno del dinero. Esto implicaba que durante las expansiones de la actividad económica

cuando se expandía rápidamente la demanda de crédito, la tasa de interés se incrementaba menos que la tasa de ganancia. Esto redundaba en que el sistema financiero alimentaba la expansión. Sin embargo, mientras la expansión comienza a agotarse, la demanda de crédito se mantienen elevada debido a la especulación en bienes (en particular, en activos inmobiliarios, metales preciosos y activos financieros como acciones y bonos de deuda pública). Los bancos, sin embargo, comienzan a defender su posición de reservas restringiendo la oferta de fondos, lo cual provoca una fuerte suba de la tasas de interés. Cuando los especuladores comienzan a vender, el ciclo monetario comienza su desplome. La caída en la rentabilidad induce una reducción forzada en la producción. La caída en las ventas torna crecientemente dificultoso para las empresas hacer frente el pago de deudas con el sistema financiero. Justo cuando más necesario es el crédito, los bancos lo restringen, así que la suba en la demanda de dinero (por las necesidades de liquidez por parte de las empresas) se superpone a una reducción en la oferta. En esta etapa, en el punto más álgido de la crisis, la tasa de interés alcanzaría su pico.

Para Marx el dinero no media la relación entre individuos que reconocen su mutua necesidad del otro (y por lo tanto su carácter social) en los intercambios. "La esencia del dinero es aquella de una actividad mediadora o movimiento, de un acto humano social por el cual el producto del hombre que complementa a otro, se encuentra alienada del hombre y se convierte en atributo del dinero, una cosa material por fuera del hombre" (Marx, 1844, citado por Clarke, op.cit., traducción mía). Contra lo que supone en general las otras interpretaciones, el

dinero deja de ser un medio (un mediador neutral, facilitador de los intercambios o instrumento técnico subordinado a las necesidades de los individuos) para convertirse en el fin mismo de los intercambios. Por lo tanto, el dinero se convierte en un poder social independiente, que aparece en su forma más desarrollada como capital (Clarke, op.cit., pg. 31).

El surgimiento histórico del dinero como fin en sí mismo, del dinero como capital supuso la creación de una nueva estructura de clase en dónde una clase (los capitalistas) utilizan su control sobre el dinero para poner a otros a trabajar (la clase trabajadora). Sin embargo, el dinero de los capitalistas pone a la gente a trabajar en la producción de valores de uso que son, meramente, los medios necesarios para organizar a la sociedad en torno al trabajo incesante (Cleaver, op.cit., pg. 28). En efecto, ese trabajo produce valor (trabajo abstracto) y plusvalor (trabajo excedente) que bajo la forma de dinero es meramente un medio para poner a la gente, cada vez más gente, nuevamente a trabajar (Cleaver, op.cit.). Marx insistía en que el capital es una relación social, una relación antagónica entre la imposición del trabajo y la resistencia a ello.

Esta imposición supuso, a su vez, la imposición del poder del dinero mediante su mediación (bajo el control capitalista) entre la gente y los medios de subsistencia. Además, requirió, sobre todo, el establecimiento del poder del Estadosobre el control y la regulación del dinero y el poder policial para imponer el dinero como medida universal y mediador de la sociedad (Cleaver, op.cit., pg. 29).

Desde esta perspectiva, las disputas por el control del dinero, por sus usos y su

forma de gestión son disputas en torno a la organización del trabajo social. Así, más allá de la imposición originaria del dinero y su papel como organizador de la producción en el capitalismo, queda el mantenimiento y adaptación en el curso de la acumulación de capital de las relaciones implícitas en él (Cleaver, op.cit., pg. 30). El desarrollo de las políticas estatales en torno al manejo del dinero y los debates filosóficos y político-económicos sobre tal desarrollo reflejan la historia de la búsqueda por parte del capital de los mejores medios para realizar al dinero como momento esencial de las relaciones de clase capitalistas (Cleaver, op.cit.).

Es este enfoque conceptual, que pone al dinero como la expresión de las relaciones sociales en el capitalismo, el que articula la reflexión desarrollada en este trabajo. En efecto, en tanto en la sociedad capitalista el dinero es una categoría mediadora del antagonismo social (Negri, op.cit., pg. 21), la disputa en torno a sus "usos" será, como espero poder mostrar, una de las claves para comprender la experiencia de las monedas paralelas, más allá de su "racionalidad" o su sentido "instrumental".

Según entiendo yo, los promotores de las monedas paralelas están expresando esa disputa por la forma de control y uso del dinero. Considero que las propuestas comunitaristas de crear "otro(s) dinero(s)" a partir de la construcción de diferentes comunidades políticas, no hacen más que reflejar el conflicto inmanente a la "sociedad del capital" por el control del trabajo humano. Quien controle el dinero, controlará la vida y por ello la articulación de nuevas formas de vida (más allá del capital y más allá del dinero como capital) suponen, en

parte, disputar y combatir los usos capitalistas del dinero.

### 4 Moneda, capitalismo y crisis

Los promotores de las monedas paralelas señalan que lo que ellos denominan la moneda moderna tiene en sí mismo un carácter profundamente dañino para la actividad económica y la articulación de la sociedad. Sin embargo, en mi perspectiva tal caracterización de la naturaleza del dinero y de sus dinámica se apoya en una visión superficial del fenómeno.

Mientras que, por un lado, tienen una interpretación que se sostiene en una combinación ecléctiva de argumentos teóricos (provenientes, sobre todo, del pensamiento neoclásico con ciertos rasgos de mercantilismo y con deudas incontables de otros enfoques), por otra parte tienden a confundir la forma que asume la dinámica del capitalismo (por ejemplo, "falta de dinero") con el proceso real que se desarrolla por detrás de la apariencia. Es decir, detrás de una aparente "falta de dinero" no pueden ver con claridad el proceso esencial, la valorizacion del capital y sus crisis, es decir la crisis para imponer el peder del dinero sobre las personas<sup>39</sup>.

En el capítulo que se inicia, buscaré discutir los que considero los razgos esenciales de la problemática que correctamente plantean los defensores de las experiencias de monedas paralelas. Intentaré presentar una discusión que muestre los procesos esenciales detrás de los fenómenos que ellos describen de manera, a mi parecer, incompleta y a veces confusa. Teniendo como marco

de referencia general a la teoría marxista tal cual la he presentado, analizaré los problemas esenciales que el dinero plantea en relación al eje de esta investigación.

## 4.1 Moneda como medio de pago inter-regional versus medio de pago local.

Marx señala que el dinero, como relación social, puesto bajo la forma de medio de circulación es moneda (Marx, 1997, pg. 161). Como moneda pierde su propio valor de uso, el cual coincide ahora con su aparición como medio de circulación. Por ello, ahora como moneda, es también signo<sup>40</sup>.

Pero además, y esto es central en la discusión que estamos proponiendo, como moneda pierde su carácter universal, para asumir uno nacional, local. Se fragmenta en moneda de distintos tipos y recibe un título político y "...habla por así decirlo una lengua distinta en los distintos países..." (Marx, op.cit., pg. 161).

El dinero, como moneda nacional, es entonces representación de una cierta unidad política. Pero aun así, el dinero como capital actúa como un medio para garantizar la expansión del valor a escala universal. Por lo tanto, las relaciones capital y dinero (o el dinero como capital) no tienen una inscripción territorial precisa (Bonnet, 2002). Por ello, tanto el trabajador asalariado como el capitalista aparecen como territorialmente móviles, pero a su vez, dicha movilidad existe siempre en tensión con la necesaria inscripción territorial de los

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Negri (1991) señala como el dinero es expresión de la hegemonía de la clase capitalista en la sociedad, pero también como simultáneamente en la crisis "económica", el capital se ve forzado a reestructurar su comando sobre el trabajo a través de nuevas formas de gestión del dinero.

procesos de explotación y dominación capitalista y, junto con ellos, del propio dinero (Bonnet, op.cit.).

Así, el Estado-nación se establece como el punto de referencia de las monedas. En el caso argentino los estados sub-nacionales no están autorizados a emitir sus propias monedas (es decir, representaciones del dinero) pues el Estado nacional tiene ese derecho a título monopólico (art. 75, inc. 6to., de la Constitución de la Nación Argentina)<sup>41</sup>.

Pero justamente por la dinámica que adquiere el dinero como capital la existencia de una sola moneda en todo un espacio nacional genera enormes tensiones en las distintas regiones que se ven involucradas en los proceso de producción capitalistas (por ejemplo, diferentes provincias o estados subnacionales, localidades, ciudades, etc.). Estas contradicciones provocan trastornos severos en la actividad económica y desarrollo de las distintas regiones del Estado-nación.

Los promotores de las monedas paralelas perciben claramente la base nacional del poder del dinero en el capitalismo. Ellos señalan que la unidad del dinero en el territorio nacional es una de las fuentes de su "escasez" en algunas de sus regiones, provincias o localidades.

<sup>41</sup> La nueva Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (BCRA) establece en su artículo 30 que el mismo "...es el encargado **exclusivo** de la emisión de billetes y monedas de la Nación Argentina".

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Esto es, en cuanto medida de valor el dinero se "representa" en el precio; en cuanto medio de ciruculación el dinero es "signo" de las mercancías. Es "representación" en cuanto aparece en forma *de*; es "signo" en cuanto aparece *por* (Dussel, 1998, pg. 101).

Pero ¿cómo se articula concretamente este fenómeno que ellos describen como escasez de dinero con la dinámica del capitalismo a escala nacional? El dinero como capital, es decir como expresión de valor que busca expandirse, ¿cómo y porqué se desplaza a lo ancho de la geografía de un país, como por ejemplo la Argentina?

¿Cómo hace una región para conseguir la moneda que utiliza para realizar sus transacciones locales y para adquirir productos de otras regiones? Si la región es productivamente avanzada, es decir que los capitales que se encuentran localizados en ella son "competitivos" en relación a los capitales de otras regiones pues poseen costos unitarios de producción inferiores, los primeros podrán vender sus mercancías al exterior, es decir a las otras regiones, en condiciones favorables (es decir, en condiciones de rentabilidad elevada). Esta "exportación" de mercancías de regiones con mayor productividad a otras con menor productividad, les permitiría a las primeras conseguir un cierto flujo de moneda nacional, la cual tiene, por supuesto, aceptación generalizada en todas las regiones del país. En este caso, la moneda nacional actúa no sólo como dinero en la circulación doméstica (al interior de una región) sino que también cumple el papel de ser dinero "inter-regional", pues puede ser utilizada para la adquisición de productos del resto del país.

En tanto la cantidad de moneda nacional que ingresa en la región supera al gasto que de ella se realiza en el exterior de la misma (para la adquisición de productos extra-regionales o por meras transferencias financieras), la circulación monetaria al interior de la región se incrementará "facilitando" la actividad

económica local gracias a la existencia de mayor liquidez. Las regiones cuyos capitales son más productivos (es decir, tienen costos unitarios de producción más bajos) tienden a lograr sostener un saldo de moneda nacional positivo que alimenta este circulo virtuoso<sup>42</sup>. Sin embargo, esta dinámica no refleja la "abundancia" de moneda sino que la misma es un reflejo del flujo del capital hacia las regiones donde la generación y apropiación de trabajo excedente (plusvalor) es más fácil.

Por el contrario, en la medida en que una región se encuentra atrasada en términos productivos (esto es, posee una baja productividad laboral en relación a los ingresos reales de los trabajadores y por lo tanto altos costos unitarios) sus productos no podrán competir con la producción de otras regiones. Esto desata el proceso inverso al descripto antes, proceso que tiende a reducir la circulación monetaria al interior de la misma (reflejo de la fuga de capital-dinero). La producción local no puede venderse en otras regiones pues sus costos, y por lo tanto sus precios, son más altos, lo cual implica un reducido ingreso de capital. El consecuente déficit comercial regional tiende a reducir la circulación monetaria pues el capital (bajo la forma de moneda nacional) que tiende a salir de la región es la misma utilizada para la circulación doméstica de mercancías.

Por otra parte, la poca "competitividad" de la producción doméstica supone que esta es desplazada por la producción importada de otras regiones. Por la caída en la demanda real de producción doméstica al ser ésta desplazada por la

\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Esto se aplicaría también a flujos de recursos a través del sistema financiero y otros medios similares, los cuales tenderían a moverse hacia las regiones con mayor capacidad de competir

producción importada o por la imposibilidad de exportar, se produce una situación de generalizado desempleo de recursos productivos, en particular de fuerza de trabajo que es el recurso de menor movilidad espacial.43

De acuerdo con la visión neoclásica esta situación podría resolverse si cayeran los precios de las mercancías de manera que se tornaran competitivos ciertos sectores que a los precios anteriores no lo eran (ver. por ejemplo. Johnson. 1976 citado por Davidson, 1994). Siguiendo un argumento adelantado entre otros por Hume, se sostiene que al caer la circulación monetaria, se presentan tendencias deflacionarias que reducen los precios de las mercancías producidas en la región (Davidson, 1994, pg. 214-215). Esto se prolongaría hasta que una determinada cantidad de productos pueden ser exportados exitosamente, pues su precio ahora es "competitivo", lo cual permite eventualmente equilibrar los flujos de entrada y salida de moneda nacional. Esta es la dinámica de lo que se conocen como ventajas comparativas44.

Sin embargo, Anwar Shaikh muestra que lo que determina el éxito de los capitales en la competencia son los costos absolutos (ventajas absolutas) y no los costos relativos (ventajas comparativas), de manera que la deflación de

<sup>(</sup>es decir, allí el capital tendría mayores posibilidades de reproducirse).

43 Esta caída en la demanda real se ve retro-alimentada y afecta de manera creciente también a los productores de mercancías no comercializables entre las regiones (como por ejemplo, numerosos servicios) porque la falta de ingresos por parte de quienes poseen recursos productivos no utilizados reducen su demanda real de mercancías (tanto comerciables como no comerciables inter-regionalmente).

Esta teoría, adelantada por David Ricardo y desarrollada por J. S. Mill y la corriente neoclásica, sostiene que todas las regiones del mundo podrán especializarse en algún tipo de producción en la cual sean "relativamente" más productivos. En consecuencia, según esta perspectiva el libre comercio entre regiones es beneficioso para todas ellas pues cada región siempre podrá producir ALGUNA mercancía y ocupar así TODOS los recursos productivos disponibles.

precios no puede resolver el problema que presentan las diferencias de productividad entre las diferentes regiones (Shaikh, 1980). Dado que la competencia de capitales entre regiones tiende a igualar las tasas de ganancia entre industrias, los precios relativos no pueden alejarse de una relación definida por las productividades relativas y los salarios reales de los capitales que actúan como reguladores en cada industria (Shaikh, 1980; 2000). Los precios de las mercancías oscilarán en torno a sus precios de producción, es decir aquellos precios asociados a los costos reales de producción, costos que se relacionan con el gasto de trabajo socialmente necesario<sup>45</sup>.

En consecuencia, la fuga del capital (capital-dinero) hacia regiones con mayor capacidad de generar excedente (es decir, con una menor relación productividad laboral / salarios reales o, lo que es lo mismo, con menores costos laborales unitarios reales) implica una reducción en la circulación de los medios necesarios para la realización de la producción local, lo cual sólo tiende a deprimir los niveles de actividad económica. La salida de capitales (cuya apariencia es la de una "desaparición" del dinero que denuncian los promotores de las monedas paralelas) se prolonga en tanto pueda ser financiada con otros ingresos no provenientes del comercio entre regiones. Este financiamiento podría provenir, por ejemplo, de préstamos de residentes en otras regiones y/o

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> En un nota adicional, la visión post-keynesiana adelanta que dado que la producción en el capitalismo se articula en torno a un sinnúmero de obligaciones monetarias que deben ser saldadas con dinero y que se encuentran fijas en términos nominales. Esto significa que la posibilidad de que se produzca una deflación generalizada de precios y salarios para llevar a cabo el ajuste propiciado por el déficit en el comercio exterior de la región no es factible (Davidson, 1994, pg. 215) o se produce con muchos costos (y sólo en un teórico "largo plazo").

transferencias directas o, como en el caso argentino, por transferencias unilaterales realizadas por el Estado nacional por coparticipación de impuestos.

En definitiva, de lo que estoy hablando es que en la situación señalada una región puede enfrentar una restricción insalvable para conseguir "divisas" (la moneda emitida por el Estado nacional) necesarias para comprar aquellos productos que ellos mismos no pueden producir. Desde la perspectiva de la región, la limitación en la capacidad de conseguir dinero-nacional solo puede ser salvada por la vía del crédito inter-regional, flujos de inversión directa o transferencias unilaterales. Pero esto tiene límites. La inversión directa esta limitada por los niveles de productividad y los salarios reales que deben pagarse en la región poco desarrollada, mientras que los flujos financieros no pueden sostenerse si la probabilidad de repago cae demasiado. Eventualmente, el desequilibrio estructural de divisas (moneda nacional) podría hacer colapsar el comercio inter-regional pues no habría recursos monetarios suficientes para sostenerlo (Shaikh, 1980).

Lo que estaría ocurriendo es que la moneda nacional única para todo el territorio implica el establecimiento de un sistema semejante a un régimen de libre comercio y tipos de cambio fijos entre las monedas (que en este caso son las mismas en todas las regiones y vinculadas a un tipo de cambio 1 a 1) que circulan en los distintos estados sub-nacionales. La crisis de pagos regionales terminaría de hacer inviable una parte importante de la actividad económica local, ya que implicaría el cese del financiamiento del déficit regional, y tendría como resultado la reducción de la actividad económica local a niveles mínimos.

La actividad alcanzaría un nivel que refleje la necesidad de tener un balance de pagos regional equilibrado, sin financiamiento voluntario. Sin embargo, esta situación también estaría reflejando la "salida" de la región de los circuitos del capital a escala nacional. Sin embargo, mientras una región ve profundizada su crisis productiva, los capitales individuales que operan en la misma intentarán (como sugieren los promotores de las monedas locales, por ejemplo MoMoMo, 2002) reducir los niveles salariales y/o incrementar los niveles de explotación de la fuerza de trabajo con el objetivo de mejorar sus condiciones de "competitividad"46. En ese proceso de reducción sostenida del trabajo necesario frente al trabajo excedente, la creciente caída en el nivel de actividad y el consecuente incremento en la sub(des)utilización de los recursos disponibles, y en particular la fuerza de trabajo, es completamente funcional.

En definitiva, allí está la causa de fondo de la "falta de circulante" de la cual se hacen eco los promotores de las monedas paralelas. Lo que ellos presentan como la fuga del dinero del circuito productivo local hacia "las finanzas" y que aparece como "falta de dinero" no es más que el resultado de la dinámica del dinero como capital: el capital-dinero fluye hacia las regiones productivamente más desarrolladas. Este proceso se verá reflejado en buena medida en el movimiento de dinero bancario, pues el crédito se orientará hacia el capital en la

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> "Cada capital individual, para evitar su devaluación, se obliga a explotar efectivamente al trabajo ... La compulsión sobre cada capital indiviudal, no solamente para que produzca, sino para incrementar la plusvalía [trabajo excedente, ganancia] en el transcurso de la acumulación, impone en cada capital el disminuir el trabajo necesario [salario] al mínimo" (Bonefeld, 1995, pg. 82, corchetes míos).

regiones adelantadas, pero también en flujos de capital "real", es decir, inversiones productivas que se concentran en las regiones más competitivas.

## 4.2 La fuga del dinero-capital y la "falta de dinero"

Es la dinámica de la acumulación de capital la que promueve la aparente "falta de circulante". Lo que desde la perspectiva de los comunitaristas aparece como la ausencia de suficiente dinero es simplemente producto de lógica del capital-dinero. Y sin embargo, en la aparente superficialidad del análisis de los promotores de las monedas paralelas, hay elementos de verdad. En particular, hay que reconocer que la falta misma de circulante impide la utilización de muchos de los recursos y no porque no haya demanda real (es decir, necesidades insatisfechas) por los mismos<sup>47</sup>. Esto es, la inexistencia de un medio material que cumpla el papel del dinero como medio de cambio inhabilita una gran cantidad de transacciones, pues desaparece el medio que permitiría expresar en el mercado la voluntad de realizar un intercambio (es decir, la posibilidad de convertir una demanda absoluta por productos (que aparecen bajo la forma de mercancías y por lo tanto tienen precio) en demanda efectiva, es decir poder de compra por los mismos.

Según Schraven las transacciones que quedan imposibilitadas son en principio aquellas que involucran mercancías no comercializables entre regiones (típicamente conocidas como "no transables"), como, por ejemplo, los servicios

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> La "falta de circulante" dificulta la realización de transacciones más allá de la "causa originaria" de esa dificultad no sea la falta de circulante, sino la imposibilidad de garantizar niveles más elevados de producción regional en el marco de la competencia capitalista entre regiones.

personales o fuerza de trabajo (Schraven, 2000). Esto se debería fundamentalmente a que estas mercancías no son obviamente objeto de la demanda externa y por lo tanto los únicos que pueden consumirlas son los residentes en la región. Pero también una gran cantidad de transacciones que involucran mercancías claramente comercializables entre regiones pueden quedar truncas<sup>48</sup>.

El dinero como tal expresa la relación entre compradores y vendedores (Germer, 2002) y en su representación en moneda permite concretar las transacciones en la economía capitalista donde la producción de mercancías se encuentra generalizada. Pero como dije antes, el dinero no es simplemente un medio (una "cosa" producto del "mercado" como imaginan los neoclásicos o "criatura" del Estado como suponen los post-keynesianos) para la realización de operaciones económicas. Debe ser algo que se ha convertido en la expresión general del trabajo de la sociedad, algo que todos acepten porque ven en él el reflejo de su propio trabajo. En consecuencia, sin una expresión "material" del dinero falta ese "algo" que todos los participantes estarían dispuestos a recibir a cambio de sus productos; esa cosa en que todos "confían" pues no es más que la imagen de su propio esfuerzo objetivado. Como señalaba Marx, en el capitalismo sin el dinero el trabajo privado, particularizado, no puede convertirse en trabajo abstracto, social y por lo tanto los productos del trabajo no pueden convertirse en mercancías (Germer, 1997).

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Los "clubes de trueque" en Argentina son un ejemplo de cómo una enorme cantidad de intercambios que involucran mercancías eminentemente "transables" (tales como alimentos o ropa) son hechos realidad en el marco de la circulación de una moneda no estatal, el "crédito".

Pero a la vez el dinero actúa como un mecanismo para trasladar poder de compra hacia el futuro, lo cual se encuentra ligado directamente a la capacidad del dinero de expresar valor social abstracto. Esto es, el dinero no sólo actúa como un medio de pago sino que también debe ser una expresión de valor. Quien acepta dinero a cambio de entregar mercancías debe "creer" (confiar en) que podrá recuperar en el futuro el valor entregado a través de la compra de otras mercancías diferentes (Aglietta, 1987). La generalización de la producción de mercancías no puede sostenerse si no existe un medio común a través del cual el valor de las mismas pueda expresarse (pues el valor como trabajo humano indiferenciado no aparece por sí mismo) y una creencia generalizada en la permanencia de tales relaciones de intercambio. En particular, la moneda en el capitalismo supone, como señala Aglietta, la permanencia de un determinado orden social (capitalista) (Aglietta, 1987, pg. 53).

Contra lo que señalan los teóricos neoclásicos, que suponen que la existencia o no de un medio para realizar las transacciones es irrelevante, la falta de dinero circulante (moneda) dificulta la realización de intercambios pues quien entrega recursos a cambio de una "promesa" no tiene la garantía de que le darán a cambio, en el futuro, valor social equivalente expresado en dinero. Dado que el dinero es "universalmente" aceptado en la región, su calidad como expresión de valor abstracto es mucho mejor que la de cualquier otra mercancía que pudiera recibir a cambio de los recursos que entregó. En consecuencia, sin moneda, como expresión de la relación social dinero (que permite expresar el valor social de los productos en el mercado) las transacciones se tornan mucho más

difíciles.

El dinero permite expresar no sólo valor socialmente abstracto (en el sentido de trabajo social indiferenciado) sino, y esto es fundamental, es una expresión de crédito o confianza mutua. Quien entrega algo a cambio de dinero, esta dando crédito no tanto a quien recibe las mercancías sino a la sociedad en su conjunto (Aglietta, 1987, pg. 52). El dinero expresa nuestro "dar crédito" a la sociedad, porque entendemos que esa construcción social da ciertas garantías sobre la eficacia de la institución dineraria.

Esto supone, por lo tanto, que lo que el dinero realiza no puede ser simplemente reemplazada por múltiples relaciones bilaterales de otorgamiento de "crédito mutuo". En cada uno de esos intercambios, los participantes pueden dar un "voto de confianza" al otro, aceptando "darle crédito". Sin embargo, esta relación es puramente privada y no permite los intercambios múltiples pues lo único que puede implicar es evitar el imperativo de la reciprocidad inmediata. Lo que no habilita es aquello que el dinero permite: dar lugar a la transferencia del control sobre una determina proporción del trabajo social<sup>49</sup>.

Es la necesidad de recrear ese medio material para realizar transacciones lo que en el fondo plantean los promotores de las monedas paralelas. Frente a la fuga

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> El crédito comercial tiene un carácter similar al "crédito mutuo", ya que involucra una promesa de pago estipulada entre dos actores que intercambian una mercancía. Sin embargo, dada la naturaleza del sistema capitalista, la misma existencia de este tipo de operaciones de crédito requiere la presencia de una referencia externa, de una moneda que le de "sustancia" a tal relación. Sin la referencia material común (es decir, sin dinero como expresión de valor y unidad de medida del mismo) quien otorga crédito cede recursos sin obtener a cambio una promesa de pago que exprese valor abstracto que pueda ser aceptada por el resto de los actores del sistema.

del dinero como capital (en su expresión como moneda nacional) buscan crear un medio que actue localmente como instrumento de circulación. Lo que buscan hacer es recrear de forma paralela al capital-dinero (mediación entre el capital y el trabajo), un dinero que funcione "como dinero" (mediador entre compradores y vendedores), es decir, como medio de pago y expresión de valor.

Hay que recalcar aquí que el problema que nos encontramos discutiendo no se relaciona directamente con los problemas de demanda efectiva sobre los que reflexionó Keynes en su *Teoría General*. Él analizaba un problema en el cual la economía se encontraba en una situación de déficit de demanda efectiva que se traducía en la desocupación de recursos productivos (Keynes, 1936). Este problema era causado por la ausencia de decisiones reales de gasto. Ni los empresarios querían demandar bienes de capital, pues tenían bajos *animal spirits* ni los consumidores estaban dispuestos a encarar decisiones de consumo.

En ambos casos la limitación era una restricción ligada con la decisión "real" de gastar. No había una restricción monetaria. Si se decidieran a gastar o invertir, podrían utilizar los recursos monetarios con que contaban o el sistema financiero estaría en condiciones de darles el crédito necesario. En el esquema analítico de Keynes el dinero es básicamente endógeno (Moore, 1988). Si la circulación monetaria es insuficiente, puede ser incrementada a través del sistema financiero en cuanto las decisiones de gasto son realizadas. El problema se asociaba a que los actores no gastan los recursos monetarios que tienen a su alcance. Esta situación se popularizó como "trampa de liquidez". Lo que sobra

es el dinero, lo que falta es la voluntad de gastarlo. Keynes podría haber acuñado la frase "Dios le da pan al que no tiene dientes".

El problema que discuto aquí y que las monedas paralelas buscarían corregir es diferente. La fuga del capital bajo la forma de dinero (moneda-nacional) de una región reduce la circulación monetaria de tal manera que innumerables transacciones no pueden ser realizadas. No es que falte la decisión de gastar, sino que lo que es escaso es el medio material para realizar esa decisión y que represente al dinero como relación social. El dinero no puede cumplir su papel como medio de circulación de las mercancías por escasez del medio material que lo representa. Diferentes transacciones se tornan inviables por la falta de circulante por más que exista de parte de los actores sociales la voluntad de llevarlas adelante. Hay una demanda "absoluta" (necesidades y deseos) insatisfecha y deseosa de ser realizada y hay recursos disponibles para satisfacer esa necesidad, pero no hay un medio que permita convertirla en demanda efectiva, solvente. No pueden acceder al medio de circulación y pago generalmente aceptado para la realización de las transacciones.

La falta de mecanismos de creación endógena de un medio de pago adecuado a las transacciones domésticas limita las posibilidades de utilización de los recursos "reales" disponibles<sup>50</sup>. La dinámica del capital impide a trabajadores y capitales poco productivos (en términos absolutos), aunque no improductivos,

constituir relaciones de intercambio pues la imposibilidad de acceder al (o "crear" el) dinero que necesitaría para hacer eficaz su voluntad de intercambiar. Además, y esto es fundamental, no pueden (re)crear por sí mismos, de manera individual (privada), ese medio.

El siguiente diálogo, extraído de Knauer (1989), ilustra el problema en cuestión:

Durante un invierno muy frío, un niño le pregunta a su madre: "Mamá ¿por qué no ponemos calefacción?"

La madre contesta "Pues nos falta carbón".

Y el niño dice "Pero, ¿por qué no tenemos carbón?".

"Hijito, ya no tenemos dinero para comprarlo, porque papá – siendo minero- no tiene empleo", dice la madre.

El niño insiste "Pero, ¿por qué no tiene empleo?".

"Pues, por el momento", continua la madre, "ya hay demasiado carbón en el mercado y al pie de la mina".

La falta del medio de circulación y pagos que aceptación general en una región impide la realización de ciertos intercambios y la producción aun cuando haya necesidades insatisfechas y recursos ociosos. Los promotores de las monedas

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> En efecto, la encuesta realizada en clubes de trueque de la Ciudad de La Plata y alrededores nos indicaba que, a mediados de mayo de 2002, un 65,6% de los participantes produciría más de lo que produce si tuviera más demanda. Además, 71,4% de aquellos productores que estarían dispuesto a producir más, podría hacerlo sin necesidad de adquirir más maquinarias o herramientas. Esto es un buen reflejo de la magnitud de los recursos ociosos disponibles entre los participantes de los clubes de trueque.

locales resaltan este hecho que resultaría de la escasez de circulante pero no reconocen cabalmente que esta falta de dinero es producto de la dinámica de la valorización del capital. En efecto, si bien es cierto que la creación de una moneda local podría permitir que ciertas transacciones entre actores locales fueran realizadas, la misma no podría evitar la continuidad de la fuga del capital-dinero hacia regiones más rentables a menos que la misma sólo opere por fuera de los circuitos del capital. Solo si el dinero local no pudiera transaformarse en capital-dinero (y por lo tanto, dinero como expresión universal del valor) y por lo tanto fluir hacia el exterior de la región, podría evitarse la reproducción del ciclo. Esto significaría que el dinero local debería actuar no como capital (es decir, trabajo humano objetivado que busca incrementarse) sino como un simple medio para intercambiar o, si se quiere, como medio para la satisfacción de necesidades y no para la explotación del trabajo.

#### 4.3 Moneda y exclusión

"Si ansío un guiso particular o quiero tomar el coche de posta porque no soy lo suficientemente fuerte para viajar a pie, el dinero me provee del guiso y del coche, es decir, convierte mis deseos existentes en el reino de la imaginación, los traduce de su existencia mediatizada, imaginada o deseada, en su existencia sensorial, real: la imaginación de la vida, de ser imaginario en ser real. Al realizar esta mediación, el dinero es el verdadero poder creador.

Sin duda que también existe la **demanda** para aquel que no tiene dinero, pero su demanda es una simple cosa de la imaginación **sin efecto o existencia** para mí, para una tercera persona, para los otros, y que por lo tanto permanece como **irreal y sin objeto** para mí. La diferencia entre la demanda efectiva basada en el dinero y demanda no efectiva basada en mi necesidad, mi pasión, mi deseo, etc., es la diferencia entre **ser** y **pensar**, entre lo imaginado que sólo **existe** dentro de mí, y lo imaginado en cuanto existe fuera de mí como **objeto real**"

De la sección anterior resulta que en general quienes no pueden realizar su producción o su capacidad productiva y por ello no pueden hacerse de moneda (es decir, aquello que actúa como representación de valor social o sea dinero), carecen (o enfrentan serias dificultades para), en una sociedad que articula su reproducción en torno a la producción de mercancías, de la posibilidad de movilizar los recursos disponibles de la comunidad para la satisfacción de sus necesidades. Esto podría pensarse como válido tanto para las regiones de un país como para ciudades o aun grupos particulares de personas.

Los distintos procesos de exclusión que son típicos del capitalismo y que se acentúan en situaciones de crisis se ven reflejados en la desvalorización de los recursos disponibles (fuerza de trabajo, medios de producción, saberes, etc.) en los hogares pero sobre todo en aquellos que poseen una menor cantidad y calidad de los mismos (Deledicque y otros, 2002). La desvalorización se produce porque esos recursos son cambiados en el mercado por debajo de su propio costo de (re)producción y porque ese intercambio se ve bloqueado por la misma carencia de recursos suficientes<sup>51</sup> (Deledicque y otros, 2001).

El dinero que necesitarían para movilizar recursos o satisfacer sus necesidades sólo puede ser adquirido a través de la venta de mercancías (entre ellas, la

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> En esta situación la desvalorización alcanza el punto extremo de la imposibilidad de realización del valor de los recursos, es decir donde el valor socialmente reconocido de los recursos es cero.

fuerza de trabajo que es en sí misma un recurso para los hogares) o de la obtención de crédito en el sistema financiero. Ambas opciones suelen estar fuera del alcance de ciertos sectores sociales que carecen de suficientes recursos acumulados. En efecto, la carencia de recursos económicos, sociales, políticos, etc. se convierte en una restricción fundamental para el acceso del crédito en todas sus formas (Figueroa, Altamirano y Sulmont, 1996). Como resultado de la imposibilidad de acceder al crédito y por lo tanto de acceder a un medio de pago socialmente reconocido, muchas transacciones que podrían ser potencialmente beneficiosas para los agentes participantes se tornan inviables.

La restricción que una región enfrenta ante la falta de suficiente capacidad productiva como para conseguir moneda nacional que le permita acceder a aquello que no produce, se reproduce en el caso de las personas o grupos excluidos. Si estos no consiguen la moneda estatal (nacional) a partir de la venta de su fuerza de trabajo o de su ocupación por cuenta propia, no podrán acceder a comprar aquellos productos que requiere para su subsistencia pero que no puede producir por sí mismos.

Esta limitación puede verse desde dos perspectivas. Por un lado, los grupos excluidos tienen dificultades para encontrar empleo asalariado. Esta tendencia, la creación y recreación de una masa de fuerza de trabajo desocupada, es típica del capitalismo pero se ve exacerbada en el contexto de regiones

productivamente retrasadas<sup>52</sup>. Por otra parte, les es imposible acceder directamente a los medios de producción o, alternativamente, a los medios para su subsistencia (De Angelis, 2002). El proceso de acumulación de capital requiere la permanente reproducción de las condiciones que le permiten existir como tal, como producto del trabajo humano. La estabilidad de la relación de capital se basa en la sistemática reproducción de las premisas históricas que garantizan su control sobre el trabajo (De Angelis, 1999). Estas premisas requieren separar sistemáticamente a los productores directos (los trabajadores) del producto de su trabajo. Esto implica por un lado que los trabajadores carecen de los medios de producción. Por otro lado, que pudiendo trabajar para otros deben aceptar, por medio de la coacción del mercado (la desocupación), ceder una parte del producto de su trabajo a otros (propietarios de los medios de producción) (Devine, 1994).

Todos aquellos que se ven imposibilitados de acceder a los medios de producción para garantizar su propia subsistencia (sea mediante la producción autónoma o mediante la venta de la fuerza de trabajo), son excluidos de la posibilidad de acceder al dinero (expresión general del valor de las mercancías y representación por excelencia de la riqueza social en el capitalismo). Y, como ya señalamos, en el marco de la generalización de la producción de mercancías,

Las regiones productivamente atrasadas (es decir, con niveles de productividad del trabajo relativamente baja) tienden a sostener mayores niveles de desocupación (o sub-ocupación) de la fuerza de trabajo. A través de este mecanismo, el capital puede inducir en esas regiones menores niveles de salarios reales y por lo tanto obtener mayores niveles de explotación del trabajo. Sólo de esta manera puede sostenerse los niveles "requeridos" de rentabilidad para el capital.

las personas sin dinero<sup>53</sup> carecen del poder necesario (poder de compra) para apropiarse de una porción del trabajo social que necesitan para reproducir sus condiciones de vida.

### 4.4 ¿Una moneda o varias?

Como hemos visto, la propia dinámica del dinero convertido en capital favorece la "falta de moneda" en las regiones productivamente más atrasadas y exacerba las tendencias a la exclusión de amplios grupos de la población de los intercambios mercantiles.

Frente a esto, los comunitaristas sostienen la necesidad de crear monedas de carácter local o regional como forma para evitar o compensar los defectos que tienen las monedas nacionales. Lo que proponen es que múltiples monedas circulen simultáneamente dentro de la geografía de un mismo Estado-nación. Esto supone que sería necesario definir el ámbito de circulación de las nuevas monedas locales. Esto es, ¿deberían circular paralelamente con las monedas nacionales en todo el terriorio del país? O, ¿sería conveniente que lo hicieran sólo en una espacio geográficamente delimitado?

#### 4.4.1 ¿Es Argentina un "área monetaria óptima"?

Desde la teoría económica neoclásica uno de los marcos de análisis más tradicionales en este aspecto fue propuesto por Mundell (1961). Su teoría de las llamadas "áreas monetarias óptimas" (AMO) buscaba definir las características

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Resultado de su carencia de empleo asalariados, de imposibilidad de acceder a los medios de

que debía tener un determinado espacio geográfico para hacer conveniente la utilización de una sola moneda adentro de él (o mantener un tipo de cambio fijo entre distintas monedas, lo cual sería equivalente). Los objetivos centrales a tener en cuenta serían (1) el mantener balanceadas las transacciones económicas de la región con el 'resto del mundo' y (2) mantener el pleno empleo de los recursos.

Dado que el trasfondo teórico de esta propuesta es la visión neoclásica y por ello, en el fondo, la cuestión central era cuál sería el medio más eficaz para conseguir que se produjeran los ajustes necesarios en caso de un desequilibrio estructural entre dos regiones que produjera un desbalance externo y consecuentemente un desequilibrio en la utilización de los recursos productivos de una de las mismas con relación a la otra. Estos ajustes requerirían una variación en los ingresos reales (salarios y otros) que permitieran corregir los precios relativos y así equilibrar el comercio entre regiones<sup>54</sup>. La cuestión era si esto podía ser obtenido a través de caídas nominales en salarios y precios en la región deficitaria o si, por el contrario, convendría realizar este ajuste por la vía de una variación en el tipo de cambio entre la moneda regional y el resto de las monedas del mundo.

Según Mundell, si entre las regiones existía suficiente movilidad de recursos o 'factores productivos' (tanto de 'capital' como de trabajo) los ajuste se

---

producción o la incapacidad de producir valores de uso con demanda solvente.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Claramente, Mundell supone la vigencia de la dinámica de las ventajas comparativas entre regiones y por ello deduce que la flexibilidad de precios (y salarios) de manera directa o indirectamente a través variaciones del tipo de cambio, permitirán equilibrar el comercio interregional.

producirían por esa vía. Si no, la existencia de dos monedas y consecuentemente la posibilidad de la depreciación relativa de la moneda de la región deficitaria sería el medio adecuado para conseguir el ajuste requerido. Cuanto mayor fuera el tamaño del espacio geográfico, menor sería la flexibilidad y movilidad de factores por lo que "el área monetaria óptima" no sería el mundo (Mundell, op.cit.).

McKinnon (1963) y Kenen (1969) vinieron a complementar y completar esta interpretación. El primero puso énfasis en el rol de la apertura de una región a los intercambios con la otra región. Una mayor apertura comercial y financiera, requerirían por parte de la región deficitaria un ajuste de mayor magnitud en el tipo de cambio para corregirlo y por los costos que ello tiene, mayor sería la conveniencia de mantener una moneda común y promover los ajustes en los precios y salarios directamente. Kenen, por su parte, señalaba que es muy importante tener en cuenta la movilidad inter-industrial de factores. Cuanto mayor fuera la diversidad de la producción en cada región, menor podría ser la persistencia de los desequilibrios y por consiguientes menores los costos de sostener una moneda común con la otra región.

La decisión de una región (país, provincia, ciudad, aun un espacio geográfico más pequeño) de mantener o no una moneda común con otras regiones dependería, en consecuencia, de (1) el grado de movilidad de factores al interior del conjunto de regiones (es decir, entre las regiones), (2) del grado de integración económica de las regiones, y (3) del grado de diversidad de la producción al interior de cada región.

Desde esta perspectiva podría afirmase que la aparición (o creación) de monedas regionales (sean estas comunitarias u otras monedas locales como las cuasi-monedas de los estados provinciales o municipales) estaría cuestionando el hecho de que la Argentina sea un "área monetaria óptima". La existencia de importantes diferencias en las estructuras productivas y niveles de desarrollo regionales<sup>55</sup> así como la escasa movilidad interregional de 'factores productivos', en particular la limitada (aunque no nula) movilidad de la fuerza de trabajo<sup>56</sup>, pondrían en duda la viabilidad y conveniencia de la unicidad monetaria en el conjunto del país. En consecuencia, si la creación de monedas fuera una decisión meramente técnica, vinculada a la "optimalidad" de los ajustes de mercado, podrían sostenerse desde el ángulo de la teoría de las AMO las ventajas de crear monedas paralelas en el territorio nacional argentino.

Si bien la visión de las AMO aporta elementos que permitirían sostener la posición de los defensores de las monedas locales, el argumento de Mundell y sus seguidores se apoya básicamente en el supuesto de que los desequilibrios comerciales inter-regionales son producto de precios "fuera del equilibrio" producto de rigideces nominales (en precios y/o salarios). Sin embargo, ya hemos argumentado que frente a diferencias en los niveles de desarrollo de las regiones, los desequilibrios en los flujos comerciales entre regiones serán persistentes en tanto la ley del valor (y por ello, su expansión) regule la

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Féliz y Panigo (2001) muestran las fuertes desigualdades que existen entre las regiones a nivel de los ingresos de los hogares, las cuales reflejan en parte grados de desarrollo diferentes.

organización de la producción y los intercambios. Desde este punto de vista, las monedas locales podrían en todo caso actuar como instrumentos para "facilitar" la reducción de los salarios reales y, eventualmente, facilitar los incrementos en la productividad del trabajo, a través de su depreciación relativa, como medio para reducir los costos unitarios de producción (Shaikh, 2000) pero de ninguna manera solucionarán *per se* los desequilibrios provocados asociados a la organización capitalista de la actividad productiva.

## 4.4.2 La nación como "mosaico de monedas"

Frente al esquema analítico de la teoría de las AMO, se encuentra la propuesta realizada por Keynes de pensar un esquema de Unión de Clearing Internacional [Unión de Pagos Internacional, UPI] (Keynes, 1980, pg. 176). Si bien, al igual que el análisis de las AMO, la propuesta estaba pensada en una perspectiva internacional, creo que tiene elementos que son de utilidad para el análisis de las monedas locales.

La propuesta era establecer un sistema de monedas nacionales con tipo de cambio fijo (pero alterable) junto con restricciones al movimiento de capitales. A esto se sumaría la creación de una moneda bancaria internacional, el "bancor". De acuerdo con Davidson (1994) tal propuesta buscaría (1) prevenir la falta global de demanda efectiva (la cual sería una tendencia implícita del sistema actual), (2) proveer un mecanismo automático para poner el peso del ajuste

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> La limitada movilidad geográfica de la fuerza de trabajo no niega el hecho de que puedan existir movimientos migratorios internos significativos. Por otra parte, Neffa y otros (2002)

sobre los países superavitarios (y no, como en la perspectiva neoclásica tradicional, sobre los países en déficit), (3) dar a los países la capacidad de monitorear y controlar el flujo de capitales, y (4) expandir la cantidad disponible de activos líquidos (es decir, dinero).

En ese esquema, los países (regiones) superavitarios se obligarían a gastar sus superávits externos en productos de aquellos que fueran deficitarios tanto través de la compra de productos como de la inversión directa o la transferencia unilateral de fondos mientras que los gobiernos serían los que controlarían la moneda inter-regional ("bancor") limitando la posibilidad de especulación con relación a la misma.

La propuesta podría trasladarse al nivel de un país, pensando la moneda nacional como símil del bancor. Monedas locales (tal vez comunitarias) asociadas entre sí a una moneda nacional y las regiones más avanzadas deberían gastar sus excedentes en las regiones deficitarias de manera de alimentar allí la demanda de productos. Esa obligación de gastar por parte de las regiones superavitarias debería ser establecida en una regla que actúe de manera automática.

En realidad, la propuesta post-keynesiana hace trasparente la política de redistribución de recursos por vía de la política fiscal usualmente utilizada por los Estados nacionales con moneda única. En efecto, la política de gasto del Estado federal actúa como un mecanismo de compensación pues las regiones

muestran los elevados y persistentes niveles en la desocupación en las distintas regiones del

productivamente más atrasadas reciben fondos del Estado nacional sin contrapartida. Este es el mecanismo que garantiza que las regiones superávitarias compensen a las regiones deficitarias<sup>57</sup>. Podría decirse, que esa es la contracara necesaria de la unión monetaria en condiciones de desequilibrios estructurales.

Sintéticamente, Davidson (1994, pg. 245) sugiere que a nivel del espacio de un Estado nacional existirían, al menos, tres alternativas para sostener, y financiar, los desequilibrios interregionales: (a) la política fiscal del Estado puede "reciclar" ingreso y balances monetarios desde las regiones superavitarias hacia las regiones deficitarias, (b) transferencias unilaterales (privadas y/o estatales) de recursos, o (c) la acción del Banco Central como 'prestamista en última instancia'.

A diferencia de la propuesta de la AMO, la idea del UPI deja librado a la decisión política (y no a una definición técnica) la creación de monedas nacionales (y regionales) mientras que busca establecer, también por decisión política, un mecanismo de compensación de los desequilibrios estructurales antes que recostarse sobre los supuestos mecanismos automáticos del mercado.

\_

país que reflejan, en parte, un limitado grado de mobilidad inter-regional de la fuerza de trabajo. Sin embargo, este mecanismo no es totalmente equivalente en tanto nada garantiza que el dinero redistribuido (es decir, el poder de compra redistribuido) sea aplicado en las regiones deficitarias para la adquisición de producción local (y no a la compra de más producción extra-regional). Esto solamente estaría garantizado si las regiones avanzadas demandaran con esos recursos productos de las regiones deficitarias.

#### 4.5 La disputa por los usos del dinero

Tanto el criterio neoclásico de análisis como el postkeynesiano se proponen como opciones técnicas para sostener el funcionamiento de la valorización del capital. La visión de la AMO supone que el establecimiento de espacios geográficos en los cuales circula una moneda específica debe orientarse a facilitar el funcionamiento de los mercados. Esto significa que lo que se busca es compensar las "rigideces" en los precios, y en particular en los salarios, a partir de la posibilidad de que la moneda regional se deprecie en relación a otras monedas, reduciendo los precios locales medidos en una moneda común logrando, eventualmente, la corrección de los desequilibrios comerciales y financieros regionales (bajo el supuesto de que la competencia entre capitales entre regiones con diferentes monedas se rige bajo el esquema de ventajas comparativas).

Por su parte, la propuesta (post)keynesiana supone que las monedas regionales deben complementarse con algún mecanismo nacional de redistribución de recursos. Ese mecanismo podrá ser fiscal o monetario, pero permitía sostener en el tiempo la actividad económica en las regiones con déficits en los intercambios comerciales. En este caso, los desequilibrios estructurales no se corregirían sino que simplemente se compensarían.

Sin embargo, ambas alternativas se proponen como soluciones meramente técnicas que ignoran (caso neoclásico) o presuponen (caso postkeynesiano) la existencia de entidades políticas que sostengan la constitución de una moneda. Además, presentan como simples "rigideces" a la negativa de los trabajadores

de aceptar una caída en sus estándares de vida frente a las necesidad del capital.

Y es aquí donde creo es necesario introducir una disgresión importante. La discusión propuesta por los promotores de las monedas paralelas o locales está señalando que, en el fondo, la decisión sobre la creación de una moneda nonacional refiere a un cuestionamiento al uso capitalista del dinero. Si como señalaba Marx, el dinero no expresa más que la relación social de capital, a partir de la cual se busca imponer el trabajo sobre las personas con el fin de crear plusvalor (Cleaver, op.cit., pg. 28), la disputa por la creación de monedas paralelas controladas local o comunitariamente puede proponerse como una instancia de resistencia al uso del dinero como capital.

Es en ese sentido que puede comprenderse la histórica disputa por la concentración del poder de gestión sobre la moneda. El desarrollo histórico de las políticas estatales por el control centralizado de la gestión del dinero y la discusión filosófico y político-económica podrían comprenderse en estos términos: como la búsqueda de los mejores medios para asegurar el papel del dinero como momento esencial para la producción y reproducción de las relaciones de capitalistas de producción (Cleaver, op.cit., pg. 30).

Por un lado, esta disputa se expresó en la oposición contra el fetichismo monetario mercantilista que ponía el eje sobre la 'acumulación' de dinero-oro antes que en su utilización 'productiva' (Cleaver, op.cit., pg. 31). Así, las discusiones de David Ricardo, entre otros, a favor de la convertibilidad del dinero al oro apuntaban contra un cierto 'populismo monetarista' que buscaba

poner el dinero a merced de las necesidad de los capitales particulares (a partir de, por ejemplo, políticas de crédito "blando" o crédito sin interés) pero que contrariaba los intereses del capital en su conjunto. En efecto, el patrón oro buscaba establecer severas restricciones a la discrecionalidad en la emisión monetaria e impondría a su vez la disciplina sobre las finanzas públicas.

Por otra parte, la centralización del poder monetario buscaba controlar las exigencias de la clase trabajadora que históricamente ha rechazado el uso capitalista del dinero — del dinero como capital — buscando utilizarlo con propósitos que se oponían objetivamente a la reproducción de su control sobre el trabajo (Cleaver, op.cit., pg. 31). La imposición del poder del dinero requiere tanto la imposición universal de las relaciones monetarias como el establecimiento de un patrón monetario único y estable. Frente a estos intentos de imponer el uso capitalista del dinero, los trabajadores siempre han luchado tanto exigiendo crecientes niveles de remuneración (los cuales permitirían, potencialmente, generar mayor tiempo libre, disponible para la realización de la vida "más allá del capital") y buscando medios de reproducción que cuestionan las relaciones capitalistas de producción (a través de la creación de cooperativas de trabajo, mutuales, bancos sociales o cooperativas de crédito, etc.).

Desde este enfoque puede analizarse la creación de monedas paralelas así como también la oposición estatal a la proliferación de monedas en su territorio. En efecto, señalaba Marx que la cara complementaria de la creciente socialización del capital sería el gobierno centralizado de la liquidez (Negri,

1991, pg. 20) y por ello, la multiplicación de los usos no-capitalistas del dinero será enfrentado por el Estado y el capital.

las experiencias de monedas locales siempre elogiadas por los "comunitaristas" pueden verse como un primer tipo de respuestas frente al poder del dinero capitalista. Por ejemplo, en Wörgl, Austria, durante la crisis del 30. En el marco de la profunda depresión económica del período, el municipio de Wörgl decidió emitir una moneda de circulación local (formalmente respaldada por un stock de moneda nacional) (Lietaer, op.cit., pg. 154). Esta moneda poseía un cargo por "demurrage" como proponía Gessel. La moneda local circulaba hasta 14 veces más rápido que la moneda nacional en la región, la cual circulaba paralelamente y permitió reducir fuertemente el desempleo de la fuerza de trabajo y movilizar la actividad de los empresarios locales (Lietaer, op.cit., pg. 155). El experimento fue tomado como ejemplo por otras ciudades. Sin embargo, el Banco Central de Austria cuestionó el derecho de una ciudad a emitir su propia moneda. Si bien la moneda local había servido para reactivar la acumulación y garantizar los intereses específicos del capital local, el Estado vio cuestionado su derecho monopólico sobre la gestión del dinero. Es más, luego de que la Corte Suprema de Austria diera estatus legal a la demanda del Banco Central, la emisión de "monedas de emergencia" fue definida como un crimen. Este intento tiene muchas similitudes con los experimentos argentinos de cuasimonedas.

Por otra parte, la propuesta Proudhoniana de crear un Banco del Pueblo estaba en esta línea y creo yo es el antecedente más claro de las monedas

comunitarias del tipo de las creadas en los clubes de trueque. Proudhon y sus seguidores proponían que los trabajadores incrementaran su control sobre el dinero, restándole poder al capitalismo mientras construían su propio orden social alternativo (Cleaver, op.cit., pg. 35). Si bien esta propuesta fue cuestionada por Marx, quien la rechazaba por su carácter útopio y por lo tanto no radicalmente transformador, puede sostenerse que al igual que la lucha por mayores salarios, la batalla de los trabajadores por el control del crédito y el uso no capitalista del dinero son elementos centrales en la promoción del cambio social radical.

En definitiva, creo que la batalla por el control del dinero (como relación social) está en el eje de la disputa por la gestión de la moneda. En el siguiente capítulo realizaré una exposición de la experiencia Argentina en tal sentido. Analizaré los dos fenómenos paradigmáticos del segundo quinquenio de la década de los noventa y principios del siglo XXI: la creación de cuasi-monedas no nacionales y la aparición de las monedas comunitarias o sociales en los clubes de trueque.

# 5 La crisis económica y el surgimiento de las monedas paralelas

"definime, si podés,
esta contra que se ha dao,
que por más que me arremango
no descubro un mango
ni por equivocación;
que por más que la pateo
un peso no veo
en circulación".
Francisco Canaro, "Dónde hay un mango?"<sup>58</sup>

Durante la década de los noventa la economía Argentina sufrió grandes transformaciones. Se privatizaron la mayor parte de las empresas públicas, las regulaciones al comercio exterior fueron prácticamente eliminadas, las operaciones económicas fueron fuertemente desreguladas, el mercado de trabajo alcanzó un importante grado de flexibilidad y se estableció un rígido régimen monetario-financiero que, en el marco de la ley de Convertibilidad, impuso severas limitaciones a la política económica (Féliz y Panigo, 2001, Battistini, Deledicque y Féliz, 2001).

Esas transformaciones en la organización económica y social del país pueden ser comprendidas como parte de un proceso más general de cambio en la estrategia del capital a escala global para recuperar el control sobre el trabajo humano. En efecto, dado que la producción y reproducción del capital requiere de la utilización de la fuerza de trabajo humana, la valorización del capital no

solamente implica un proceso de acumulación y producción de riquezas materiales (valores de uso) sino también necesariamente busca estructurar la explotación más eficaz de los esfuerzos humanos (De Angelis, 2000a, Neary y Dinerstein, 2002). Por otra parte, dado que el Estado-nación opera como una de las mediaciones centrales que expresan la relación entre trabajo y capital, las transformaciones operadas a escala global tuvieron su correlato en la Argentina<sup>59</sup>.

Esta manera de comprender las transformaciones de la economía argentina reconoce que el capital es una relación social constituida sobre la base del trabajo humano. Esta relación social se expresa en diferentes formas sociales entre las cuales se incluyen al Estado, sus políticas y sus leyes, y el dinero, entre otras (Postone, 1996). "El dinero, la mercancía, el capital, [el Estado], son modos de existencia de las relaciones sociales, las formas de las relaciones sociales que de hecho existen. Son los modos de existencia cristalizados o rigidizados de las relaciones entre las personas" (Holloway, 2002, pg.85).

Una de esas formas esenciales, el dinero, adoptó una dinámica y características muy particulares en la Argentina durante la década de los noventa. En el marco de la convertibilidad, la gestión de la moneda como medio para el control del trabajo humano dio prioridad a los intereses del capital como un todo frente a las

<sup>59</sup> Es decir que más allá de las peculiaridades que presentó el proceso en nuestro país, las transformaciones en el régimen de acumulación de capital atravesaron el conjunto del capitalismo a escala planetaria (Neffa, 1998).

La idea de citar este fragmento del tango "¿Dónde hay un mango?" de Francisco Canaro la tomé de un texto del profesor Jorge Marchini, "Producción y trueque: Alternativa de economía en plena emergencia", quien me lo envió amablemente cuando comenzaba mi investigación.

59 Es decir que más allá de las peculiaridades que procesa de la comunicación.

necesidades inmediatas del capital 'nacional' (es decir, de los capitales particulares) y la satisfacción de las necesidades de la población.

La institución de esa nueva estrategia para la producción y gestión del dinero en su representación como moneda estatal junto al resto de las llamadas reformas estructurales, inspiradas en el 'Consenso de Washington', crearon las condiciones para garantizar en el corto plazo la valorización del capital (Féliz, 2003). Sin embargo, acentuaron las tendencias vigentes en el capitalismo argentino hacia una creciente desigualdad social y al empobrecimiento material de la mayor parte de la población (Altimir y Beccaria, 1998, Féliz y Panigo, 2001, op.cit.). Finalmente, la nueva estrategia de acumulación generó las precondiciones para su propia crisis (Féliz, 2003, op.cit.).

Por lo demás, si como hemos argumentado el proceso de valorización del capital a escala nacional implica la redistribución del valor excedente desde las regiones productivamente más atrasadas hacia las regiones más avanzadas, las tendencias establecidas por la convertibilidad de la moneda nacional agudizaron esas tensiones.

# 5.1 Convertibilidad monetaria, trabajo y capital

El régimen de política económica que se inauguró a comienzos de la década de los noventa restringía seriamente los grados de libertad de las políticas públicas. El Estado argentino estableció un régimen de convertibilidad de la moneda argentina (el peso) al dólar de los EE.UU. lo que implicaba que la circulación monetaria se encontraba limitada a las posibilidades de la economía nacional de

"producir" dólares. La emisión de moneda debía ser respaldada por la acumulación de dólares en las reservas del Banco Central. Asimismo, la autoridad monetaria se comprometía a canjear pesos por dólares a una relación de uno por uno, fijada por ley, a cualquiera que lo deseara. En consecuencia, la evolución de la circulación monetaria se encontraba íntimamente ligada en el mediano y largo plazo a la evolución de la cuenta corriente del balance de pagos (principal medio para la "producción" de dólares) y en el corto plazo a la capacidad de endeudarse en moneda extranjera. Es decir, que la producción de moneda se encontraba ligada a la capacidad del capital de generar niveles de explotación del trabajo en el territorio argentino que pemitirieran garantizar tasas de rentabilidad compatibles con la competencia a escala global.

Por la existencia de reglamentaciones establecidas por el Banco Central, también el crédito bancario se encontraba fuertemente limitado en el marco de la convertibilidad. En efecto, la creación de crédito bancario era limitado por la necesidad de los bancos de establecer reservas en divisas para responder frente a los depositantes.

En el marco de la convertibilidad monetaria, el déficit en la cuenta corriente del balance de pagos incrementaba las dificultades de expandir la circulación monetaria, y en especial el crédito bancario, y así sostener la actividad económica. La capacidad del Estado de abastecer al sistema productivo de moneda estaba restringida y el sistema bancario también tenía límites claros a la generación endógena de crédito pues la 'creación' de moneda nacional requería crear reservas en moneda extranjera que respaldaran los requisitos de liquidez

en moneda nacional asociados al crecimiento de créditos y depósitos.

Frente a la imposibilidad estructural de la economía argentina para sostener un resultado positivo en la cuenta corriente del balance de pagos<sup>60</sup>, el crecimiento de la actividad económica y la consiguiente expansión en la circulación monetaria de los primeros años de la década de los noventa se sostuvo sobre la base del masivo ingreso de capitales. Este flujo se asoció esencialmente con las expectativas que el programa de convertibilidad, como estrategia del capital, había generado. En efecto, la convertibilidad puede ser interpretada como una instrumentación relativamente exitosa de los objetivos del capital de reestructurar el trabajo social en Argentina y sobre todo para recuperar el control sobre el proceso de producción (Bonnet, 2002, Féliz, 2003).

El optimismo que generó, entre los sectores hegemónicos, el hecho de que el proceso de acumulación de capital podría por fin re-encausarse en Argentina luego de la prolongada crisis iniciada a comienzos de los setenta (Féliz y Pérez, 2003) llegó hasta aproximadamente 1997/8. A partir de allí, la dinámica "virtuosa" de la convertibilidad parecía comenzar a chocar contra sus propios límites y en particular comenzaba a golpear contra los crecientes niveles de descontento social (Bonnet, op.cit.).

A medida que se acentuaban las contradiciones del proceso de acumulación y el flujo de capitales para financiar, sobre todo inversión directa, se agotaba ante

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> El déficit de cuenta corriente reflejaba desequilibrio estructural en costos unitarios reales relativos y como señalamos antes esto implicaba una fuga sistemática de recursos hacia el exterior. El tipo de cambio fijo exacerbaba este desequilibrio, ya que la relación peso-dólar no podía variar para corregir (aunque sea parcialmente) el desequilibrio en el flujo de divisas).

una creciente incertidumbre sobre las posibilidades de mantener niveles de rentabilidad adecuados, fue el endeudamiento externo el mecanismo más importante que permitió prologar la agonía del régimen cambiario y monetario. Sólo de esa manera pudo el Estado alimentar la expansión de la demanda de dinero y el sector privado sostener la acumulación de capital. Entre 1991 y 1997 el endeudamiento público externo llegó a 74800 millones de dólares, aumentando un 42%, mientras el endeudamiento externo del sector privado pasó a más de 49500 millones de dólares, incrementándose un 476% (Basualdo, 2000, pg. 219).

Sin embargo, hacia mediados de 1998 comenzaron a sentirse abiertamente en el proceso de acumulación de capital los efectos de la convertibilidad ya sin el 'oxígeno' que proveía el endeudamiento exterior. En pocos meses, el crédito internacional desapareció y los efectos contractivos de la política fiscal norteamericana y la crisis económica mundial en ciernes hicieron implotar a la economía argentina. Eventualmente, la retracción del crédito y el flujo del capital transnacional se convirtió en huida acelerada.

La crisis del capital, que se expresaba en un déficit de cuenta corriente que ya no era financiable (pues el capital a escala global comenzaba a percibir el riesgo creciente que implicaba seguir "apostando" a la Argentina) y se acentuó con la crisis internacional del capital<sup>61</sup>, reflejaba las dificultades que había encontrado el

---

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> La crisis global del capital comenzó a expresarse con creciente intensidad a partir de finales del año 1994 cuando México (nuevamente, como en 1982) entró en cesación de pagos sobre su deuda. Esta situación, que reflejaba la imposibilidad de sostener niveles de explotación suficientes en territorio mexicano, comenzó progresivamente a desparramarse por todo el planeta (sudeste asiático, Brasil, Rusia, Turquía, Argentina, etc.).

capital para imponer los "ajustes necesarios" sobre el trabajo para garantizar su valorización.

## 5.1.1 De la moneda única a la pluralidad de monedas

La estrategia del capital de controlar el poder del trabajo a través de la constitución de un régimen monetario que potenciaba la "violencia de la moneda" (Aglietta y Orleán, 1984) al imponer la "violencia de la estabilidad" (Dinerstein, 1997) había entrado en crisis. La constitución del régimen de convertibilidad establecía una nueva forma de violencia capitalista, en tanto la "estabilidad" de precios se ponía como objetivo absoluto a ser priorizado y todo lo demás aparecía como sacrificable para mantenerla. Esta violencia se expresó en el creciente incremento del desempleo, el aumento en la precarización de las condiciones de trabajo, la creciente intensificación del trabajo, el aumento de la alienación en el mismo, etc.

En este marco, el Estado busca asegurar la reproducción de la sociedad dentro del marco capitalista asegurando el poder del dinero y la vigencia del Estado de derecho (es decir, de la ley), los cuales a su vez son el presupuesto de su propia existencia (Clarke, op.cit., pg. 46). La libertad y la igualdad formal de los ciudadanos ante la ley no es si no la otra cara de la libertad e igualdad formal de los individuos frente al dinero. Así, la "forma" liberal del Estado (esto es, el carácter formal y abstracto del poder estatal expresado en la vigencia del derecho y la ley del dinero) busca asegurar la subordinación mutua de la sociedad civil y el propio Estado a la esos poderes sociales "neutrales". La

"independencia" del Banco Central aparece como la forma institucional más adecuada expresión del poder del capital sobre la sociedad a través del dinero y el derecho. Pero, por otra parte, es la igualdad de productores de mercancías individuales enfrentándose en el mercado la forma a través de la cual se refuerza y reproduce su desigualdad sustantiva (Clarke, op.cit., pg. 46)<sup>62</sup>.

Sin embargo, eran las mismas instituciones del Estado las que habían entrado en crisis. La imposibilidad de adaptar las condiciones de producción, apropiación y realización del trabajo excedente a través de la fuerza de un régimen de de gestión de la moneda que aparecía como "insustituible y eterno" (la Convertibilidad<sup>65</sup>) violentaban las bases mismas de las instituciones del capital. La misma forma-estado (es decir, el Estado como forma de aparición de la relación social de capital) se encontraba amenazada. La imposibilidad de garantizar la reproducción ampliada del capital estaba haciendo desaparecer el sustento material de la potestad para la emisión y gestión de la moneda estatal. Tanto la base tributaria (que según la corriente chartalista era la base de la demanda de moneda estatal) como la base de legitimidad del Estado-nación para monopolizar la administración de la moneda estaban en crisis.

La crisis reflejaba abiertamente la contradicción implícita en la necesidad de que el Estado aparezca como reflejando, como señalaba Marx, un "ilusorio interés general" de la sociedad frente a los intereses particulares (Clarke, op.cit., pg.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Claro está, como sugería Marx en los Grundrisse, el dinero aparece como equivalente pero expresa ante todo la equivalencia de una desigualdad social (Negri, op.cit., pg. 20).

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> El propio Ministro de Economía entre 1991 y 1996, Domingo Cavallo, quien "ideara" la ley de Convertibilidad, afirmó alguna vez que esperaba que la misma durara al menos 30 años.

45). Así, sostener el régimen de convertibilidad monetaria se presentaba como una necesidad para defender el interés de todos, mientras en los hechos actuaba (cada vez de manera más evidente) como un medio para garantizar solamente el interés del capital-en-general a la vez que cuestionaba la existencia de los propios capitales individuales y la reproducción de los trabajadores.

Frente a esto, tanto el gobierno nacional (aun dentro de las limitaciones que la propia convertibilidad establecía) como algunos gobiernos sub-nacionales (provinciales y municipales) comenzaron a aplicar políticas que les permitieran contrarrestar una situación que estaba poniendo en entredicho la legitimidad de las propias instituciones estales como mediaciones de la relación capital-trabajo (Féliz, 2002). La fuga del capital que se expresaba en una creciente contracción monetaria estaba teniendo fuerte impacto negativo en la recaudación impositiva (en particular, de los gobiernos sub-nacionales) y el cierre del crédito voluntario, tornaba cada vez más difícil sostener la actividad estatal. Como el gobierno nacional había abjurado de la potestad de emitir moneda libremente y, a diferencia este último, los estados sub-nacionales no tenían esa potestad, en principio solo quedaban el endeudamiento y la suba de impuestos (y/o reducción del gasto público) como los únicos instrumentos disponibles. La crisis se profundizaba y los distintos niveles del Estado tenían crecientes dificultades para hacer frente a sus obligaciones. La crisis fiscal hacía cada vez más difícil a los gobiernos pagar los salarios de sus empleados y mantener los niveles y la calidad de la provisión de bienes públicos, creando un clima de creciente

descontento y beligerancia popular.

Ante la imposibilidad real de continuar endeudándose y las crecientes dificultades para contener el déficit fiscal y el conflicto social en el marco de una crisis que se profundizaba, durante el año 2001 varios gobiernos sub-nacionales ganaron para sí de manera unilateral la potestad de emitir una moneda propia<sup>64</sup>. El mismo Estado nacional había comenzado a mediados del año 2001 a "violar" la convertibilidad emitiendo una moneda no-convertible, el LECOP (Letras de Coparticipación) con las cuales cubría sus obligaciones legales con las provincias<sup>65</sup> y para hacer frente al creciente conflicto presentado por los trabajadores (en particular, aquellos organizados en los novedosos movimientos de trabajadores desocupados)<sup>66</sup>.

Las monedas provinciales, municipales y el LECOP nacional fueron llamadas cuasi-monedas para distinguirlas de la moneda nacional "oficial" o de curso legal (convertible) pues eran asimilados a bonos de deuda (ya que en general, y a diferencia del peso-convertible, las cuasi-monedas tenían un rendimiento nominal positivo pues pagaban un interés<sup>67</sup>) pero se emitieron en denominaciones bajas y más allá de su denominación usual ("Patacón" en el

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> En realidad, varios estados provinciales ya durante la década de los ochenta habían comenzado a emitir bonos que tenían circulación al interior de las provincias y hacían las veces de "moneda". Sin embargo, fue a partir del 2001 que el proceso adquirió una magnitud inusitada.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> En efecto, la crisis fiscal del Estado nacional le impedía cumplir, en el marco de la convertibilidad, con la obligación de entregar a las provincias una determinada cantidad de recursos provenientes de la recaudación de impuestos cuya administración había sido cedida al Estado nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Con el creciente poder de los movimientos de trabajadores desocupados, el Estado nacional se vió forzado a expandir sus "programas de empleo", cuyos beneficiarios cobrar con LECOP.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Por ejemplo, la primera serie (serie A) emitida de cuasi-monedas de la provincia de Buenos Aires tenía un vencimiento de un año y pagaba a su vencimiento un 7% sobre el valor nominal. La serie B fue emitida a cinco años y pagaría al final de ese plazo 135% del valor nominal.

caso de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo) la unidad de cuenta continuaba siendo la moneda convertible (de curso legal) emitida por el Estado nacional. El caso más impactante de emisión de cuasi-monedas fue del gobierno de la provincia de Buenos Aires que alcanzó a tener a mediados del año 2002 una circulación de cerca de 3400 millones de Patacones (pesos); esto era equivalente a 1,3% del valor bruto de producción de la provincia y un 7,9% de los ingresos fiscales del Estado provincial (Schvarzer y Finkelstein, 2003).

El grado de aceptación de las monedas "provinciales" variaba pues en algunos casos se cotizaba a 40% de su valor nominal mientras que en otros, como en el caso del Patacón, la cotización financiera era de entre 95% y 99% de su valor nominal mientras que era aceptado al 100% de su valor nominal en la compra de mercancías y pago de impuestos provinciales (Tabla 1).

Tabla 1. Stock de cuasi-monedas emitidos (en pesos) y cotización

	Jurisdicción	Cuasi-moneda	Emitido a agosto-2002	Cotización/Valor nominal
Nación		Lecop	3300	0,965
Provincias	Buenos Aires	Patacón	3411	0,955
	Córdoba	Lecor, Bocof	847	0,85
	Entre Ríos	Federal	388	0,68
	Corrientes	Cecacor	200	0,38
	Tucumán	Bocade	168	-
	San Juan	Huarpes	150	-
	Misiones	Cemis	130	-
	Mendoza	Petrom	118	-
	Río Negro-Chubut	Petrobono	70	-
	Chaco	Quebracho	50	0,72
	Formosa	Boncafor	50	0,67
	Catamarca	Bono Público	48	
	Tierra del Fuego	Letras	30	-
	La Rioja	Bocade	10	-
Municipios	Frías (Santiago del Estero)	Bono municipal	1	-
	San Francisco (Córdoba)	Bono municipal	3	-
			8974	1111

Fuente: Elaboración propia sobra la base de datos del Ministerio de Economía, Diario Ámbito Financiero y Schvarzer y Finkelstein (2002). - : no disponible.

Tres elementos colaboraban a explicar estas diferencias. Por un lado, el hecho de que, al menos, el mismo nivel de gobierno que emitía las cuasi-monedas las aceptara para el pago de impuestos<sup>68</sup>. En segundo lugar, la magnitud de la emisión que no debía ser excesiva en comparación con la demanda de la misma por parte del sector privado. Por último, por el tamaño y grado de diversificación de la economía cuyo Estado emitía la cuasi-moneda. En las regiones más desarrollados (mayor variedad de producciones y por lo tanto menos dependientes de las producciones extra-provinciales) la aceptación de la cuasi-moneda era elevada pues el número de transacciones que involucraba a

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> En el caso de los Patacones del gobierno de la provincia de Buenos Aires, la ley 12727/2001 que los creó, establecía en su artículo 13 que "...Los tenedores de Patacones ... podrán aplicarlos, a su valor nominal, al pago de obligaciones con la Provincia, incluyendo impuestos, tasas y contribuciones ..." y que "...El Banco de la Provincia de Buenos Aires podrá recibir Patacones ...por parte de agentes activos y pasivos de la Adminstración Pública Provincial, a su valor nominal, para la cancelación de créditos personales y/o hipotecarios...".

agentes que tenían obligaciones tributarias con el Estado emisor aumentaba, mientras que en aquellas donde predominaban producciones concentradas en pocos productos, la demanda y por lo tanto la cotización de la misma era más reducida<sup>69</sup>.

5.1.2 Salidas frente a la crisis del dinero convertible. La emergencia de las cuasimonedas y la nueva gestión de la monedas estatal.

La crisis de la estrategia capitalista implícita en el régimen de convertibilidad dio lugar a salidas varias. Por parte de muchos gobiernos sub-nacionales y hasta del propio Estado nacional, la salida fue la emisión de cuasi-monedas. Esa estrategia apuntaban a perpetuar la valorización del capital en espacios acotados esencialmente a la geografía de la provincia (o municipalidad) emisora y al conjunto del país en el caso del LECOP. A partir de ello, los estados sub-nacionales buscaron por ese medio sostener su legitimidad frente a la población<sup>70</sup>. Por otra parte, las experiencias de monedas social (o comunitarias) se popularizaron como una alternativa autónoma de la población frente al Estado (y en consecuencia, frente al capital).

Ambas salidas mostraron su eficacia para permitir la reproducción de la sociedad aunque poniendo sus proyecciones estratégicas eran diferentes. Las cuasi-monedas surgieron como una opción para que el capital (en particular, el

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> En el caso de las cuasi-monedas provinciales, en la medida en que parte importante de las transacciones debían realizarse con productores que operaban fuera de la provincia emisora, la cuasi-moneda tendía a perder poder de compra.

capital de base nacional) pudiera continuar de manera limitada con su valorización y mantener la legitimidad de las instituciones que lo sostienen (en particular, el Estado). Sin embargo, continuaban poniendo al dinero como instrumento para el control del trabajo (es decir, como capital).

Por el contrario, las experiencias de monedas sociales surgieron y se expandieron como intentos autónomos de la población para rechazar al capital-dinero como medio de valorización. En efecto, buscaron transformarlo en un medio para su propia reproducción y no como un fin en si mismo.

Mientras interesaba al capital como un todo que el Estado nacional tuviera el control monopólico de la emisión de moneda, el régimen de convertibilidad no creaba las condiciones necesarias para sostener ese monopolio pues no permitía en el mediano plazo la reproducción de la relaciones sociales preexistentes (capitalistas).

El programa de convertibilidad no sólo no garantizaba ya las condiciones necesarias para sostener la acumulación de capital sin la intervención directa del Estado sino que creaba serias limitaciones a las políticas públicas orientadas a sostener un acelerado ritmo de acumulación de capital y por tanto, de utilización de la fuerza de trabajo disponible.

Como contraste, las estrategias encaradas por el Estado-en-crisis (en particular, por los gobiernos sub-nacionales) mostraron la potencia que resulta de tener

<sup>70 &</sup>quot;Que la emisión de títulos provinciales con características de cuasi-moneda de circulación provincial, que sirvieran en el año 2001 y los meses inciales de 2002 para evitar

una moneda liberada de tales restricciones, aún dentro del régimen de producción capitalista. Cabe recordar que aun sin las restricciones que el régimen de convertibilidad establecía, en el capitalismo la lógica de la ganancia impone importantes restricciones a quienes desean acceder a recursos monetarios para movilizar sus recursos reales o realizar gastos. En efecto, el modo de producción capitalista se orienta a la producción sobre la base de la explotación de trabajo abstracto para la producción de ganancia y nada más. Igualmente, la experiencia de la multiplicación de monedas estatales noconvertibles señalaba una opción para la gestión del dinero.

5.1.3 De la convertibilidad del dinero como capital a la "convertibilidad de la fuerza de trabajo"

La convertibilidad monetaria da prioridad a la estabilidad cambiaria y por lo tanto a los intereses del capital social que desea amplias facilidades para moverse globalmente. Limitando la capacidad de la oferta monetaria de seguir la demanda de dinero (en particular, la asociada a la necesidad de realizar transacciones) el ajuste frente a las crisis es transferido a la clase-que-vive-del-trabajo<sup>71</sup>. La política monetaria se orientaba a mantener el valor internacional del dinero emitido por el Estado-nación, es decir, del capital en su forma de dinero nacional.

la profundización de la crisis..." (texto del Decreto 743/2003 que reglamenta el Programa de Unificación Monetaria creado por la ley 25561).

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Tomamos este concepto de Antunes (1999) quién señala que la clase-que-vive-del-trabajo es la antigua clase trabajadora en su forma actual (más heterogénea, diversificada y precarizada).

La convertibilidad hacía más difícil la intervención estatal directa en el conflicto capital-trabajo<sup>72</sup> pues quitaba al Estado uno de los instrumentos esenciales para ese involucramiento: el control discrecional de la política monetaria, cambiaria y fiscal. El dinero (y a través del él, el "mercado") se establecía como primordial medio de organización social, ya sin la intervención directa del estado. La violencia esencial de la sociedad capitalista, la violencia implícita en la existencia del dinero como capital, se generalizaba hacíendose más extensiva e intensiva.

La "violencia de la estabilidad" implicaba sostener el tipo de cambio nominal constante mediante la utilización de la política fiscal y monetaria mientras esas mismas políticas desvalorizaban las capacidades productivas de los trabajadores quienes veían imposibilitada su participación en los intercambios económicos y por lo tanto, en una sociedad organizada en torno a la producción y venta de mercancías, veían seriamente limitada su propia (re)producción.

Sin embargo, la política económica de la convertibilidad solo era viable para sostener la valorización del capital en tanto la distribución del ingreso (y por lo tanto el valor de la fuerza de trabajo, esto es el trabajo necesario) se acomodara a la necesidad de obtener una determinada tasa de ganancia<sup>73</sup>. Si tal "adaptación" no se producía en la medida "necesaria", la acumulación de capital

Algo que podía tener sentido para el capital en tanto a comienzos de los noventa se encontraba en una situación de fortaleza relativa frente al trabajo.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Como señala Shaikh (2000) la organización capitalista de la producción supone que dentro de cada espacio monetario la competencia entre capitales a escala global supone una determinada articulación entre salario real y productividad del trabajo a fin de garantizar una tasa de ganancia "adecuada". Esa combinación entre salario real y productividad media del trabajo se ve reflejada a nivel social en la distribución del ingreso.

se resentía. En el fondo, como señalamos, la convertibilidad monetaria buscaba amoldar la sociedad a las necesidades del capital. En efecto, si el régimen de política económica entraba en crisis era porque estaba entrando en crisis esa estrategia de control social.

Frente a la convertiblidad, la creación de cuasi-monedas mostraba las posibilidades de una política monetaria centrada en la gestión de la emisión en función de satisfacer la demanda de moneda para realizar transacciones (en particular, para garantizar la valorización del capital a escala nacional pero tambien para satisfacer las necesidades de la población de obtener "dinero como dinero", es decir como mero medio de cambio).

Esta interpretación sugiere que quienes desean vender su fuerza de trabajo u ofrecen productos para la venta podrían ser vistos en alguna medida como demandantes de moneda<sup>74</sup> pues en definitiva buscan conseguir dinero por medio de la venta de mercancías para utilizarlo en un futuro para otro tipo de transacciones (desde pagar impuestos o adquirir insumos hasta comprar las mercancías necesarias para su reproducción). Desde este punto de vista, la convertibilidad lo que hace es impedir la satisfacción plena de la demanda de moneda doméstica (pesos), mientras que las cuasi-monedas surgieron como soluciones parciales a esa limitación.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> No demandantes de dinero por el dinero mismo (es decir, como si su propia posesión proveyera utilidad, como suponen algunos autores neoclásicos) sino como medio para la realización de intercambios.

# 5.1.4 Monedas paralelas estatales y política de "empleador en última instancia"

En consecuencia, las emisiones de cuasi-monedas eran una expresión particular de lo que podría ser visto como una política monetaria liberada de las obligaciones impuestas por los intereses inmediatos del capital trasnacional<sup>75</sup>. Las cuasi-monedas podrían actuar, al menos en el corto plazo, como un instrumento útil en la promoción del empleo de la fuerza de trabajo y en consecuencia de la acumulación de capital al menos a escala local.

En los hechos, la implementación de monedas estatales no nacionales permitió mantener en varias provincias niveles de utilización de los recursos superiores a los que hubieran sido sostenibles si los gobiernos provinciales hubieran simplemente ajustado sus presupuestos<sup>76</sup>. Es fue posible en tanto la circulación de cuasi-monedas bloqueó en alguna medida la fuga de capitales, encareciendo la conversión del capital en capital-dinero y a su vez desviando parte de la demanda hacia productores con más integración local de su producción<sup>77</sup>.

No quiero sugerir que la política de los gobiernos locales tenía esto en mente cuando sostuvieron la necesidad de implementar las cuasi-monedas. Probablemente, no. La salida encontrada fue básicamente producto de la

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Hacia fines de los noventa, frente a la imposibilidad de sostener la acumulación de capital en suelo argentino, es decir la imposibilidad de garantizar una tasa adecuada de rentabilidad, los intereses inmediatos del capital trasnacional requerían garantizar la fuga lo más ordenada posible del territorio nacional. Tal vez por ello, el régimen de convertibilidad haya sido sostenido por varios años de crisis profunda aun cuando sus costos sociales eran evidentes.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> En condiciones en las cuales era evidente que no podían seguir endeudándose ni aumentar impuestos para financiarlo.

imposibilidad política de realizar esos ajustes en los niveles de gasto provinciales. En el caso de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, tal corrección hubiera significado una reducción en el gasto público provincial de más del 7,9%<sup>78</sup>. Las cuasi-monedas surgieron, entonces, como una respuesta ante la presión de la población (en particular, de la resistencia de los empleados estatales) que en las provincias no estaba dispuesto a aceptar mayores reducciones en sus niveles de vida. En el caso de la cuasi-moneda nacional, el LECOP, la resistencia social que precedió y sucedió a su creación fue también notable. Tanto desde el cada vez mayor número de trabajadores desocupados organizados, como de los estudiantes, productores agropecuarios, trabajadores estatales, etc., que enfrentaron las políticas de ajuste y obtuvieron distintos niveles de éxito y respuesta a sus exigencias.

Esta demanda de distintos actores reclamaba en los hechos un uso diferente del dinero. Mientras la convertibilidad establecía la prioridad absoluta del uso capitalista del dinero, la demanda social estaba exigiendo un uso distinto del mismo: el uso del dinero para satisfacer sus necesidades vitales (es decir, el uso del dinero como mero salario), y por lo tanto el uso del dinero como dinero, aun si eso contradecía las necesidades inmediatas del capital como un todo.

productores.

78 Según Schvarzer y Finkelstein (2003), el stock de cuasi-monedas emitidos por el gobierno de la provincia de Buenos Aires equivalía al 7,9% de los ingresos fiscales.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Dado que las cuasi-monedas eran legalmente válidas sólo dentro de la geografía de las provincias emisoras y solo allí servían para el pago de impuestos, los productores locales (sin una alta composición de insumos "importados" del resto del país) tenderían a aceptar más fácilmente la cuasi-moneda como medio de pago. Esto les daría una ventaja frente a otros productores.

No creo que fuera pensable la opción de emitir cuasi-monedas en otro tipo de contexto máxime cuando las mismas chocan contra los preceptos esenciales de la política monetaria hegemónica (neoclásica) defendida por los organismos de crédito internacional y otros que actuaban como representantes de los intereses del capital. Como señalamos antes, la visión monetarista establece claros límites a las potestades de gestión del uso del dinero por parte del estado. Desde ese enfoque, el Estado debería limitarse a sostener un determinado nivel de emisión y en ningún caso debería ceder frente a las demandas sociales (es decir, el Banco Central debería ser "independiente" del poder político).

Aunque no fue reconocido así por las autoridades provinciales (ni por las autoridades nacionales que habían comenzado a emitir los LECOP), este enfoque de gestión del dinero, de cuño chartalista-postkeynesiano, se relaciona directamente con las propuestas de ubicar al Estado como "empleador en última instancia (EUI)" (Williams, 1998).

En lugar de que el Estado nacional tenga como objetivo primordial garantizar el valor internacional del dinero (esto es, poner como prioridad evitar la pérdida de valor del capital en su forma monetaria) el modelo de EUI propone que la política monetaria esté orientada a sostener el valor nominal de la fuerza de trabajo (y su "pleno empleo"). Según este esquema el Estado debería ofrecer a todo aquel que esté dispuesto, una remuneración mínima fija para la realización de tareas de tipo comunitario, de interés público y/o de capacitación o educación.

Ubicar al Estado como EUI sería algo así como establecer una convertibilidad

del dinero al tiempo de trabajo. El valor del dinero reflejará un determinado número de horas de trabajo en un "empleo EUI". En situaciones de recesión y crisis, el Estado "comprará" la fuerza de trabajo excedente a un "precio" (salario nominal) fijo. Actuará como si adquiriera reservas de la mercancía que actúa como patrón del valor del dinero, en este caso una determinada cantidad de horas de utilización de fuerza de trabajo. Por el contrario, en situaciones de expansión de la actividad económica, el Estado "venderá" fuerza de trabajo excedente para satisfacer la mayor demanda por parte del sector privado. En rigor, esta mayor demanda de fuerza de trabajo por parte del sector privado implicará que los trabajadores podrán (si lo desean) buscar un empleo asalariado o iniciar una actividad por cuenta propia.

La acción del Estado como "empleador en última instancia" establecería un punto de referencia (mínimo) para el valor de la fuerza de trabajo garantizando su "convertibilidad" nominal. El Estado se compromete a emitir dinero para satisfacer una determinada demanda del mismo en el caso de que ésta no pueda ser satisfecha por el stock existente. Los trabajadores que no puedan encontrar quienes estén dispuestos a darles dinero a cambio de las mercancías que han producido (sean estas mercancías no humanas o fuerza de trabajo) podrán encontrar en el Estado un agente dispuesto a satisfacer esa demanda.

En los hechos, la política de emisión de cuasi-monedas (tanto nacionales como sub-nacionales) actuaba en este sentido. En lugar de acomodar el gasto estatal a los niveles de ingresos provenientes de impuestos o endeudamiento, el Estado (nacional o provincial) simplemente emitía dinero (cuasi-monedas) en la

cantidad suficiente como para emplear a una cantidad de personas que de otra manera sufrirían la desocupación. De esta manera, satisfaciendo una demanda implícita por dinero que la convertibilidad monetaria en crisis no podía cubrir, garantizaban que la economía (regional o nacional según el caso) alcanzaría niveles de actividad superiores a los que hubiera alcanzado si tal política no hubiera sido utilizada.

Según esta propuesta, en tanto la emisión de cuasi-moneda (moneda no convertible) implicara la creación de valor (es decir, la movilización de fuerza de trabajo para la realización de actividades socialmente útiles), el Estado podría garantizar eventualmente la plena utilización de los recursos disponibles en el espacio geográfico de su influencia (Williams, op.cit.).

### 5.1.5 Crítica a (y límites de) la política económica

Es claro, que una política de emisión de dinero ligada a las necesidades de la ocupación de los recursos disponibles (en particular, de la fuerza de trabajo) puede ser deseable<sup>79</sup>. Sin embargo, cabe reconocer los límites que tiene este objetivo en el marco de las actuales relaciones sociales de producción capitalistas. La acumulación de capital no es más que la reproducción sin fin de la explotación del trabajo humano como medio para la obtención de ganancias y por lo tanto la moneda no es un simple medio de intercambio sino que la misma

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Los costos económicos, sociales y politicos ligados a la desocupación sostenida de la fuerza de trabajo y de los recursos productivos no humanos han sido analizados en numerosas investigaciones. Ver, por ejemplo, Kessler y Minujin (1995), Beccaria y López (1996), Isla, Lacarrieu y Selby (1999), Deledicque, Féliz y Sergio (2001), Deledicque, Féliz, Sergio y Storti (2001), Neffa, Féliz y otros (2001), entre otros.

representa al dinero-como-capital y por lo tanto tiende a estar sujeta a sus reglas de expansión (Germer, 2002).

La batalla por el control del dinero y por su transformación en un medio para la (re)producción de la vida es uno de los frentes principales de la lucha entre el capital y el trabajo (Cleaver, op.cit.). Dado que la política económica es el reflejo de la correlación de fuerzas en esa disputa en tanto la misma es una expresión de la forma-estado, es decir del Estado como forma de aparición de la relación capital-trabajo, la política monetaria expresa (de manera mediada, no directa) las intenciones del capital por imponer su control sobre el trabajo a la vez que refleja los límites que este último puede imponer sobre aquel.

En ese marco, una política económica (y en particular, una institucionalidad monetaria) que propenda al pleno empleo de la fuerza de trabajo debilitaría la presión que el desempleo ejerce sobre los trabajadores ocupados y por ello sería enfrentada por el capital. Hace tiempo ya Kalecki había alertado sobre esta restricción política al pleno empleo (Kalecki, 1943). Por otra parte, tal cual señalan Kriesler y Halevi (1999), los programas de empleo de tipo EUI bloquean uno de los principales mecanismos de ajuste de la economía capitalista (el desempleo de la fuerza de trabajo) lo cual tendería a provocar mayores

fluctuaciones en la actividad económica y el tipo de cambio como elemento de compensación<sup>80</sup>.

Por otra parte, la "convertibilidad nominal" del valor de la fuerza de trabajo no implicaría una convertibilidad de la misma en términos "reales" o de poder de compra. En consecuencia, la prioridad de la política estatal continuaría siendo la acumulación de capital. Si en el marco de la convertibilidad el ajuste se había trasladado directamente al mercado de trabajo y al piso de la fábrica (donde se esperaba que los trabajadores aceptaran las modificaciones "necesarias" en el proceso de trabajo y las condiciones laborales<sup>81</sup>), en un esquema de EUI los ajustes necesarios se trasladarían al tipo de cambio y a través de él al nivel de precios, modificando indirectamente la distribución entre trabajo necesario y excedente (es decir, *grosso modo*, entre salarios y ganancia).

En definitiva, si bien las cuasi-monedas representaron en el fondo una versión poco desarrollada de las políticas mencionadas y podrían promover una mayor ocupación de la fuerza de trabajo, este tipo de programas sostendría la imposición del trabajo (abstracto) por medio del dinero. En tanto no existan alternativas entre el empleo directo en la producción de valor (en empresas capitalistas) o la ocupación en los "empleos" estatales EUI, la dominación del dinero (la imposición del trabajo por el trabajo mismo) sobre la producción y reproducción de la vida de las personas continuaría.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> En efecto, la propia teoría neoclásica presupone un "suave ajuste" a una situación de equilibrio en el balance de pagos en situación de flexibilidad plena de todos los precios y cantidades. La ausencia de tal flexibilidad tendería a trasladar los ajustes inducidos por la dinámica de

Esto significa que las cuasi-monedas estatales mostraron las posibilidades que existían, dentro del capitalismo, para articular una gestión monetaria que permitiera sostener la valorización del capital en un país "poco" productivo internacionalmente.

Sin embargo, está claro que las experiencias de cuasi-monedas surgieron en una situación de crisis de valorización y por lo tanto reflejan las condiciones de crisis de la relación de capital. Si la convertilidad había sido impuesta fue porque expresó una transitoria victoria del capital que a través de la imposición del poder del dinero sobre la sociedad pudo encarar una profunda reestructuración de la misma. La crisis de la relación de capital se expresó (como otras veces) a fines de los noventa como una fuga creciente de capitales del territorio nacional y en esta oportunidad tuvo su reflejo en la generalización de las emisiones de cuasi-monedas en las provincias<sup>82</sup>. La virtual disolución de la unidad monetaria en el territorio argentino reflejó el debilitamiento del control del capital sobre el trabajo a escala social.

Las cuasi-monedas fueron el resultado de las dificultades que el capital encontraba para imponer su control y de la resistencia del trabajo a esas imposiciones. La fuerza del trabajo impidió mayores ajustes y esto resultó en una flexibilización de la disciplina del mercado. Así, la emisión cuasi-monedas

acumulación del capital a otros ámbitos, en particular al mercado cambiario, contrariando las necesidades del capital que busca libertad de circulación a escala global.

81 Ver Battistini, Deledicque y Féliz (2001).

liberaba parcial y temporalmente a los distintos niveles del Estado de las restricciones implícitas en la moneda-convertible.

La crisis final de la convertibilidad y la generalización de la emisión sin respaldo marcó el final de una estrategia (aunque no es claro si señaló su fracaso<sup>83</sup>). La generalización de los programas de asistencia monetaria (en particular, el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados) fueron inicialmente expresiones de esta nueva forma de gestión del dinero. Dinero creado por el Estado para actuar como "empleador de última instancia", claro que en forma parcial y, diría, casi inconsciente. Estos programas buscaron convertirse en un nuevo medio para imponer el control del dinero sobre el trabajo<sup>84</sup>.

De todas maneras, frente a la nueva forma de control social que la generalización de una política monetaria diferente auguraba, la población podría encontrar alternativas. Por un lado, los propios receptores de los planes EUI (esto es, por ejemplo, los receptores de los Planes Jefes y Jefas) podrían imponer la capacidad de definir ellos mismos que tipo de tareas se realizaran y bajo que condiciones. Esto es lo que han hecho diversos movimientos de

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> En otros períodos de la historia del país la disputa por el control del trabajo y la distribución del valor entre el trabajo y el capital se expresó a través de niveles de inflación crecientes o maxidevaluaciones del tipo de cambio. Sin embargo, el programa de convertibilidad había desplazado ambas estrategias (que también implican un particular modo de gestión del dinero) a un segundo plano.

Podría afirmase que la convertibilidad fue exitosa como estrategia del capital en tanto le permitió reestructurar la organización del trabajo social y a su vez pareciera haber consolidado una situación de debilidad estructural de la clase trabajadora. Si el fin de la convertibilidad marcó el poder del trabajo para frenar más ajustes directos, la salida devaluadora (con virtual congelamiento salarial) se presentó como el primer paso en una nueva estrategia de valorización. Ver Féliz (2003b).

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Es claro que las autoridades estatales no reconocieron la potencialidad de la estrategia que las cuasi-monedas mostraban. Por otra parte, el capital cuestionará siempre las estrategias de gestión del dinero que pudieran sujetar al Estado a la presión de los sectores del trabajo.

trabajadores desocupados que frente a la política pública de dar subsidios monetarios ("planes trabajar" y "Jefes y Jefas de Hogar Desocupados") con la contrapartida de la realización de un "servicio comunitario", han conseguido en muchos casos controlar ellos mismos las tareas a realizar, transformando el carácter de los subsidios<sup>85</sup>.

Por otro lado, y en este mismo sentido, las experiencias de monedas paralelas no estatales son significativas. Ellas expresan la capacidad real de las personas de tomar para sí el control de la moneda como un instrumento para la producción y reproducción de la vida. Quienes han iniciado esa búsqueda intentan superar la contracción que existe entre su función como medio de cambio (instrumento para el intercambio de valores de uso) y su aparición como capital-dinero, es decir como expresión de la relación social del capital (como valor que se valoriza). Las experiencias son numerosas y con diversos resultados pero en muchos casos los participantes consiguieron (al menos temporal y parcialmente) recuperar el control sobre el uso de su fuerza de trabajo.

En el siguiente capítulo discutiré desde nuestra perspectiva esta experiencia de creación de monedas paralelas no estatales: las monedas sociales. Allí analizaré su génesis y características, sus contradicciones y su crisis.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> En otro lugar analizamos la estrategia encaradas por algunos movimientos de trabajadores desocupados de Argentina que a través de su lucha consiguieron dotar de otro sentido a los "planes de empleo" estatales, encarando a partir de los mismos actividades productivas autónomas. Ver Féliz (2003a).

6 Monedas paralelas para la emancipación: las monedas sociales en la experiencia argentina.

Frente a las situaciones de creciente vulnerabilidad social generadas por el proceso de valorización del capital y su crisis, los miembros de la-clase-que-vive-del-trabajo encararon diversas estrategias de supervivencia.

Las presiones y desequilibrios del mercado laboral condicionarán decisivamente las estrategias que los hogares puedan adoptar, ya sea con miras a su ascenso en la escala social o a la reducción de su situación de pobreza o vulnerabilidad (Féliz, Deledicque, Sergio y Storti, 2002). El deterioro progresivo de las condiciones de inserción en el mercado de trabajo, producto de las nuevas (o antiguas pero renovadas) estrategias del capital para controlar la fuerza de trabajo, que en el límite se transforma en la imposibilidad de participación (Neffa, Féliz y otros, 2002) ha puesto en posición de suma precariedad a crecientes conjuntos de población.

La venta de la propia fuerza de trabajo, que es en numerosas circunstancias el principal recurso disponible en los hogares, se había tornado en muchos casos una quimera. En estas situaciones, aun la inserción ocupacional de carácter cuentapropista había dejado de ser una alternativa viable. La falta de recursos monetarios suficientes junto con la ausencia de un adecuado nivel de demanda efectiva impedía en ambos casos la participación efectiva en los mercados dominados por la lógica del capital.

#### 6.1.1 La moneda comunitaria en Argentina: los "clubes de trueque".

Es en este marco, aunque como veremos no simplemente por esa razón, que surgieron y se extendieron numerosas formas de "economía alternativa" o "economía solidaria" entre las cuales se destaca la experiencia de lo que en Argentina se conocen como "clubes de trueque".

En efecto, paralelamente al desarrollo de las monedas cuasi-monedas estatales se observó una explosiva expansión de los espacios de circulación de las llamadas monedas comunitarias o monedas sociales. Estas monedas son creadas en el marco de comunidades o colectivos de personas que buscan (re)crear la posibilidad de realizar intercambios de productos y servicios.

En Argentina, los clubes de trueque alcanzaron una dimensión considerable. Según Búrigo a mediados del año 2000 más de 400 mil personas participaban en los más de 700 "nodos" de lo que se conoce como la Red Global del Trueque (Búrigo, 2000). Para fines de ese mismo año, Primavera señala que el número de usuarios del sistema había alcanzado los 600 mil (Primavera, 2002a). Durante el 2001 y en especial el año 2002, la participación popular en los clubes de trueque explotó:

"En un marco enormemente crítico se verificó a lo largo de la segunda mitad del 2001 y primeros meses del 2002 en forma paralela a una veloz desarticulación laboral y social, el auge de la extensión y participación popular en las redes de trueque. Sólo en la provincia de Buenos Aires, de convocar en la provincia a fines del 2000 a 150.000

personas en alrededor de 250 puntos de encuentro pasaban ya en plena crisis a reunir más de 1.300.000 concurrentes en forma regular en alrededor de 2800 nodos... Más de un tercio de la población bonaerense ha estado en forma directa o indirecta vinculada al trueque" (Marchini, 2002a).

En términos económicos, Primavera estimaba que en 1999 la circulación de productos alcanza un valor que equivale a más de 5000 millones de pesos anuales (Primavera, 1999). En consecuencia, la aparición de los clubes de trueques como un fenómeno creciente en Argentina y en particular la aparición de monedas de carácter social y a veces privado pero en todo caso no estatal, plantea importantes interrogantes.

Si bien la experiencia de las monedas sociales no nació con la crisis final de la convertibilidad (ya que las primeras experiencias son del año 1995, en el marco de la primera gran crisis del régimen monetario<sup>86</sup>) la masificación de la experiencia se produjo sobre todo a partir del año 2001 cuando el régimen monetario comenzó a colapsar.

La monedas sociales actuaban como un medio de pago y unidad de cuenta en determinados espacios de intercambio (clubes de trueque). Dado que allí el capital (como relación social) no operaba de manera dominante, los "créditos" tendían a mantenerse en circulación dentro de los espacios comunitarios facilitando la realización de las transacciones.

<sup>86</sup> Ver Cortesi, Javier (2002).

La experiencia de crecimiento de las monedas sociales puede comprenderse como un intento autónomo de la población de buscar garantizar la reproducción de su vida, aunque ya no bajo el éjido del capital. La recuperación del control de la gestión de la moneda como medio para la realización de intercambios fue una de las muestras de la capacidad de "auto-valorización" (Cleaver, 1992) de la clase-que-vive-del-trabajo y si bien la circulación de monedas sociales nunca alcanzó los niveles de emisión de las cuasi-monedas estatales, si permitieron la reincorporación al circuito productivo de un gran número de personas antes excluidas o fuertemente limitadas en los intercambios mercantiles tanto de recursos como de productos. Frente a la crisis de la relación de capital (es decir, frente a la crisis del dinero como instrumento para el control del trabajo humano como medio para la valorización del capital) la población en su lucha por la reproducción de sus condiciones de vida, encontró (por voluntad propia o necesidad) en la "moneda social" un elemento para constituir espacios de autonomía frente al capital (es decir, para buscar en ellos la posibilidad de producir sus condiciones de vida por fuera de la relación con el capital).

### 6.1.2 Los clubes de trueque como espacios de intercambio.

Según Singer un club de trueque es una asociación de personas desempleadas o subempleadas (Singer, 1999). En estos participan personas que encuentran su potencial desaprovechado por falta de demanda solvente y necesidades

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> El concepto de "auto-valorización" del trabajo hace referencia al hecho de que los trabajadores actúan como sujetos autónomos moldeando su propia existencia no solo contra el capital sino también para sí mismos.

insatisfechas por falta de dinero para la compra de mercancías en los mercados capitalistas.

Sin embargo, los clubes de trueque son más que asociación de personas. Son mercados sociales, es decir, "sistemas de producción e intercambio que no requieren de moneda de curso legal para su funcionamiento, al mismo tiempo que superan las trabas del trueque como forma de intercambio, donde prevalecen relaciones de equidad y solidaridad articuladas con relaciones de productividad, que buscan superar las limitaciones de la sola vigencia de la oferta y la demanda, de la competencia indiscriminada como únicas reguladoras de las relaciones de producción e intercambio" (Lowy, 2000).

Siguiendo a Coraggio, puedo afirmar que los clubes de trueque como mercados sociales constituyen en efecto una red de intercambio material (Coraggio, 1998). Sin embargo, son también una red de intercambios simbólicos (incluido el mismo carácter simbólico del dinero), afectivos, etc. Y la experiencia de participación en los clubes de trueque tiene connotaciones muy variadas para quienes se encuentran involucrados:

"La experiencia en el trueque es diversa para los diferentes tipos de personas que acuden a él. Algunos buscan recrear lazos sociales, otros, más pragmáticos se limitan a buscar soluciones a sus necesidades: trocan y se van...Hay algunos [nodos] que son más comunitarios y donde hacen un esfuerzo expreso por generar nuevos lazos de entre sus miembros. En otros ... esta especie de gestión de

la sociabilidad no aparece" (González Bombal, 2001).

La encuesta exploratoria que realicé en diversos nodos de la Ciudad de La Plata y alrededores, confirma esta variedad de expectativas, aunque la gran mayoría de los encuestados afirmaba participar por necesidad, en busca de una oportunidad: "...es la única salida posible mientras no tenga trabajo" "...no tengo trabajo y es la única manera de tener las cosas que necesito" "...no tengo otra opción" fueron algunas de las respuestas recogidas.

En el caso de las redes de trueque, quienes impulsan su formación pretenden que la motivación por el contenido simbólico de los intercambios sea mucho más fuerte que por la connotación material de los mismos. Carlos del Valle, integrante de la Red de Trueque Solidario, suele firmar sus correos electrónicos con la siguiente frase que de alguna forma resume el sentido que sus organizadores dan a los espacios de trueque:

"... una Red Solidaria de intercambios compensados y equitativos de informaciones, experiencias, productos y afectos..."

La particularidad es que en estas redes de intercambio en la que participan fundamentalmente aquellos que se ven excluidos de los mercados llamados "formales" se busca facilitar la realización y circulación de productos (bienes y servicios) a partir de la creación de un medio material y simbólico de cambio propio: un dinero local (Coraggio, 1998, op.cit.). Son así algo más que

simplemente una feria o mercado "informal" en los cuales los intercambios se realizan con dinero de curso legal. Como bien señalan Abramovich y Vázquez (2003) uno de las grandes innovaciones de la experiencia de los clubes de trueque ha sido el "redescubrimiento de que la Moneda y los Mercados son construcciones sociales". Es decir, los "truequistas" descubrieron que es posible crear moneda y dar otros usos al dinero (y al mercado) y que son ellos mismos quienes pueden lograrlo.

Singer indica que podrían detectarse al menos dos modelos de organización al interior de los clubes de trueque: uno "económico" (o "empresario") que ubica el crecimiento y la rentabilidad en el centro del proceso, practica la concentración oligopólica de la riqueza y del poder de decisión (reflejada, entre otras cosas, en la forma de edición, distribución y control de la "moneda social") y el otro "social" (o "emprendedor") que apunta a la construcción de ciudadanía en el mediano plazo, promueve la "moneda social local" y crece con mayor autonomía (Singer, op.cit.).

Las experiencias de monedas sociales serían la expresión de un "nuevo paradigma económico" que apuntaría a superar el neoliberalismo, de modo de producir abundancia sustentable y eliminar la escasez (Primavera, 2003). Además, como sugiero en este texto, las monedas sociales son experiencias de

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> La diferencia usual entre la economía "formal" y la economía "informal" suele asignarse al hecho de que en esta última los productores operan por fuera de "la ley". Para un análisis más detallado de las características y la caracterización de la llamada economía "informal" ver Busso (2003).

reconstrucción de las relaciones sociales en torno a una diferente manera de aestión del dinero como relación social entre productores.

Si bien en estos mercados locales como los denomina Coraggio (1998) los intercambios suelen caracterizarse al comienzo por el trueque o intercambio directo de productos, más temprano que tarde surge como medio de facilitar los intercambios algún tipo de "vale" o bono (Primavera, 1999).

Para comprender el proceso de intercambio que se desarrolla al interior de los clubes de trueque y en particular la forma monetaria de intercambio, es necesario tener en claro que cualquier mercancía debe tener tanto un valor de cambio cuanto un valor de uso. Que posea valor de uso significa que en algún momento será útil para alguien (pues permitirá satisfacer una necesidad o deseo), mientras que su valor de cambio expresará la posibilidad de ser cambiada por algo que eventualmente podría tener valor de uso. Cualquier mercancía debe tener valor de uso para poder tener valor de cambio (Marx, 1991[1873]). Sin importar cuál sea la forma de intercambio, sea esta reciprocidad o intercambio mercantil, la doble cara de las mercancías (valor de uso y valor de cambio) deberá existir.

Aun la mercancía que se transforma en dinero pierde en tal acto su propio valor de uso para ganar un nuevo valor de uso: el de ser el medio de cambio por excelencia y la expresión general de valor. Esto permite que el dinero pueda aparecer simplemente como "papel-moneda" pues en tanto dinero su valor de uso como papel es intrascendente. Las monedas paralelas comunitarias o sociales debieran actuar en este carácter de representación general del valor de

los productos intercambiados.

Esta relación entre valor de uso y valor de cambio se manifestará de distintas maneras en distintas sociedades y formas de intercambio. Por ejemplo, el cambio de dones o reciprocidad se sostiene sobre todo en una organización social sólida que garantiza la continuidad de los intercambios (Polanyi, 1989, pg. 92). Fuera de su contexto, este tipo de intercambios podrían aparecer como vagos, incompletos o aun inequitativos (Mingione, 1993). Sólo pueden comprenderse en el contexto de un orden social particular que depende de una serie de rituales de intercambio antes que simplemente en los valores de uso de los productos intercambiados. En estas sociedades, lo económico se encuentra subordinado a lo social (Polanyi, 1989, pg. 97).

Por su parte, el trueque directo suele ser confundido con un tipo de intercambio recíproco. Sin embargo, Polanyi describe al trueque y la reciprocidad como ocurriendo en el interior de diferentes conjuntos de relaciones sociales. A diferencia del intercambio de dones, el trueque directo se sostiene mucho más en la coincidencia de necesidades o deseos materiales y en el intercambio directo y simultáneo de bienes materiales. Aquí, quienes intercambian se apoyan mucho menos en la autoridad del orden social prevaleciente que en el conocimiento real de los productos que están siendo intercambiados. Entonces, a diferencia del intercambio de dones el trueque no sería ya, esencialmente, 'una forma de negociar otra cosa' además de los productos cambiados (Humphrey y Hugh-Jones, 1992, citado por Jackson, 1997).

Por último, el dinero elimina una parte importante de la negociación necesaria

para determinar la equivalencia en el trueque (Jackson, 1997). Al ser el dinero tanto medio de cambio como medida de valor, provee un punto de referencia en el cual todas los bienes materiales (y algunos no tan materiales) pueden ser medidos. Una transacción monetaria (aun con una moneda social) no involucraría un intercambio inmediato de valores de uso, ni requiere que el mismo ocurra dentro del marco de un conjunto de instituciones sociales que subordinan lo económico a lo social; tal vez al contrario. En cualquier caso, el valor del dinero parecería depender en última instancia del valor de uso al que permitirá acceder.

Sin embargo, esto último no significa negar que la preminencia de lo económico sobre lo social no implica la existencia de un sistema auto-organizado que incluye un conjunto de relaciones sociales necesariamente irrepetibles dado su carácter azaroso (Mingione, op.cit., pg. 37). Por el contrario, aun cuando prevalecen las relaciones de intercambio mercantil, las mismas tienen lugar dentro de condiciones históricamente establecidas de organización social, configuradas por complejos agregados de relaciones de reciprocidad y redistribución (Mingione, op.cit.). En particular, en el caso de las monedas sociales, como veremos, la construcción de ese marco de relaciones sociales "reguladoras" del mercado y el dinero social es central en la perspectiva de la mayor parte de los promotores de las experiencias.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Mientras que la reciprocidad es una forma de cambio basada en una restitución inmediata o aplazada, o en una restitución a alguien distinto del donante original, el cambio redistributivo implica un sistema de relaciones y normas que establecen cuáles son los recursos sujetos a redistribución, a quiénes se redistribuyen y en qué proporciones, etc. (Mingione, op.cit., pg. 36).

# 6.2 <u>Dos experiencias de moneda local no estatal: La Red Global del Trueque y</u> la Red de Trueque Solidario.

En la Argentina, durante la década de los noventa surgieron numerosas experiencias de moneda social pero en particular, hay dos ejemplos que alcanzaron cierta trascendencia por la magnitud de los intercambios que se realizan con ellas y por la extensión geográfica que alcanzaron: la Red Global del Trueque y la Red de Trueque Solidario<sup>90</sup>.

En este sección discutiré ambas experiencias comentando las características de la organización de la moneda en cada una de ellas, sus problemas y perspectivas. Intentaré cada vez que sea posible recuperar la perspectiva de los promotores de cada una de esas experiencias y me propondré simultáneamente elaborar, con el apoyo de las discusiones ya presentadas, una discusión informada sobre ellas.

## 6.3 Red Global del Trueque

La Red Global del Trueque (RGT) es la que se reconoce como pionera en la emisión de moneda comunitaria en Argentina. Su fecha de fundación se registra a comienzos de mayo de 1995 en la ciudad de Bernal en el conurbano bonaerense.

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Existen además numerosas experiencias de monedas comunitarias que no pertenecen a ninguna de las redes sino que actúan con carácter estrictamente local o regional. Por ejemplo y entre muchas otras, la Red Ciudadana Argentina de San Rafael con su "ecovale" (Gargiulo, 2000), la Red de Trueque de la Comarca Andina cuya moneda social se denomina "Patakon" (Drago, 2002) o la Red del Trueque de Venado Tuerto (Ilari, 2002 citado por Abramovich y Vázquez, op.cit.).

Originalmente llamada Red Global del Trueque Solidario, luego Red Global del Trueque, surgió a partir de la iniciativa de un colectivo social constituido a mediados de 1983 en torno a un Programa de Autosuficiencia Regional (PAR). El objetivo original del PAR era crear un modelo socio-económico que reflejara los principios ecológicos y aliviara las dificultades económicas y sociales de los vecinos (Covas, 2001, citado por Powell, 2002).

Carlos De Sanzo, miembro fundador de la RGT, señala que en esta red surgió un "bono de intercambio" con el propósito de que se superaran las limitaciones que tenía el trueque directo de bienes y servicios. Se propuso un sistema multilateral en el que no necesariamente las personas debían trocar mutuamente (De Sanzo, 1998). Ese bono (o "tiket trueque") surgió como producto de una decisión consciente de los participantes:

"...[el tiket trueque] es un medio intermediario ... es un elemento para cambiar ... Porque sino es muy difícil que [por ejemplo] yo tengo un bolso y lo quiero cambiar por un secador de pelo a alguien, tengo que conseguir que tenga un secador de pelo y quiera un bolso, es complicado" (José Luis, RGT, corchetes míos<sup>91</sup>).

Esta "proto-moneda" no surgió como sugiere la literatura neoclásica como el producto de la acción espontánea del mercado o de la evolución natural de la división del trabajo. En efecto, el "tiket trueque", cuya unidad de cambio se denominó "crédito" fue creado a propósito como un medio para evitar la

necesidad de que en cada intercambio se produjera la llamada "doble coincidencia de necesidades" (Kyotaki y Wright, op.cit.).

## 6.3.1 Tarjeta de intercambio y producción social

En un comienzo, mientras los intercambios se realizaban en un espacio geográficamente muy acotado (una sola "feria") y con un número reducido de personas, las transacciones se registraban en una tabla de doble entrada en la cual se quitaban créditos de quien demandaba un producto y se sumaban en la cuenta de quien lo ofrecía (De Sanzo; Covas y Primavera, 1998). Además, cada socio del club llevaba consigo una pequeña tarjeta con la descripción de cada operación y el saldo (positivo o negativo) de sus créditos. En esta experiencia inicial utilizaron de manera intuitiva una modalidad similar a la de los sistemas LETS promovidos por Michael Linton (Linton, 1991).

En esta experiencia inicial, esta "proto-moneda" actuaba básicamente como una expresión del valor que los productores individuales suponían haber incorporado a sus producciones. El crédito no actuaba aún como medio de pago pues no tenía una existencia física ni mediaba objetivamente las transacciones. Sólo cumplía la función de mantener un registro de la "deuda" o el "crédito" que cada participante tenía con el resto del sistema.

Durante sus primeros seis meses de funcionamiento del Club de Trueque de Bernal el funcionamiento era sencillo (De Sanzo et al, op.cit.). Los participantes

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Entrevista realizada a José Luis, coordinador de nodo de la RGT, durante el mes de abril de 2002 en la ciudad de La Plata.

se reunían los sábados dónde primero participaban de una charla en la que discutían los más variados y polémicos temas. Luego se realizaba el intercambio de productos. Por turnos los socios ingresaban a un sector donde dejaban diversos productos (como tartas, empanadas, pizzas, ets.) sumándose los créditos en sus respectivas tarjetas de intercambio. Luego salían para reingresar en el rol de consumidores, descontándose el consumo personal del saldo de la tarjeta. Durante el fin de semana se volcaban los datos a una planilla de cálculo.

En ese nivel de desarrollo la experiencia funcionaba básicamente como si el club fuera un lugar de centralización de productos (algo así como un gran almacén) donde eran depositados los productos elaborados por todos los participantes. El club o nodo actuaba como si fuera un banco que recibía todos los productos en depósito. A cambio del depósito, los participantes recibían un derecho por el valor esperado de la producción entregada. Recibían en los hechos algo así como un bono (representado en un registro contable, lo cual no altera la esencia del problema). Ese bono representaba, a priori, el trabajo privado aportado al conjunto.

Este planteo se parece en principio a la propuesta de Proudhon y Darimon discutida por Marx en sus Grundrisse (Marx, 1997[1953]). Analizando esa discusión podemos entender las implicancias del esquema original de la RGT. Siguiendo a Marx, el nodo funcionaba como si fuera el "comprador universal" (Marx, 1997[1953]) pues "emitía" créditos a cambio de la entrega de las mercancías. Pero si el nodo se convertía en el "comprador universal" (pues "compraba" todas las mercancías producidas por los participantes) también

debía ser el 'vendedor universal' pues "... debe ser no sólo el almacén general, sino también el poseedor de las mercancías en el mismo sentido en que lo es cualquier comerciante" (Marx, 1997, pg. 81).

En esta etapa, los créditos no actuaban como dinero en el sentido dado por Marx pues no representaban valor en general sino simplemente establecían una relación entre el nodo que actuaba como "comprador y vendedor universal" y sus miembros. Los créditos solo actuaban como dinero convencional teniendo el mismo valor que un abono a un restaurante por un número de comidas, por ejemplo (Marx, 1997, pg. 82). Es decir, los créditos registrados no podían circular por fuera del nodo ni entre los productores, sino que servían para registrar los intercambios directos entre el nodo y los miembros del mismo. Sólo podían ser cambiados por productos frente al nodo en su papel de "vendedor universal".

Para que este sistema se pudiera sostener, sin embargo, el nodo debería de alguna manera garantizar que la producción ofrecida permitiera garantizar, en cierta medida, las necesidades del conjunto de los integrantes del nodo. Es decir, "... para poder realizar el valor de cambio [implícito en los registros en las tarjetas de intercambio] y hacer realmente convertible el propio dinero [los créditos del nodo] la producción general debería estar garantizada y realizarse en proporciones tales como para satisfacer las necesidades de los que cambian" (Marx, op.cit., pg.82, los corchetes son míos).

El presupuesto de la eficacia de este sistema es que el nodo actue, en definitiva, también el "productor universal" pues lo que los trabajadores venden al nodo no

es su trabajo sino el producto de su trabajo, recibiendo el valor de cambio del mismo (Marx, op.cit., pg. 83).

De acuerdo con Marx este tipo de organización social la organización de la producción y la distribución de la misma podría realizarse de dos maneras. O bien, un gobierno despótico que organiza centralizadamente la producción y es el administrador de la distribución (al estilo de lo que fue intentado en el llamado "socialismo real"); o bien, una organización social en la cual ese agente central (el "nodo") sólo actúa como el *board* o comité que llevaría los libros y la contabilidad de la sociedad trabajadora colectiva. Es decir, que se necesitaría una "comunitarización" de la planificación, el control y la conciencia productiva misma (Dussel, 1985, pg. 91). En ambos casos, estaría presupuesta la colectividad de los medios de producción (Marx, op.cit., pg. 83).

Pero los promotores de la RGT no tenían esto en mente, sino que estaban detrás de un proyecto que potenciara las posibilidades de producción e intercambio de los productores individuales (privados).

"...fuimos peleando para REINVENTAR EL MERCADO del cual hemos sido excluidos, con tantos otros ciudadanos del país..."

(Primavera, Covas y De Sanzo, 1998).

Buscaban "reinventar el mercado" y no superarlo. En efecto, la propuesta de esta "proto-moneda" (al igual que la propuesta proudhoniana) al pretender situarse simplemente en el nivel de la circulación, dejaba intacto el carácter individual abstracto del trabajo del productor (Dussel, op.cit., pg. 88) y por lo

tanto el dinero continuaba existiendo como mediación necesaria para socializar las relaciones humanas, que en realidad son relaciones abstractas (Dussel, op.cit., pg. 89).

## 6.3.2 De la tarjeta de intercambio al dinero

Aun con el esquema de la tarjeta de intercambio para una cantidad limitada de socios (alrededor de 60) la tarea de registrar las transacciones se convertía en algo interminable (Covas et al, op.cit.) en la medida en que la red se expandió se decidió comenzar a emitir un papel-moneda o vale de intercambio, el "crédito" (o "arbolito" como se lo conoció popularmente por el pequeño árbol que todos los billetes de la RGT tenían impresos sobre una de sus caras).

Vale 1 Crédito "B"

Vale 1 Crédito "B"

Vale 1 Crédito "B"

VALUE 1 CRÉDIT 1 C

Figura 1.Crédito de la Red Global de Trueque.

Nota: Este crédito fue recientemente reemplazado por una nueva serie con nuevas medidas de seguridad. La nueva emisión se presenta en el Anexo 2.

Es decir, que la moneda emitida por la RGT no era una moneda-mercancía ni siquiera una moneda-convertible en alguna mercancía o moneda respaldada:

"El "crédito" como instrumento de intercambio, una especie de 'moneda' respaldada por la producción de los miembros de la red" (Kohanoff en Primavera, Covas y De Sanzo, 1998).

"El respaldo al "crédito" está dado en la mercadería que uno obtiene [a cambio]" (José Luis, RGT, corchetes míos).

El crédito de la RGT era una moneda fiduciaria (sin valor intrínseco), cuya única función buscaba ser la de actuar como un "comodín" o medio para promover los intercambios entre productores particulares. El vale busca satisfacer la necesidad que existía entre los integrantes de la RGT de contar con un instrumento de intercambio. Refleja un intento de recrear por ellos mismo el dinero con un uso diferente, en una suerte de reinvidicación de sus derecho "soberano" sobre la creación de moneda.

Como se ve, el vale se pensaba como un simple medio de cambio, una "cosa" que por si misma no tenía valor de uso. Es importante señalar que a esta altura de la experiencia, sus promotores aun consideraban que los vales o "bonos de intercambio" no constituían dinero sino simplemente "moneda" ("una suerte de 'moneda" ("kohanoff, op.cit.), es decir un medio material para la circulación de mercancías. En efecto, en Abril de 1998 se llevó adelante la Jornada de Economía del No-Dinero (Revista Trueque, agosto 1998). Allí se afirmaba que "el crédito puede ser visto como un servicio y no representa valores". En consecuencia, se interpretaba al "bono de intercambio" como un simple medio de cambio pero que no era dinero en tanto no sería expresión generalizada de valor en el espacio de los clubes de trueque. Es más, según sus promotores, el

"crédito" no sería dinero pues "...al retirarse de la Red [el usuario], [el crédito] se devuelve (Revista Trueque, agosto 1998, corchetes míos).

Sin embargo, la idea de que los vales no eran dinero supone ignorar la esencia misma del dinero, ya que no es lo mismo dinero que moneda, porque "el dinero (*Geld*) bajo la *forma* de medio de circulación es moneda (*Münze*)" (Marx, Grundrisse, citado por Dussel, op.cit., pg. 104). En efecto, aun como *medida* del valor el dinero existe pues "la primera forma del dinero corresponde a un nivel inferior de cambio y de trueque, cuando el dinero aparece todavía más en su determinación como medida que como instrumento de cambio efectivo" (Marx, 1997[1953], pg. 95).

Recién hacia 1999, comienza a afirmarse que los vales o "créditos" se consideran una "moneda [dinero] social" (Revista Trueque, diciembre 1999, corchetes míos), es decir "La moneda sin interés, hecha por la gente para la gente, distribuida ... con criterio de equidad" (Revista Trueque, agosto 1998).

En esta red la emisión de créditos se encontraba originalmente centralizada en un Consejo Asesor que se encuentra conformado por aquellas personas que fundaron el primer nodo. Según sus creadores, la regla de emisión era de 50 créditos por cada persona que se incorporara a la red en alguno de sus nodos (Primavera, Covas y De Sanzo, 1998).

"Los créditos ingresan al sistema a través de una distribución equitativa entre los miembros de la red como un préstamo sin interés, con el compromiso de entregar como mínimo bienes y servicios por

un monto equivalente al recibido y de devolver el importe en caso de abandonar el sistema. Esto produce un efecto, fuelle: aumenta el circulante a medida que se incorporan los usuarios y disminuye si se retiran" (texto de sitio internet truequeclub.com.ar de la Red Global del Trueque).

Con la creación de los vales, el "crédito", se había convertido ya no en un simple medio de representación de valor de cambio sino que aparecía como medio de pago para transacciones entre particulares. Se constituye como una suerte de deuda que el participante de la red asume con la comunidad de la misma pero a través del intercambio entre particulares. Una deuda que implica el compromiso, tácito, de devolver a la comunidad mercancías con un valor de cambio equivalente.

Una deuda que, sin embargo, nunca será saldada pues no está establecida como una obligación contractual. Quienes ingresan a los nodos reciben una determinada cantidad de créditos sin tener que devolverlos. Aun si se fueran del sistema, no están obligados (y no hay medios para obligarlos) a devolver el dinero que recibieron.

### Dice De Sanzo que:

"[lo que se busca es lograr] que los miembros del sistema "fuercen" los intercambios para ayudar a los productores del nodo" (De Sanzo, 1998).

Es decir, se busca promover que quienes tienen exceso de créditos los gasten.

Este es un tema crucial, pues la experiencia internacional muestra que uno de los principales problemas de sostenibilidad de los clubes de trueque y monedas sociales tiene que ver con la dificultad de proveer los productos que el conjunto de los participantes necesitan. Si los prosumidores no pueden actuar en los dos roles, como productores primero y como consumidores luego, el sistema tiende a un desequilibrio que eventualmente lo lleva a colapsar. La acumulación involuntaria de créditos en manos de algunos participantes no sólo impide la realización de parte de la producción sino que además puede inducir a los mismos a abandonar un sistema de organización de la producción y el consumo que no les permite satisfacer sus necesidades (Jackson, 1997).

Según los miembros del Consejo Asesor de la RGT, originalmente la incorporación de un nodo a la RGT se realizaba por la simple adhesión a un conjunto de "valores y normas" generales que debían respetarse<sup>92</sup>. La inscripción de los nuevos socios se realizaba con la simple presentación de los datos personales.

"No hay exigencia de respaldo, porque en realidad cada integrante beneficiado con el préstamo de cierta cantidad de créditos, no es el dueño de un valor, sino usuario de un servicio que caduca, si él se retira del sistema" (De Sanzo, 1998).

Sin embargo, no sólo se emitía sin respaldo físico (alguna mercancía, por ejemplo) sino que los créditos eran creados sin la contrapartida de una

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Ver la "Declaración de Principios de la Red Global de Trueque" en el Anexo 1.

obligación de devolver ese crédito. Como señalé en la sección previa, en los intercambios monetarios, la relación social expresada en el dinero tiende a subordinar los social (es decir, acuerdos y relaciones entre personas) a lo económico (esto es, la creación de valor y su acumulación). La construcción de las monedas sociales presupone un esfuerzo de creación de nuevas relaciones sociales que puedan contener el poder del dinero, es decir su tendencia a autonomizarse: "...el dinero [...] como supremo poder a través del cual la reproducción social se subordina a la producción del capital" (Bonefeld, op.cit., pg. 70).

La lógica de emisión en este tipo de sistemas de moneda no estatales es sustancialmente distinta a la que rige la emisión de la moneda contemporánea (sea nacional, provincial o de otros nivel del estado). Como señalamos, la mirada post-keynesiana describe acertadamente como la emisión de dinero se basa por un lado en el gasto estatal y que por lo tanto implica el intercambio de dinero por recursos reales que son utilizados por el Estado (Mosler, 1997, 1998). Por otra parte, el sistema financiero crea dinero pero también sobre la base de una promesa contractual de devolución. En ambos casos, la creación de dinero implica un intercambio (dinero por recursos reales, en el primer caso, y dinerodeuda por dinero, en el segundo). Esta regla de emisión disminuye el riesgo de sobre-emitir moneda (aunque no lo elimina, como bien muestra Marx<sup>93</sup>), un peligro latente en el sistema de la Red Global de Trueque donde se emite sobre la base de una contrapartida no contractualizada ni contractualizable.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Ver, por ejemplo, Marx (1997[1953]).

Por otra parte, si bien no se establecía una convertibilidad "oficial" del crédito al peso estatal, se promovía una paridad de hecho con la moneda oficial:

"En las transacciones no existe convertibilidad entre la moneda de curso oficial y la moneda social. Sin embargo, con un fin exclusivamente orientador existe una equivalencia: 1 crédito = 1 peso / dólar" (texto de sitio internet truequeclub.com.ar de la Red Global del Trueque).

"Porque la idea siempre es de tomar al crédito de igual a igual con la moneda oficial" (José Luis, RGT).

El objetivo de esta paridad parecería ser la de facilitar la realización de intercambios en términos de "precios justos":

"Entonces yo defiendo que el crédito valga uno a uno. ¿Por qué? Porque a mí me interesa que la gente que venga traiga la mercadería al precio justo" (José Luis, RGT).

"Los créditos son facilitadores de la reciprocidad entre los miembros de la Red. El uso de un patrón externo o referencia a algún tipo de moneda, se hace con el único propósito de contar con algún indicador que sirva de guía para asegurar la equidad de los intercambios. No implica convertibilidad alguna respecto a algún valor, servicio o producto" (De Sanzo, 1998).

La paridad "un crédito = un peso" facilita la comparación de las relaciones de precios entre los productos en créditos (en los nodos de la red) y en pesos

(en el mercado "formal"). Podría decirse que la percepción era que esa paridad nominal entre el crédito y el peso reduce los costos asociados a la realización de transacciones en múltiples monedas, aunque no tanto por los costos "de eficiencia" (Klein, 1974) sino por un criterio de justicia en los intercambios.

Se observa como, en principio, la motivación central para la creación de estas monedas no estatales no giraba en torno a un cuestionamiento al "mercado" como una institución intrínsecamente injusta, pues el parámetro de ese mercado "formal" era en efecto el parámetro de justicia de los intercambios. Los precios de los productos al interior de los nodos no deberían ser distintos a los prevalecientes en su exterior.

Es interesante resaltar que los promotores de la Red Global del Trueque señalaban que uno de los beneficios de participar del sistema se asociaban con los llamados costos de transacción:

"Quienes participen de este mercado no necesitan salir a buscar los clientes: ellos ya están dentro de la Red" (texto de sitio internet truequeclub.com.ar de la Red Global del Trueque).

"Al establecer un contacto más directo con el cliente, el productor tiene información de primera mano para mejorar su producto" (texto de sitio internet truequeclub.com.ar de la Red Global del Trueque).

Además, como ya comentamos, la moneda social podría reducir el costo asociado a la incertidumbre en la demanda de productos (Jayaraman y Oak, 2001) pues facilita encontrar a los clientes ya que "ellos ya están dentro de la

red".

A mediados de 1999, la RGT creó un sistema conocido como Sistema de Franquicia Social. Según sus representantes, la adhesión al sistema permitiría a los nuevos nodos conseguir los vales para realizar los intercambios dentro del nuevo nodo y con participantes del resto de la red (FAQ-RGT, 2002). Los requisitos para adherir un club de trueque a la franquicia social y recibir el préstamo de vales del Programa de Autosuficiencia Regional eran presentar un listado con los datos de los integrantes, un formulario firmado por cada prosumidor y abonar un costo administrativo en moneda nacional. Según el Consejo Asesor de la RGT, además de la emisión de 50 créditos por persona al momento de la incorporación de la misma, los prosumidores con antecedentes dentro de la red y que calificaran por la productividad de su emprendimiento, podrían acceder a préstamos sin interés otorgados por la central de la misma. Para ampliar el monto del crédito se debería cancelar el anterior y/o justificar la necesidad de extenderlo (FAQ-RGT, 2002).

La creación de la noción de franquicia social dio lugar a la expansión veloz de la RGT (Tabla 2).

Tabla 2. Evolución de la cantidad de participantes de las redes de trueque en Argentina.

Fecha	Número de participantes	Número de nodos
1995	20 (mayo)	1
1996	400	17
1997	2500	40
1998	5500	83
1999	20000	200
2000	85000	400
2001	. 800000	1800
2002	2500000	5000

Fuente: Ovalles/Centro de Estudios para la Nueva Mayoría (2002) y Gilardi (2003) ambos citados por Abramovich y Vázquez (2003).

La franquicia social permitió que personas que aceptaran respetar, al menos nominalmente, los criterios de la red pudieran conseguir créditos emitidos en el centro de la RGT.

La nueva "franquicia social" marcó una serie de cambios en el discurso de promoción de la RGT. Conceptos tales como "prosumidores", "cooperación" y "reciprocidad" fueron reemplazados por otros como "clientes", "competencia" y "aceptación del mercado". Los principios originales serían "más filosóficos que prácticos" (Powell, op.cit., pg. 625).

"... muy pronto empezamos a pensar en grande, en complementar nuestras posibilidades más allá del ámbito local" (Covas, De Sanzo y Primavera, 1998).

Una gran ventaja para quienes se incorporaban al sistema era que los créditos que recibían tenían validez más allá del nodo al que pertenecían, pudiendo ser utilizados en toda la red. Esto multiplicaba exponencialmente el valor de uso de la moneda social pues ampliaba la oferta de mercancías disponibles para ser adquiridas.

A fines de 2002, la RGT incorporó el criterio de oxidación de la moneda comunitaria. La tasa de oxidación era de 1% mensual por medio de una estampilla autoadhesiva. La única manera de evitar el efecto de la oxidación era depositando los vales en un Banco de Moneda Social (BMS). Estos depósitos no generaría intereses y se distribuirían como préstamos (FAQ-RGT, 2002). El criterio de oxidación de la moneda había sido propuesto por Gesell como medio para evitar el atesoramiento de moneda. Sin embargo, como veremos más adelante, en el contexto de la dinámica que había adquirido la RGT (brevemente: rápida expansión del circulante, inflación de precios galopante, etc.) solamente podía exacerbar esa dinámica, pues la oxidación buscaba acelerar la circulación de créditos, lo que no se había mostrado como un problema.

El "modelo Bernal" como se lo conoce comúnmente (en referencia al nodo originario) era un representante del tipo de clubes de trueque y moneda comunitaria que Singer (1999) denomina "económico" o "empresario" pues en él se pone énfasis en la expansión del "crédito" centralmente emitido en la mayor amplitud geográfica posible y se concentraron los esfuerzos en ampliar la esfera de influencia de esa moneda comunitaria frente a otros objetivos (como ser la construcción de nuevas formas de producción, la democracia interna, etc.):

"Decimos que hoy estamos trabajando para profesionalizarla [a la RGT], como corresponde al modelo capitalista del que no podemos escapar..." (Primavera, Covas y De Sanzo, 1998).

El objetivo de los promotores de la RGT era construir:

"...la Empresa Social que puede llegar a ser la Red Global del Trueque ... 'la empresa' permanente de vivir en este capitalismo que se transforma y nos transforma..." (Covas, 1998).

Contra las propuestas originales, los promotores de la RGT apostaban al crecimiento y la jerarquización de la estructura de la red. En consecuencia, priviligiarían crecientemente los intentos de construir una suerte de "capitalismo iluminado" (Powell, op.cit., pg. 642) que podría convertirse en una "capitalismo de segunda" o "petty capitalism" [pequeño capitalismo] para los pobres, si simplemente recreaba los comportamiento competitivos e individualistas de la economía "formal" (Powell, op.cit., pg. 644).

La RGTS había surgido como un intento de superar el uso capitalista del dinero, es decir el uso del dinero como capital, para reemplazarlo por la utilización del dinero como dinero (es decir, como medio para la reproducción de la vida). Sin embargo, poco a poco esos objetivos se perdieron (el cambio de nombre a Red Global del Trueque, sin Solidario, refleja tal vez esa transformación). La franquicia social fue la expresión más clara de tal cambio.

## 6.4 Red de Trueque Solidario<sup>94</sup>

Ya hacia mediados de 1996 comenzaron a surgir numerosas experiencias de "moneda sociales" en todo el territorio de la Argentina. Poco a poco las mismas se van integrando y desde 1997 comienzan a realizarse "asambleas" mensuales tanto a nivel zonal como a nivel nacional<sup>95</sup>. En 1998, el Consejo Asesor del PAR se disuelve y se constituye un nuevo "Grupo Impulsor" que en principio sería abierto y democrático en donde las decisiones serían tomadas por consenso o votación (Primavera, 2002c).

De cualquier manera, ya en aquel momento se comenzaban a vislumbrar diferencias en los proyectos encarnados por distintos sectores en el ámbito de lo que en aquel entonces era la Red Global del Trueque Solidario (RGTS).

Finalmelmente, como un desprendimiento de la RGTS, surgió formalmente en abril del año 2001 la Red de Trueque Solidario (RTS), formada por nodos y grupos que ya coordinaban y discutían informalmente desde mediados de 1998. Su nacimiento se debió a una serie de cuestionamientos al funcionamiento real de la RGT<sup>96</sup>.

\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Esta sección incluirá comentarios e ideas aportadas no sólo por miembros de la Red de Trueque Solidario, sino también de sistemas de trueque que sin estar integrados formalmente a la RTS, comparten criterios de construcción y espacios de debate.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> En 1997, se realizó la Primera Jornada Rioplatense de Trueque Multirrecíproco auspiciada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (De Sanzo y Covas, 1998). Este fue uno de los primeros intentos de organización de la "comisión interzonal".

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> La RTS "...surge el 14 de abril de 2001 en Plenario Nacional de Redes realizado en Capital Federal, al retirarse el PAR (Programa de Autosuficiencia Regional) ante la presión de las restantes redes regionales y zonales para que dicha red presentara sus detalles de Edición de Créditos y Balances de Distribución" (RTS, documento, s/f).

"La RED DEL TRUEQUE SOLIDARIO que integran redes de trueque zonales y regionales, conformadas en distintas partes del país, durante mucho tiempo viene predicando y practicando en su seno la solidaridad, la transparencia y la democracia interna" (Red de Trueque Solidario, Comunicado de Rosario, 2 de enero de 2002).

Javier Cortesi y Carlos Pérez Lora, ambos integrantes de la RTS, señalan que los principales cuestionamientos eran la excesiva centralización en la toma de decisiones en un pequeño grupo y la poca transparencia en la gestión de la emisión de la moneda comunitaria. Además, critican el hecho de que la emisión de moneda se había convertido en un negocio (Cortesi, 2002; Pérez Lora, 2002).

Para este colectivo la franquicia social no era sino una estrategia de concentración de poder que negaba los principios "declarados" de autonomía de los nodos y de la moneda social como instrumento de "empoderamiento" de las bases del trueque (Primavera, 2002c).

"Debemos gestar Nodos que descrean de la McDonalización del Trueque que constituye la Franquicia Social del Programa de Autosuficiencia Regional (PAR) y apostar a un 'modelo centrífugo', en cuanto a la transmisión de herramientas solidarias y de 'crecimiento hacia adentro', no expansivo o invasivo" (Pérez Lora, s/f, Región Mar y Sierras, RTS).

Según Cortesi, la Red de Trueque Solidario se organiza en torno a un

sinnúmero de nodos que son definidos como una unidad autónoma y autogestiva (Cortesi, 2002).

"[cada nodo] es una unidad autónoma y autogestiva. Establece sus propias reglas de funcionamiento. Al integrarse a la red adecua sus normas a los principios y normas generales de la misma." (Cortesi, 2002, corchetes míos).

Los nodos son la mínima unidad autónoma de la Red. Los nodos de esta red podrían ser caracterizados como más cercanos al modelo "social" o "emprendedor" propuesto por Singer (1999), puesto que antes que "recrear el mercado", los objetivos de los promotores de la RTS son diferentes:

"El desarrollo actual apunta a la concentración de bienes y servicios, un super-desarrollo basado en la excesiva disponibilidad de bienes para muy pocos es un desarrollo inhumano. En la RTS apuntamos a otro desarrollo, a un desarrollo a escala humana, considerando que el mismo debe apuntar prioritariamente a la satisfacción de las necesidades básicas para todos, la posibilidad de trabajo de todos y las relaciones sociales integradoras" (Cortesi, 2002).

"Se debe tender a un consumo social, solidario, en el que entraría también el comercio justo, es decir, el consumo en lo que se refiere a las relaciones sociales y condiciones laborales en las que se ha elaborado un producto o producido un servicio. Se trata de pagar lo justo por el trabajo realizado en nuestro ámbito local y fuera de él; se

trata de potenciar alternativas sociales y de integración y de procurar un nuevo orden económico" (RTS, Región Mar y Sierras, 2002).

Siguiendo la distinción que hacía Polanyi (op.cit.) podría decir que los promotores de la RTS buscaban construir espacios de intercambio en los cuales lo social dominara a lo económico. Contra lo que buscaban hacer los promotores de la RGT, los miembros de la RTS buscaban construir una "economía de la solidaridad" (Powell, op.cit., pg. 625) es decir aquella que privilegia la reciprocidad por sobre el intercambio "mercantil".

## 6.4.1 Emisión descentralizada y monedas regionales

A diferencia de la RGT, en la Red de Trueque Solidario no existe un crédito que circule en el ámbito nacional. En la RTS, la emisión de créditos se realiza de manera descentralizada en diferentes regiones que reúnen los nodos de distintas localidades geográficamente cercanas (Ver Anexo 4).

La RTS abarcaba, a fines del año 2002, casi 700 nodos agrupados en 8 regiones (Tabla 3).

Tabla 3. Red de Trueque Solidario. Regiones y nodos. Septiembre, 2002.

Región, Sub-región	Número de nodos
Metropolitana	250
Capital	40
Norte	70
Sur	60
Oeste	80
Santa Fe	168
Norte	30
Centro	28
Sur	110
Entre Ríos	60
Gualeguaychu	25
Gualeguay-VillaGuay	15
Concordia	20
Córdoba	30
Mar y Sierras	105
Salta	25
Chaco	40
Noroeste Bonaerense	18
Total RTS	696 nodos

Fuente: Cortesi, 2002.

Cortesi indica que esto busca, por un lado, fortalecer la identidad, capacidad de decisión, autonomía y las posibilidades de desarrollo de una zona y, por otra parte, evitar reproducir "el sistema económico formal" que hace dependiente y ahoga las economías regionales (Cortesi, 2002). La existencia de distintos créditos es:

"...Una necesidad porque fortalece la identidad, la capacidad de decisión, la autonomía y la posibilidad de desarrollo de una zona [...]
Un desafío, porque aceptamos vivir con la diversidad" (CFC, 2001).

Según la Comisión Federal de Créditos de la RTS, cada una de las regiones emite una moneda comunitaria propia que sólo es aceptada en el ámbito de esa región. Al interior de cada región, hay agrupamientos inferiores que se denominan zonas (definida por límites geográficos convencionales, como zona

capital, zona oeste del conurbano bonaerense, etc.) y sub-zonas, que reúnen a un determinado número de nodos cercanos entre sí. Por su parte, cada nodo tiene como órgano de gobierno una Asamblea de Prosumidores. Esta comisión elige una comisión de coordinadores (con tres miembros) que es la que lleva adelante la gestión cotidiana de la actividad de los nodos. Las decisiones al interior de cada nodo son tomadas por la asamblea y no por el coordinador del nodo, como ocurre en la RGT.

"[el nodo] Se considera el germen de la Red cuyas decisión son tomadas en asamblea, es decir por el conjunto de los socios, y se llevan a cabo por comisiones o responsables de las tareas decididas" (Cortesi, 2002, corchetes míos).

La existencia de monedas regionales en el ámbito de la RTS es un detalle de no poca importancia. Justamente uno de los costos de tener una moneda única a nivel supra-regional (donde la región debe definirse básicamente en términos productivos<sup>97</sup>) se relaciona con la imposibilidad de ciertos productores locales de competir con aquellos que producen en regiones más desarrolladas.

"la moneda [social es] local, porque es lo que tiene sentido, es lo que protege al localismo del desbalance económico" (Guillermo, RTS).

Como comentaba Blanc (2001) uno de los típicos argumentos para la promoción de las monedas locales es la protección de la economía regional. En efecto, la

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Pero también sería necesario tener en cuenta las dimensiones jurídicas y políticas pues, como señalamos, la moneda no es simplemente una mercancía sino una construcción esencialmente política (Aglietta, 1999 [1976]; Féliz, 2002).

moneda local podría proteger a la producción si lograr reorientar el consumo hacia los productos y productores locales. En tal caso, los productos cuyas cadenas de generación de valor sean más integradas localmente serán las que más aceptarán la moneda local.

Por otra parte, desde cierto punto de vista nada cambia en esos términos si sólo se reemplaza (o complementa) una única moneda nacional con una moneda social también de alcance nacional (como por ejemplo, el "crédito" de la RGT).

"La existencia de un crédito nacional en esta etapa de la red no haría más que reproducir el sistema económico formal que hace dependientes y ahoga a las economías regionales" (CFC, 2001).

Aunque es cierto que en un espacio de intercambio con una moneda social los productores se encontrarían relativamente protegidos de la competencia con los productores que operan desde afuera de ese espacio (es decir, en relación al "mercado formal"), dentro de la red de moneda comunitaria productores relativamente competitivos de una región podrían desplazar a los productores menos competitivos de otra región. Podría ocurrir lo mismo entre productores de una misma región o aun dentro de un mismo espacio de intercambio (nodo). Ese problema tiene que ver con la esencia misma del mecanismo de intercambios por medio del dinero ya sea este estatal o no. Sin un medio de articulación de la producción y el consumo que supere la mediación monetaria y el mercado, siempre existe el riesgo de que haya quienes sean "dejados fuera" de los

intercambios<sup>98</sup>. Esto significa que no alcanza con intentar alterar el uso del dinero, sino que el combate a la pobreza y la exclusión social requiere utilizar ese nuevo control (comunitario) sobre la gestión de la moneda para cambiar los fundamentos de la apropiación, organización y control de los medios de producción.

La utilización en la RTS de una moneda para la circulación local y otra para la circulación inter-regional permite aislar parcialmente la actividad económica de la región de eventos fortuitos en otros espacios geográficos.

"la descentralización de la edición [emisión] de créditos es fundamental ya que el objetivo perseguido es el desarrollo local, zonal y regional ... La decisión de descentralizar la edición tiende a revalorizar las capacidades locales, regionales..." (CFC, 2001, corchetes míos).

El control local de la emisión monetaria permite en principio buscar sostener una política monetaria que maximice las transacciones dentro de la región más allá de lo que ocurra con el intercambio con otras regiones. Así, en principio, la actividad económica doméstica no se encontraría limitada por la "falta de circulante" resultante de la fuga de poder de compra y capital hacia otras regiones. En realidad, el control local (comunitario) de la moneda y su circulación local permitirían (potencialmente) "desconectarla", al menos parcialmente, del circuito más general del capital.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> En realidad, no sólo existe el riesgo de que ello ocurra, sino que existe la certeza de que

"La autonomía en la edición permitirá a la zona o región planificar y dinamizar su economía" (CFC, 2001).

Claro, que eso tendría como presupuesto la creación de un nuevo tipo de relaciones de intercambio, es decir la creación de un "nuevo tipo de mercado": la "reinvención del mercado".

Si bien un crédito "nacional" no existe en el marco de la RTS, sus miembros aceptaban que sería necesario pensar en la posibilidad de un crédito de alcance nacional.

"...si en algún momento existiera la necesidad de un crédito nacional, ese crédito debería surgir como producto de un acuerdo entre todas las zonas del país que integran la red y no como un producto impuesto de un grupo de Bs. As., como se pretende a través de cierta propaganda" (CFC, 2001).

Así, los miembros de la Red de Trueque Solidario no hacen sino reconocer el carácter estrictamente político de la construcción de una moneda. "La moneda es el dinero que recibe un 'título político' y habla por así decirlo una lengua distinta en los distintos países [regiones]" (Marx, Grundrisse, en Dussel, op.cit., pg. 104).

ocurrirá, pues es intrínseco a la lógica de los mercados en el capitalismo el que un cierto número de productores son desplazados periódicamente.

#### 6.4.2 Criterios de emisión flexibles

Si bien el sistema de gestión y emisión de los créditos varía según las regiones de la RTS, es el Comité Regional de Coordinadores (que reúne a los coordinadores de todos los nodos de una región) el que organiza la edición, administración, información y seguimiento del movimiento de los créditos. De acuerdo con Cortesi, la Comisión Federal de Créditos se encarga de velar por el cumplimiento de las reglas acordadas por las distintas zonas que integran la RTS que apuntan a la utilización de criterios semejantes y a una total transparencia en la edición, distribución y fiscalización de los créditos utilizados (Cortesi, 2002).

De acuerdo con los criterios establecidos en la Asamblea de 1998 de la Red de Trueque Solidario, la emisión de créditos en la red debe ser equitativa y justa.

"Debería existir una relación entre la cantidad de socios y la cantidad de créditos editados" (CFC, 2001).

Además, la emisión y distribución de los mismos debe estar sujeta a controles por parte de los socios de la red.

Si bien no había en el año 2002 criterios unificados de distribución de los créditos entre los miembros, Cortesi señala que en cada región se buscaba que los miembros de los nodos nuevos que se incorporan a la red reciben, en carácter de "préstamo no reembolsable", una suma que equivale al promedio de créditos por miembro de la red en el momento de la incorporación del nodo (Cortesi, 2002). Las distintas redes deberían establecer criterios, dentro de lo

posible con cierta uniformidad, sobre la cantidad de créditos que recibe cada socio, a qué tiempo de su integración a la red y con qué carácter, si es un préstamo, si es un subsidio no retornable, si es por única vez, etc. (CFC, 2001).

Por último, Cortesi aclara que en esta red existen dos tipos de créditos (Cortesi, 2002). Los créditos internos, editados por algunos nodos, y los créditos zonales o regionales. El primer tipo de crédito se edita en circunstancias especiales como cuando se crea un nodo nuevo en una zona nueva y debería ser sacado de circulación cuando se edita un crédito regional.

#### 6.5 Crisis de las experiencias de moneda social en Argentina

Las monedas sociales en la Argentina han mostrado ser un instrumento eficaz para la movilización de fuerza de trabajo desocupada. En efecto, un número importante de personas que se encontraba sin posibilidades de vender su capacidad de trabajar en el mercado capitalista, encontró en los espacios de las monedas sociales la posibilidad de encontrar un mercado para los bienes y servicios que podía ofrecer. De esta forma, frente a la "violencia del dinero" capitalista, lo promotores y participantes de las experiencias de monedas no estatales intentaron dar nuevos usos al dinero; es más, decidieron "crear" un nuevo dinero.

Sin embargo, han surgido una serie de dificultades que muestran los límites que, al menos en el corto plazo, tienen estas monedas no estatales y los "mercados solidarios". Estas dificultades se relacionan con la falta de abastecimiento de productos básicos, insatisfacción de muchos prosumidores en su faz

consumidora, una creciente inflación y denuncias de falsificación masiva de créditos, entre otros. La crisis se expresó en una fuerte caída en más de 50% de la concurrencia a los nodos de la mayoría de las redes (Marchini, 2002b). Para comienzos del año 2003, el conjunto del sistema había colapsado, aunque subsisten experiencias cuantitativamente reducidas (Primavera y Gilardi, 2003; Abramovich y Vázquez, 2003).

Estas dificultades se vinculan tanto con los límites estructurales que establece la vigencia del capitalismo a cualquier experiencia de construcción autónoma<sup>99</sup>, como con las dificultades de construir una institucionalidad adecuada a la gestión democrática de una moneda de carácter local y adecuada a las necesidades de la población (es decir, como señala Lietaer (2001), una moneda no escasa [que no actue como capital], sin interés, etc.) (corchetes míos).

#### 6.5.1 Dificultades para saltar más allá del capital

Las monedas sociales pueden crear espacios por fuera del circuito del capital, pero en muchos casos, las mismas pueden llegar a reproducir los vicios del capitalismo en escala reducida. Se constituyen en espacios de autonomía,

\_

Al respecto, Dinerstein afirma que el proceso de sujeción (o subsunción) real del trabajo en el capital implica que todos los trabajadores (ocupados y desocupados, aun los inactivos) y por lo tanto toda la sociedad, forman parte integral del proceso de valorización del capital. El trabajo concreto no tendría ya una existencia autónoma de la constitución social de las relaciones sociales capitalistas (Dinerstein, 2002) lo cual quiere decir que el trabajo concreto es mediado por y se torna socialmente realizable a través de su opuesto: el trabajo abstracto (Dinerstein y Neary, 1998 en Dinerstein, op.cit.). La sociedad toda se convierte en la "sociedad del capital" y no hay trabajo que sea socialmente útil sino es a través de la mediación del capital. Si bien esto puede ser tendencialmente cierto, también lo es que el proceso de sujeción de la vida humana al capital implica un proceso de disputa entre éste y las personas, quienes buscan construir espacios liberados de esa lógica. La sujeción real sería entonces más bien un proceso de "sujeción" más que un estado (Holloway, 2002).

relativa frente al Estado pero no frente al capital. Se convierten a decir de Powell (op.cit.) en espacios de "petty capitalism".

Las experiencias argentinas, en particular la de la Red Global del Trueque, son prueba de las dificultades que existen para la construcción de esos espacios. En este caso, las deficiencias institucionales de la construcción autónoma de los clubes de trueque rápidamente abren paso a la transición del mero dinero al capital, del medio de cambio y expresión de valor social a la expresión de valor que busca multiplicarse (Marx, 1991[1873]). Esto a pesar de que, según De Sanzo, originalmente su propuesta de moneda no estatal, los créditos, intentaban ser meros "facilitadores de la reciprocidad entre los miembros de la Red" (De Sanzo, 1998).

La experiencia de las monedas no estatales en Argentina señala que aquellos productores que tienen mayores niveles de productividad (es decir, pueden producir con costos menores a los del promedio del resto de los productores) lograban acumular saldos positivos importantes. Esto también ocurrió en el caso de algunas personas que entraban al circuito de la moneda comunitaria participando como vendedores de productos acumulados antes que como prosumidores.

"La existencia de una comprensible tendencia inicial al desarrollo masivo de actividades de intercambio y no producción. Bienes y productos llegaron a los nodos o bien del despojamiento de tenencias acumuladas en etapas anteriores más prósperas o en forma directa o indirecta de la economía de mercado – tal vez mediante el uso de

ahorros o los pocos pesos disponibles" (Marchini, 2002a).

Pequeños comerciantes que tenían stocks acumulados sin vender y familias que vendían sus artefactos del hogar para adquirir productos de primera necesidad, entre otros, ingresaban a las redes de moneda comunitaria y acumulaban importantes cantidades de dinero.

Al respecto, José Luis, un coordinador de uno de los nodos de la RGT en la ciudad de La Plata nos decía que:

"...hay negocios que han cerrado y hay negocios que tienen mucha mercadería y la gente que viene con la mercadería acá se llena de créditos" (José Luis, RGT).

Esto no fue simplemente inesperado, sino que en algunos casos se promovía, invitando a la participación no sólo a personas sino a empresas, sin importar el carácter del emprendimiento:

"Introduciendo sus excedentes de producción, cualquier empresa puede participar de la red aumentando su espectro de mercado" (texto de sitio internet truequeclub.com.ar de la Red Global del Trueque, negrita nuestra).

Los excedentes de dinero acumulado y la falta de oferta suficiente para satisfacer las necesidades de estos participantes, creaba una masa de dinero

comunitario que no se gastaba directamente<sup>100</sup>. En algunos casos, los excedentes simplemente se acumulaban. Según Horacio Drago, integrante de la Red de Trueque de la Comarca Andina<sup>101</sup>, esto ocurría pues muchas veces los prosumidores demasiado eficaces en su faceta productora no sabían qué hacer con los créditos recibidos pues no podían obtener nada interesante a cambio (Drago, 2002, pg. 4):

"...existe el problema de que los productores de bienes y servicios muy demandados se suelen sobrecargar de circulante con su consiguiente INMOVILIZACION (o no saben en que gastarlo, o lo gastan en cosas innecesarias solo para seguir sosteniendo solidariamente el sistema). Este problema se suele interpretar como una escasez de circulante, cuando lo que falta no es precisamente circulante, sino producción corriente, diversificada y de calidad, la cual aseguraría la circulación" (Drago, 2002, pg. 9, mayúsculas en el original).

En efecto, los productores de mercancías muy demandadas acumulaban excedentes monetarios que no utilizaban y, frente a la ausencia de mecanismos de re-circulación de la moneda comunitaria o creación endógena de la misma, la circulación efectiva del dinero social se reducía perdiendo eficacia como medio para facilitar los intercambios.

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Habría que incluir como un elemento importante la ausencia hasta hace poco de monedas comunitarias oxidables, lo cual promovía el atesoramiento de dinero.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Esta Red no pertenece orgánicamente a ninguna red de alcance nacional pero tiene fluidos contactos con la RTS.

En otros casos, el dinero sobrante se convertía en capital, recirculando en emprendimientos productivos capitalistas (donde quienes acumulaban recursos monetarios contrataban trabajadores asalariados<sup>102</sup>) o cambiándose por moneda estatal en "mercados de cambios" paralelos<sup>103</sup>. La encuesta que realicé en Mayo de 2002 me permitió observar que cerca del 16% de las personas reconocía que si necesitase podría cambiar (comprar) créditos con pesos. El tipo de cambio implícito en esas transacciones era de entre 2 y 5 créditos por peso.

Pérez Lora comenta algunas situaciones de venta de "créditos":

"...la venta de créditos, producto de la recaudación de las entradas,

... la venta de 'arbolitos' legítimos en las colas de acceso a nuestros nodos ..." (Pérez Lora, 2002).

En consecuencia, ciertos prosumidores abandonaban efectivamente su faceta consumidora al interior del espacio de moneda comunitaria, concentrando su actividad en la acumulación de valor. Es decir, la producción por la producción misma, por la acumulación de dinero y por lo tanto poder social y no con el objetivo de satisfacer sus necesidades.

La más clara invasión de la lógica del capital en el ámbito de las redes de moneda comunitaria tiene que ver con el surgimiento de monedas no estatales

Según la encuesta que realicé en nodos de las ciudad de La Plata y alrededores, sólo un mínimo porcentaje dijo trabajar para un patrón o tener asalariados (6,1% del total de encuestados). De todas maneras ese porcentaje se eleva a 17,4% del total de los encuestados que señalaron trabajar con otras personas, de los cuales la gran mayoría (73,9%) trabaja en colaboración con familiares o amigos.

"privadas" más que "comunitarias". Dado que la emisión de monedas de tipo fiduciario implica para quien controla la emisión la obtención de un excedente, el "señoraje" la emisión de una moneda puede convertirse en un negocio. Esto es justamente lo que propone la escuela austriaca (Hayek, 1976, 1981). A diferencia de la emisión "secundaria" de dinero dónde los bancos emiten dinero al dar préstamos pero con el Estado como garante en última instancia del valor nominal de las cuentas del sistema (Wray, 2000), en el caso en que agentes privados emiten su propio dinero la garantía recae sobre el emisor privado (Hayek, 1976). En estos sistemas el emisor debería buscar un equilibrio entre el beneficio que obtiene por emitir el dinero y el riesgo que existe de que los usuarios pierdan confianza en el mismo.

En el caso de la experiencia argentina fue que en el marco de una expansión acelerada de los usuarios de las monedas no estatales, los emisores privados pudieron beneficiarse de la confianza que el sistema en general tenía. Algunas personas:

"...creyeron que era lo mismo pertenecer a un nodo que ser el dueño de él y los convirtieron [a los nodos] en estancias, en las que ellos eran los patrones, con todo el derecho de administrarlos para su

Digo "mercados paralelos" pues la práctica de cambiar créditos por pesos (u otra moneda o cuasi-moneda estatal) estaba formalmente prohibida. A mediados del año 2002, la "cotización" paralela de los créditos era de 50 centavos de peso por crédito. Ver *Diario Clarin*, 3 de marzo de 2002, pg. 39.

En el caso de la emisión de moneda estatal, esta ganancia denominada "señoreaje" es obtenida por los Bancos Centrales. En los circuitos de moneda comunitaria, los emisores "oficiales" de créditos son quienes se apropian de estos beneficios.

beneficio" (Red de Trueque Solidario, Región Mar y Sierras, 2003, corchetes míos).

#### En otros casos, hubo quienes

"...prefirieron directamente llevarse los nodos, con su gente, su dinero y sus créditos, evitando así el control recíproco que tradicionalmente existe en nuestra Red [RTS] y hacer su propio negocio" (Red de Trueque Solidario, Región Mar y Sierras, 2003, negrita mía).

En consecuencia, muchos emisores privados aprovecharon la posibilidad de obtener grandes ganancias por la emisión de monedas no estatales (moneda que vendían por moneda estatal) sin respaldo alguno, aun a costa de arriesgar la credibilidad global del sistema. Por ejemplo:

"... un billete que surgió hace menos de dos meses acá en La Plata.

Tenían ... un billete azul que se llamaba Red Federal de Canjes. Eso
no lo conoce ni el mono porque en realidad es un negocio de venta
de billetes... Hicieron un billete de la misma calidad que el nuestro ...
pero solamente con el propósito de vender billetes, no hacen otra
cosa... Lo han vendido a montones porque le dan comisión a quien
los distribuye ... Esto es una persona de acá, de La Plata, que los
vende, pero no tiene ningún plan atrás. Ningún plan alternativo a la
economía solidaria" (Guillermo, RTS).

La creación de la llamada Franquicia Social (FS) por parte de la Red Global del Trueque (RGT) vino a dar legitimidad a esta práctica<sup>105</sup>. Pérez Lora señala que la FS permite a particulares constituirse en "representantes oficiales" de la RGT (Pérez Lora, 2003). Esto permite a los franquiciantes obtener créditos de esa red, créditos que luego son vendidos a los nuevos "socios":

"...Viene fulano, con su valija de papelitos y la 'chapa' mediática. Buscan algún salón donde establecer su 'empresa social', ... consigue algunos 'perejiles', [de] las colas de acceso a nuestros nodos ... y los usa para el marketing de su nuevo 'nodo'. ...El lema convocante? 'Venite al nuevo nodo que te dan 50 créditos... Y allí van ... Y pagan, no \$2,50 para comprar esos créditos, sino 3, 4 o 5 pesos. Eso sí, de lo que había en la valijita se rinden sí aquellos \$2,20 (no es

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> En los hechos, la FS estableció para el "Grupo Impulsor" de la RGT el derecho a cobrar "royalties" o un derecho de emisión ("señoreaje").

cuestión de quedar mal con la 'casa matriz' y que les corten el chorro)<sup>106</sup>" (Pérez Lora, 2003).

Lo problemático del mecanismo es que la emisión centralizada de créditos (en este caso, en la sede central de la RGT) requeriría de un control que promueva la emisión sobre la base de la producción potencial para evitar desequilibrios entre la demanda nominal (en créditos) y la oferta real de productos. La ausencia de controles permite que se constituya en un importante negocio "vender" créditos (50 créditos adquiridos a 2,2\$ de la sede central de la RGT, mientras eran vendidos "al público" por hasta 5 pesos).

En consecuencia, la moneda social, en la forma en que tendió a evolucionar en las experiencias más significativas de Argentina no logró evitar que se reprodujeran fenómenos típicos del capitalismo (como la concentración de la propiedad y los ingresos). En parte, la estrategia de la RGT de expandirse lo más velozmente posible a partir de la creación del Franquicia Social (que, como dijimos, legitimó la "venta" de créditos) conspiró contra la creación de una moneda social (o, mejor, una multiplicidad de monedas comunitarias) que permitiera reformular el uso del dinero.

Dado que actúan en el marco de un mercado sufren las mismas presiones competitivas que operan en los mercados capitalistas. Además, el riesgo de actitudes potencialmente especulativas y oportunistas por parte de algunos

Quienes "vendían" los créditos debían rendirlos (pagarlos) por 2,20 pesos cada 50 créditos a la "casa matriz" que se encontraba en Bernal.

emisores se potenció por el carácter y la profundidad de la crisis económica que colaboró con la expansión de las monedas no estatales en Argentina.

Ninguna de las redes pudo impedir los desbordes de emisión pues les resultaba imposible evitar que se utilizaran créditos de cualquiera de las redes en los nodos de las otras. En consecuencia, los fenómenos derivados del incremento en la circulación de créditos<sup>107</sup> se derramaban a los nodos de todas las redes.

Se aprecian las dificultades de (re)crear un espacio común de intercambio, de crear ese espacio de comunidad y autonomía, lo cual se torna más evidente cuando hay participantes de las redes de moneda social que reclaman la intervención del Estado en su regulación, solicitando:

"La aprobación de una ley que sancione a los perversos [coordinadores que venden indiscriminadamente créditos, los falsificadores, etc.] que han producido todos los dramas en la red" (Sampayo, 2002, corchetes míos).

Es más, la Red Global de Trueque ha establecido acuerdos de colaboración con la Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa de la Nación así como con diversos municipios del país. Además, elaboró un proyecto de ley que busca:

"...con el fin de dar legitimidad a nuestra actividad... [establecer] las bases jurídicas e institucionales para el ordenamiento promoción y

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> En particular a partir de la Franquicia Social de la RGT pero también por la multiplicación de emisores privados de moneda "del trueque".

fomento de las Redes de Trueque" (proyecto de ley de reglamentación de la actividad de las redes de trueque).

### 6.5.2 Régimen de emisión y control

En general, la emisión de monedas social en las experiencias argentinas resultaba del hecho de que quienes se incorporaban a los clubes recibían una cierta cantidad de créditos de manera gratuita (o a bajo costo) para que comiencen a participar en los intercambios. Este régimen de emisión puede limitar seriamente la circulación de mercancías pues no hay mecanismos endógenos de creación de "créditos". Sin la posibilidad de que la cantidad de moneda social se incremente de acuerdo con las necesidades de circulación de productos, la escasez de moneda podría realmente bloquear los intercambios.

Frente a estas limitaciones institucionales quienes podían proveer de liquidez eran fundamentalmente dos actores. Por un lado, quienes tenían la capacidad de acumular excedentes producto de su participación en los intercambios y no podían adquirir (o no encontraban) mercancías que satisficieran sus necesidades al interior de los espacios de trueque. Estos participantes podían prestar sus fondos líquidos cobrando un interés (o canjearlos por pesos), reproduciendo uno de los vicios que las monedas comunitarias buscaban combatir (Lietaer, 2001; Kennedy, 1995).

Por otro lado, estaban los falsificadores que ofrecían créditos por dinero estatal. Ellos obtenían una ganancia considerable por la operación pues el costo de emisión de los créditos equivalía a una fracción del valor de cambio que

representaban, mientras que quienes compraban esa moneda comunitaria falsificada obtenían un mejor intercambio (en tanto la misma fuera aceptada). En el marco de las disputas entre la RGT y la RTS uno de los elementos señalados por estos últimos era que los miembros del grupo directivo de la RGT "vendían" créditos actuando, en los hechos, como falsificadores "oficiales", pues emitían por fuera de las normas "oficiales".

"... se decía que había gente que no solamente falsificaba si no que duplicaba. No es ya que no estaba informado de cuanto se había impreso de forma oficial, sino que la misma gente que imprimía de forma oficial se hacía la misma tanda para ellos. Con numeración, eran billetes genuinos, nada más que con numeración repetida" (Guillermo, RTS) 108.

"Mengana, consigue un socio que le hace 'gratis' los créditos que Fulano hacía antes pero como es gratis, se los hace pero todos los valores del mismo color....el original consistirá en una hoja con creditruchos de distinto valor, incluso sin haberles borrado los números de serie. Así, el resultado es que, entre el circulante, aparecen por ejemplo, un billete de 5 créditos color verde, número de serie 8965, conviviendo con varios billetes de 5 créditos, pero de color rosa, pero eso sí, con el mismo número de serie. Claro, Mengana

Entrevista a Guillermo Guido Lavalle (h), coordinador en la Red de Trueque Solidario. Entrevista realizada en Julio de 2002 en la ciudad de La Plata.

especula con la ley de probabilidades (mirá qué justo le van a caer a ese socio esos billetes mellizos?" (Pérez Lora, 2003). 109

Mientras el accionar de los primeros tipos de actores (a quienes podríamos denominar "los acumuladores") fomentaba la reproducción de los fenómenos de concentración del capital que resultan de la "escasez" del dinero, los últimos ("los falsificadores") promovían un fenómeno producto de lo contrario, el exceso de dinero: la inflación.

Dado que en la mayor parte de las experiencias argentinas, el régimen de emisión de moneda social no se vinculaba directamente a la ampliación de la base productiva, es decir a la oferta potencial de productos con valor social para el intercambio, podía ocurrir, como lo señala Drago que efectivamente sucedía, que quienes se incorporaran al sistema no tuvieran capacidad real de ofrecer bienes y servicios y solamente absorbieran parte de la producción disponible abandonando luego el sistema (Drago, 2002, pg. 8). Esto redundará en un incremento de la masa de circulante no asociado a la capacidad real de la economía de la red de ofrecer sostenidamente productos. En tanto el sistema de expandía y la mayor parte de los nuevos miembros confiaba en que conseguiría productos que necesitaba, esto no fue grave, pero en la medida en que el crecimiento se desaceleró, este dinero circulante colaboró con la suba sostenida en los precios de los productos intercambiados.

A esto se sumaba el hecho de que había quienes:

<sup>109</sup> Según Cortesi (2002) en la RGT los mismos organizadores habrían emitido importantes

"no pudieron comprender el desafío de convertirse en Prosumidor, y suelen abandonar su participación una vez que han gastado dicha entrega inicial de 50 créditos (retiraron productos y dejaron circulante)" (Drago, 2002, pg. 8).

En efecto, suele señalarse que una de las causas de la crisis del sistema de monedas sociales, si bien no la más relevante, fue la expansión acelerada durante el año 2002 del plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (por ejemplo, Abramovich y Vázquez, op.cit.). El veloz aumento en el número de beneficiarios del plan implicó una salida igualmente rápida de muchos miembros del sistema sin la simultánea reducción en el circulante. Esto marca tanto las debilidades institucionales que no establecían mecanismos para la variación del circulante en proporción al nivel de actividad dentro del sistema junto con la debilidad de la construcción de comunidad entre sus integrantes. Esto último supondría, por ejemplo, que frente a la posibilidad de conseguir ingresos en moneda de curso legal los "prosumidores" aprovecharían individual o colectivamente la posibilidad de disponer de mayores recursos monetarios.

Habiendo construido el "derecho" a la creación autónoma de dinero y a recursos monetarios por parte del estado, es decir habiendo ganado la posibilidad de utilizar el dinero de otra manera, muchos de los participantes del sistema de moneda social no pudieron aprovechar la situación para avanzar a mayores niveles de autogestión y autonomía en sus vidas.

La encuesta exploratoria que realicé en varios nodos de la Ciudad de La Plata confirma el hecho de que un bueno número de los 'truequistas' veían su participación como algo transitorio y por lo tanto no implicaba necesariamente un cambio en sus expectativas. Un cuarto de los participantes encuestados abandonaría la red de trueque si las condiciones económicas mejoraran sus posibilidades de conseguir empleo o incrementar sus ingresos en moneda estatal (ver Anexo 3). En estos casos, la estrategia dominante puede ser explotar las posibilidades como consumidor y des-acumular activos (vender usados) a la espera de 'tiempos mejores'. Si bien, a corto plazo esta estrategia puede funcionar para el conjunto, en el mediano plazo esos participantes probablemente abandonen el sistema, dejando tras de sí los créditos circulantes.

El comportamiento "oportunista" por parte de algunos participantes del sistema junto con la falta de criterios de distribución de los créditos similares en todos los nodos de una misma región y la ausencia de una base de datos sobre los miembros de las redes, permita que esto fuera realizado varias veces por las mismas personas.

Carlos del Valle, integrante de la RTS, cuenta como un par de nodos de la Ciudad de Buenos Aires los participantes 'comprometidos' con la experiencia eliminaron parte del circulante excedente:

"...acordaron hacer una 'feria del usado' sacando de sus depósitos y placares todo lo que pudieran y que pudiera ser de utilidad para otros y trocarlos por papelitos, con lo cual pudieron regresar a la caja una

cantidad suficiente [de créditos] como para equilibrar el sistema... claro, fue una 'donación' proporcional a la responsabilidad que asumieron quienes comenzaron con el Nodo" (del Valle, 2003<sup>110</sup>).

Los prosumidores absorbieron el costo de retirar los créditos excedentes (que expresaban valor social indisponible por la defección de algunos participantes). El costo para cada prosumidor se expresa en el valor reflejado en los productos que entregaron a cambio de créditos que luego enviaran a 'la caja', dónde dejan de circular.

En la RGT establecieron un sistema de canje de créditos y oxidación. Los créditos "viejos" (que sufrieron una falsificación importante) pueden (no es obligatorio) ser canjeados por nuevos créditos que incorporan nuevas medidas de seguridad (ver Anexo 2). Sin embargo, los créditos viejos se canjean con una especie de 'desagio', es decir un descuento que es igual a cero para quienes canjean hasta 50 créditos, es de cerca de 33% para quienes canjean 1000 (pues reciben 670 créditos nuevos), llegando a más de 90% en el caso de quienes busquen canjear más de 50000 créditos ya que sólo reciben 6000 de los nuevos créditos (RGT, 2003<sup>111</sup>). El canje de créditos con 'desagio', implica que todos los miembros del sistema asumen una parte de los costos de retirar el exceso de circulante (Ravera, De Sanzo y Covas, 2002)<sup>112</sup>. Por otra parte, el

Del Valle, Carlos (2003), correo electrónico enviado al grupo TRUEQUE-LIBRE (truequelibre@gruposyahoo.com.ar), 11 de abril.

Documento extraído de la página <a href="https://www.truequeclub.com.ar">www.truequeclub.com.ar</a> de la RGT.

De todas maneras, no queda claro como puede funcionar este sistema si el canje de créditos es voluntario. Pocos canjearan créditos con una 'tasa de desagio' de 90%. De cualquier manera, es probable que aquellos que hayan encontrado en la moneda social un medio adecuado para realizar su producción, esten dispuestos a realizar el canje para permanecer en el sistema.

sistema de oxidación que comenzaría a funcionar a partir del año 2003 y que implica una pérdida de 12% anual en el valor nominal de los créditos, cumpliría la misma función al retirar todos los años el 12% de la circulación.

# 6.5.3 Desequilibrios oferta-demanda de productos.

En muchos nodos se produjo un fuerte desequilibrio entre la oferta de productos y servicios y la demanda de los mismos. En un comienzo, quienes se incorporaban a las redes de trueque eran personas con cierto capital mínimo (o un ingreso en moneda estatal) para encarar determinados proyectos productivos que les permitieran ofrecer servicios o productos requeridos.

Sin embargo, en el marco de la profundización de la crisis económica, se incorporó a las distintas redes una enorme cantidad de personas con poco o ningún capital productivo y con una demanda insatisfecha de productos básicos que no tenían una oferta importante en los nodos<sup>113</sup>:

De acuerdo con un estudio realizado en el partido de San Martín, en el Gran Buenos Aires, un 58% de los concurrentes habituales a los nodos de intercambio son desocupados y un 66% de ellos indican que el trueque tiene una importancia central para el aprovisionamiento de los alimentos básicos de sus hogares (Marchini, 2002b).

"... a partir del fin del año pasado [2001] se convirtió simplemente en una serie de salvavidas para que la gente pudiera hacer algo y en este momento es una debacle completa, ... porque la gente no tiene nada para dar" (Guillermo, RTS, corchete mío).

En particular, quienes comenzaron a incorporarse en los últimos años tenían una enorme necesidad de productos alimenticios que eran relativamente poco ofrecidos y ofrecían una proporción excesiva de productos usados (Tabla 4).

Tabla 4. Productos ofrecidos y demandados. Ciudad de La Plata. Mayo, 2002.

Ofrecidos	Demandados
Proporción de los encuestados que los señalan como principal producto.	Proporción de encuestados que los señalar como primera prioridad.
38,3% (comida elaborada) 23,4% (ropa usada) 10,6% (servicios varios) 9,6% (ropa nueva)	77,0% (alimentos) 11,5% (ropa nueva o usada) 4,9% (productos de limpieza) 4,9% (servicios varios)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de una encuesta realizada en nodos de la ciudad de La Plata.

El fuerte incremento en la demanda de alimentos o insumos básicos para la producción de alimentos (tales como harina, aceite o azúcar) en el marco de la imposibilidad de los miembros de la red de producir esos productos, generó un fuerte desequilibrio en los precios relativos. Los productos que debían ser "importados" a la red, pues debían ser adquiridos con moneda estatal y no podían ser producidos por los prosumidores, se encarecieron fuertemente frente a otros productos que incorporaban una mayor cantidad de trabajo directo de los participantes del sistema.

"...lo que antes era ... de tercera categoría como podía ser el azúcar, la harina que era marginal ... se convirtió en lo más requerido.

Básicos siempre fueron ... uno decía: yo produzco tortitas voy ahorrando y con ese ahorro me compro autitos ese era más o menos el esquema ¿Que pasó?, se acabó. No, la gente no puede entregar tortitas, [entonces] empieza a valer mucho más la materia prima. En este momento en ... las nuevas centrales [vale] entre 600 y 800 créditos un kilo de azúcar, cuando en marzo he trocado por 2 créditos" (Guillermo, RTS, corchete mío).

En la encuesta que realicé durante mayo de 2002 en nodos de la Ciudad de La Plata y alrededores, más del 90% de los encuestados señaló que había percibido una suba significativa en el precio de los productos al interior de los nodos. Las explicaciones más escuchadas para la suba generalizada de precios señalaban a "la inflación", "el aumento del precio de los insumos/materias primas" como principales responsables. Por otra parte, es significativo también que quienes aseguraban haber subido los precios de sus propios productos ofrecían mayoritariamente comida elaborada (63,4%), mientras que quienes dicen no haber modificados sus precios eran algunos de esos mismos productores (33,3% de quienes no incrementaron sus precios), seguidos de cerca por los prosumidores que ofrecían servicios (23,8% de quienes no habían incrementado sus precios).

Por otra parte, Horacio Volontieri comenta que el desequilibrio se acentuaba con el efecto provocado por la salida de las redes de aquellos productores que tenían posibilidades de producir los productos más demandados en los nodos (en general, productos de primera necesidad) ante la creciente imposibilidad de

encontrar productos para canjear por los créditos que consigue del intercambio de su producción (Volontieri, 2003).

Según Volontieri, frente a la dificultad de encontrar bienes y servicios que intercambiar, numerosos prosumidores, quienes dedican tiempo, esfuerzo y los pocos ingresos en moneda estatal de que disponen para la producción para el espacio de trueque, deciden abandonar el sistema, pues es inútil para ellos (Volontieri, 2003).

De nada les sirve cambiar su esfuerzo (objetivado en sus producciones) por créditos, o cualquier otra expresión de moneda local, si tal moneda no expresa en realidad la valoración social del esfuerzo productivo de quien la acepta (o expresa, por el contrario, una desvalorización del esfuerzo de quien lo acepta). Y ese esfuerzo no es valorado por el colectivo en tanto el mismo se expresa en un medio no solo sin valor intrínseco (como el crédito) sino que además no expresa valor social en tanto no puede ser cambiado por algo útil para su poseedor. Esto acentuaba los desequilibrios entre oferta de productos de alta demanda y la demanda de los mismos.

Este fenómeno refleja la contradicción esencial que existe en todos los sistemas de intercambio monetario entre las expectativas o potencial demanda de trabajo objetivado en valores de uso (expectativa o demanda que se encuentra expresada en los créditos en circulación), y el trabajo efectivamente disponible en la red para satisfacer esas expectativas (Jackson, 1997). El exceso de circulante en el sistema y el exceso de créditos acumulados por participantes individuales expresa una demanda que no necesariamente podrá ser satisfecha

por los mismos participantes en su conjunto. Esta situación expresa la posibilidad de que en un nodo en particular o en una red de trueque en su conjunto exista una situación de objetiva escasez de trabajo disponible frente a la "abundancia" de dinero. Contra lo que suponen o expresan muchos de los promotores de las monedas comunitarias y los clubes de trueque como "economía de la abundancia", la abundancia de dinero social no implica de por sí la abundancia real de trabajo humano disponible.

Un último fenómeno asociado a este proceso que podría denominarse "huída de la calidad" potenciaba estas tendencias. De acuerdo con Volontieri, los prosumidores que acumulaban créditos pero no encontraban en qué utilizarlos (porque la oferta disponible de otros productos no satisfacía sus necesidades) comenzaban a dedicar más tiempo en la búsqueda de productos de "buena calidad" en los nodos y menos a la producción de productos de "buena calidad", que requería de ellos tiempo, esfuerzo y, generalmente, ingresos en moneda estatal (Volontieri, 2003). No tenía sentido para ellos continuar ofreciendo productos de alta demanda (alta calidad, alto costo), con los cuales acumulaban créditos, si no tenían en qué utilizar los créditos conseguidos. Estos prosumidores presionaban aún más sobre la demanda de los productos más necesarios. En consecuencia, caída la calidad media de los productos, se incrementaba la demanda efectiva (pues quienes habían acumulado más créditos, buscaban productos con más insistencia) y se incrementaban los precios de esos productos aún más. En el fondo, el problema era la dificultad que existía por parte de muchos de los participantes para participar de los

procesos de intercambio con productos socialmente necesarios, es decir con valor de uso para el resto de los participantes del sistema. Nuevamente, la falta de adecuación de la base productiva a la demanda de productos generaba desequilibrios importantes en el sistema.

Es interesante señalar que la dinámica de los precios en las redes de moneda no estatales depende directamente de la capacidad que tengan sus integrantes de proveer bienes y servicios producidos. En la medida en que aquello que se intercambia es el resultado de la producción (es decir, de la utilización de recursos humanos para la transformación de recursos no humanos) y tales procesos productivos se sostienen en el tiempo, la circulación de créditos tiende a facilitar tanto los procesos mismos de producción como el intercambio de las mercancías producidas, integrándose en el circuito productivo tal cual entienden las corrientes marxistas y (post)keynesianas en particular. Aun con los déficit institucionales que las redes de moneda social tenían (en particular, en relación a los mecanismos de emisión de créditos), la moneda actuaba como dinero, es decir como representación del trabajo social<sup>114</sup>. Los excesos de circulante (es decir, excedentes de representaciones de valor social producido) tenderían a estimular una mayor producción en tanto existiera capacidad ociosa entre los miembros existentes en la red o aquellos que pudieran incorporarse.

Ahora bien, cuando en la economía de estos espacios predomina el "mero trueque", sin producción asociada al intercambio, el dinero comienza a funcionar

Social en tanto el trabajo alcanza jerarquía de trabajo útil en sólo al encontrar expresión en una mercancías pues es en el mercado dónde siguen logrando ese reconocimiento.

como simple "comodín" o como gusta decir a los autores neoclásicos como "numerario". En ese momento, el excedente de circulante simplemente presiona sobre el precio de los productos disponibles en cantidades limitadas, no reproducibles por los propios miembros del sistema. En estas condiciones, las deficiencias institucionales en la gestión monetaria se reflejan en la explosión inflacionaria que se abatió sobre la red.

### 6.5.4 Desequilibrios provocados por la extensión territorial de las redes

En el caso particular de la RGT (y en todas las redes y nodos que aceptaron utilizar la moneda emitida por la RGT, es decir en la gran mayoría de los nodos del país) la utilización de una moneda única en un territorio geográficamente extenso y con desigualdades importantes en la capacidad de oferta de productos provocó serios desequilibrios.

Uno de ellos se vinculaba a los flujos de prosumidores desde los nodos más periféricos hacia los nodos más desarrollados. Dice Drago que los prosumidores de los primeros preferían en muchos casos intentar satisfacer sus necesidades de productos a los nodos más grandes donde había más oferta disponible:

"La realidad es que la región con mayores connotaciones productoras, recibirá siempre mayor flujo de circulante inyectado desde la región con supremacía consumidora. Por el contrario, la región consumidora recibirá mayor flujo de productos, en desmedro de la región productora" (Drago, 2002, pg. 9).

Los flujos de personas y créditos hacia esos nodos inducían un exceso de

demanda para los productos (en particular, aquellos de primera necesidad) elevando los niveles de precios. Por otra parte, la suba de los precios en esos nodos inducía el desabastecimiento de productos de primera necesidad en los nodos de la periferia pues los oferentes preferían trocarlos en los nodos centrales por mayor cantidad de créditos. Por último, este proceso contribuía a su vez a la caída en la disponibilidad de créditos en los nodos de la periferia dificultando los intercambios por falta de circulante.

En resumen, si bien las monedas locales han mostrado dificultades concretas para funcionar y cumplir con los objetivos de sus promotores, se han convertido en una interesante experiencia que muestra la capacidad y posibilidad que tienen las personas de conseguir su "auto-valorización" frente al capital que busca la propia valorización sobre la base de la apropiación sistemática del trabajo humano (Cleaver, 1992)<sup>115</sup>.

El principal problema parece haber sido el superar al dinero como mediación del trabajo humano. Marx señalaba este problema en el caso del dinero capitalista. Así, mientras el dinero actua como expresión del valor como trabajo abstracto, cada individuo aislado es un "todo" inconexo y es en la circulación, el "mundo" de las mercancías, donde el valor de cambio da "carácter social" al trabajo (Dussel, op.cit., pg. 88). En efecto, "el carácter social de la actividad, así como la

Cleaver sostiene, siguiendo a Negri, que el concepto de "auto-valorización" ('self-valorization') puede apuntar a subvertir la dominación del capital, mostrando como ese rechazo al capital debe ser complementado con un poder de "constitución autónoma", momentos positivos de expresión de los trabajadores (Cleaver, 1992, pg. 129). La idea de "auto" valorización supone un proceso de valorización que es autónomo de la valorización del capital; un proceso auto-definido, autodeterminado que va más allá de la mera resistencia a la valorización capitalista hacia un proyecto positivo de auto-constitución (Cleaver, op.cit.).

forma social del producto y la participación del individuo en la producción, se presentan aquí como algo ajeno y con su carácter cósico frente a los individuos. En el valor de cambio el vínculo social entre las personas se transforma en relación social entre cosas" (Marx, 1857-58, en Dussel, op.cit., pg. 88).

Frente a eso, contra el capitalismo y su pretendida "libertad de los individuos", Marx propone una tercera fase en el desarrollo de la sociedad que estará organizada en torno al trabajo *comunitario* y no *social*. Allí "la producción social ... está subordinada a los individuos y controlada comunitariamente por ellos como un patrimonio...[Es un] libre cambio entre individuos asociados sobre el fundamento de la apropiación y del control comunitario de los medios de producción..." (Marx, 1857-58, en Dussel, op.cit., pg. 89).

Es la primacía del mercado y del dinero como mediador social por excelencia lo que los 'comunitaristas' deberían apuntar a superar en la construcción de una moneda social.

## 7 De los usos del dinero, la crisis y la autonomía social

Las monedas paralelas expandieron su esfera de influencia a la sombra de la crisis de las relaciones capitalistas de producción en Argentina. Digo crisis, pero no implico crisis terminal sino punto de inflexión, salto cualitativo con final abierto. Entiendo a la expansión de estas experiencias como parte, o resultado, de un conjunto más amplio de experiencias populares de disputa con el capital y su Estado de los parámetros de organización y (re)producción de la vida. Es en el marco y como parte de la crisis del capital que pueden comprenderse estas experiencias en toda su dimensión.

### 7.1 La crisis del dinero como crisis del Estado y el capital

Con el desarrollo del capitalismo, el dinero ha evolucionado hacia formas de expresión cada vez más abstractas e inmateriales. De la materialidad de la moneda mercancía (dinero-oro) a las monedas con "respaldo real" (patrón-oro, Bretton Woods) y finalmente a las monedas con respaldo implícito o explícito de una "moneda fuerte" (actual régimen monetario internacional o convertibilidad de la moneda nacional, respectivamente); de la moneda metálica al papel-moneda a la "moneda-electrónica".

De todas maneras, sea cual sea la expresión material que asume el dinero como relación social, continúa siendo el Estado-nación quien toma para sí la potestad

de definir aquello que será su expresión material, "la moneda" 116. Es éste quien define tanto la unidad de cuenta como aquella cosa que será llamada dinero (Keynes, 1935; Marx, 1997[1953]).

La moneda creada por el Estado-nación busca erigirse como representación simbólica de la riqueza social abstracta, busca ser la representación del dinero como relación social.

Podría decirse que la moneda se presenta frente a los individuos como una norma básica<sup>117</sup> de la sociedad en la cual ellos viven, del mismo nivel que la ley (Aglietta y Orléan, 1998). Pero para poder ocupar ese papel, la moneda tiene que ser emitida por una institución con cierto grado de legitimidad.

El estado, como una de las formas que asumen las relaciones sociales en el capitalismo, debe poder aparecer como la representación de los intereses generales del conjunto de la sociedad. Sólo así tiene posibilidades de emitir papel-moneda de manera que sea aceptada como expresión del trabajo social. Sólo cuando el Estado tiene la legitimidad suficiente como para que su autoridad sea reconocida en un espacio territorial determinado, puede garantizar la

Citando más extensamente el artículo 30 de la nueva Carta Orgánica del BCRA no sólo es este "el encargado exclusivo de la emisión de billetes y monedas de la Nación Argentina" sino que "ningún otro órgano del gobierno nacional, ni los gobiernos provinciales,ni las municipalidades, bancos u otras instituciones cualesquiera, podrán emitir billetes ni monedas metálicas ni otros instrumentos que fuesen susceptibles de circular como moneda".

117 O "forma institucional" (Bover. 1989)

aceptación de sus normas entre las cuales se encuentra la utilización forzosa del papel-moneda estatal<sup>118</sup>.

La aceptación de la moneda estatal depende en buena medida de que el Estado logre mostrar a la moneda estatal como un servicio útil para todos, ya que no puede mostrar, por supuesto, que la misma concilie los diversos intereses privados (Aglietta y Orléan, 1998).

Podríamos decir que la confianza en la institución de la moneda estatal se encuentra marcada por una relación de pertenencia a una comunidad nacional:

"La naciones ... manifestaban su identidad a través de monedas nacionales fiduciarias" (Polanyi, 1997[1944], pg. 323).

La confianza es la relación que los individuos mantienen con una jerarquía de valores (es decir, con respecto a la coherencia de ciertas reglas fundamentales) (Aglietta y Orlean, op.cit.).

Clarke (op.cit., pg. 54) señala que la legitimidad del Estado liberal-democrático en última instancia no depende sólo de derecho formal al monopolio de la autoridad política y el uso legítimo de la violencia. Su legitimidad cotidiana se apoya sobre la base de la utilización de sus poderes para defender el interés general.

"...el proteccionismo monetario era, mucho más generalmente, un factor nacional en el que se fundían con frecuencia intereses diversos formando un todo colectivo. Aunque la política monetaria pudo servir tanto para dividir como para unir, en realidad el sistema monetario era objetivamente la más poderosa de las fuerzas para vertebrar la nación" (Polanyi, op.cit., pg. 325).

Esta misma idea parece estar implícita en la interpretación que hace un referente de la RTS sobre la significación de la moneda social regional:

"un crédito regional ... debe ser una consecuencia y no una causa. Si la Red Regional está constituida por gente confiable, que han conformado nodos confiables y se han unido para minimizar los esfuerzos y maximizar la utilización de energía, el crédito que nazca de dicha unión será confiable. Y ahí nadie tiene la posibilidad de 'manejar como quiera la maquinita editora de créditos', pues la confianza, la 'credibilidad', se debe basar entre otras cosas, en la transparencia" (Pérez Lora, s/f, Regional Mar y Sierras, RTS).

De acuerdo con las corrientes (post)keynesianas la principal fuente de valorización de la moneda estatal y por tanto una de las expresiones más claras de la legitimidad del Estado es su capacidad para cobrar impuestos (Wray, 1998). La necesidad de moneda estatal para hacer frente a las obligaciones impositivas sería una de las causas de la generalización de su utilización en los intercambios privados como medio de pago. Pero justamente, la capacidad del Estado de forzar el pago de impuestos es una expresión de su legitimidad como

mecanismo de regulación social.

Sin embargo, esta perspectiva olvida el hecho de que las instituciones monetarias estatales son una de las expresiones del capital como relación social (Dinerstein, 1997, 2001). Las instituciones de gestión de la moneda, son el reflejo de una determinada correlación de fuerzas sociales en el capitalismo. La moneda es, al fin y al cabo, un instrumento para garantizar la distribución del trabajo social entre necesario y excedente, en las proporciones adecuadas a la reproducción del capital y las relaciones de producción capitalistas. En efecto, la separación entre el Estado y la sociedad civil y la subordinación de la producción social a la reproducción del capital implica que la habilidad del Estado para responder al conflicto presentado por los trabajadores (por ejemplo, a través del incremento en el gasto público o la expansión del crédito "barato") se encuentran confinada a los límites que establece la reproducción del capital, en tanto la propia reproducción del Estado capitalista presupone la reproducción del capital (Clarke, op.cit., pg. 49).

En la Argentina de los noventa, la convertibilidad monetaria se había constituido en la principal estrategia del capital para apuntalar una reducción del salario real de los trabajadores y forzar procesos de reestructuración productiva que permitieran adecuar la distribución del trabajo necesario y trabajo excedente a las necesidades de su reproducción ampliada. La derrota de la clase trabajadora argentina luego de la hiperinflación de comienzos de la década de los noventa era el presupuesto esencial de la sostenibilidad de la convertibilidad como régimen de gestión monetaria. Sin embargo, hacia fines de esa década, la

estrategia del capital de recuperar su control sobre el poder del trabajo a través del control sobre el uso del dinero había entrado en crisis.

La crisis del capital como relación social, la crisis de valorización, se expresaba como suele hacerlo como una crisis "monetaria". Sin embargo, era la imposibilidad de continuar con la valorización del capital sobre la base de la convertibilidad como estrategia, lo que puso al mismo Estado bajo amenaza<sup>119</sup>. La imposibilidad de garantizar la reproducción ampliada del capital estaba haciendo desaparecer el sustento material de la potestad para la emisión y gestión de la moneda estatal. Tanto la base tributaria como la base de legitimidad del Estado-nación para monopolizar la administración de la moneda estaban en crisis<sup>120</sup>.

### 7.2 ¿De quién es el dinero? Monedas sociales, cuasi-monedas y dolarización

Con la eclosión de la crisis, desde el punto de vista del capital el Estado aparecía como incapaz de garantizar un marco institucional que permita su reproducción ampliada de forma tal que comenzó a perder legitimidad como instrumento adecuado para su valorización. El dinero (expresión más general

La crisis del Estado como forma de expresión de las relaciones sociales capitalistas alcanzó su punto máximo hacia comienzos del año 2002, cuando la capacidad para actuar en diversos ámbitos y hacer respetar su poder (sostenido en el monopolio de la violencia "legítima") se encontraba fuertemente cuestionada. La "violación" sistemática por parte de colectivos de personas de los "inviolables" derechos a la propiedad privada (recuperación colectiva de espacios privados abandonados para la comunidad, ocupación y control obrero de empresas quebradas, etc.) era el síntoma más claro de esta crisis.

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> En efecto, en tanto la crisis pudo ser superada a partir de una reestructuración de las relaciones capita-trabajo y una nueva forma de regulación del trabajo social (a través, entre otras cosas de una moneda nacional no convertible), el Estado nacional buscó la "unificación monetaria" a fin de "garantizar la circulación de una única unidad monetaria de curso legal y de carácter nacional" (considerandos del decreto 743/2003).

del valor y el plusvalor, forma más abstracta de la propiedad capitalista y por tanto poder social supremo) buscaba en consecuencia liberarse de la coerción institucional del Estado (Dinerstein, 1997). Expresión de esta crisis progresiva de legitimidad de la moneda estatal fue durante la década pasada la dolarización creciente de las transacciones económicas 121. El capital abandonó poco a poco la moneda del Estado-nación argentino bajo el cual operaba con el fin de continuar con el ciclo de acumulación de capital bajo la órbita de la representación del dinero mundial: el dólar estadounidense. Lo que podríamos denominar un "estado mundial" (quien emite y gestiona la moneda que actúan como representación hegemónica del dinero mundial) desplazaba paulatinamente al Estado-nación en sus poderes monetarios. La dinamización de la fuga de capitales (con su simultánea transformación del peso al dólar) a partir del mediados de 1998, representó la aceleración del escape hacia formas más seguras de expresión (y reproducción) del valor<sup>122</sup>.

Mientras el capital buscaba trasladarse a niveles supra-nacionales de valorización, las personas veían desaparecer la moneda estatal como un medio adecuado de validación social de su trabajo o del producto del mismo. La "desaparición" de la moneda estatal hace inviables un número creciente de intercambios (de todo tipo de mercancías, incluida la fuerza de trabajo). La

Este proceso de dolarización progresiva de las transacciones económicas es previo a 1991 pero es claro que profundizó y aceleró fuertemente desde entonces.

Bonefeld señala que la relación de la forma del Estado con la forma económica se establece

Bonefeld señala que la relación de la forma del Estado con la forma económica se establece por la subordinación del Estado a la forma auto-contradictoria del dinero, por lo cual una sobreacumulación de capital impacta en el Estado y pone límites a su poder de mediar tal crisis políticamente. Esta constitución del Estado se desplaza al mercado mundial [el cual] subordina las relaciones sociales a la igualdad, la represión y la cosificación del valor en la forma del dinero global" (Bonefeld, op.cit., pg. 86, corchetes míos).

pérdida de legitimidad del Estado es una de las expresiones de la crisis de la relación de capital-trabajo.

Así señala este mismo hecho un representante de las RTS:

"El creciente descrédito del sistema político y económico dominante constituye asimismo una innegable motivación para que cada vez más gente tome en sus propias manos la responsabilidad de intentar timonear su propio destino como sujeto productivo. Se vuelven a reestablecer los lazos sociales solidarios quebrados por el sistema formal decadente, y se empieza a recuperar la auto confianza para 'valerse por sí mismo' [auto-valorizarse]" (Drago, op.cit., pg. 11, corchetes míos).

Por un lado, la creación de cuasi-monedas provinciales no es más que la expresión del intento de los estados sub-nacionales de continuar sosteniendo su legitimidad como parte del Estado como forma social<sup>123</sup>. Si no emitieran esas monedas, los estados provinciales se verían en mayores dificultades aun para llevar adelante las "funciones básicas" del Estado (provisión de servicios colectivos tales como salud y educación) y esto llevaría a un mayor cuestionamiento de su legitimidad.

Por otra parte, la multiplicación y expansión de las monedas sociales puede comprenderse como el resultado de la crisis económica y de la pérdida de

legitimidad de la institución estatal. Las crecientes dificultades de participación en la sociedad para numerosas personas y grupos sociales (en su esfera más ubicua, "el mercado", el espacio de las mercancías), la inestabilidad en el valor de la moneda estatal (producto de su creciente integración al circuito del capital financiero internacional) y en consecuencia las dificultades que enfrenta el Estado para expresar el "interés general", hacen que la institución monetaria nacional entre en crisis y comience a ser cuestionada en sus funciones más esenciales<sup>124</sup>.

En su gran mayoría, los espacios de los clubes de trueque con sus monedas sociales no son producto de los movimientos espontáneos del "mercado" (surgidos como emprendimientos privados con objetivos de lucro individual, como podría sugerir Hayek, 1976)<sup>125</sup> sino que su creación es el resultado de una acción consciente de parte de grupos de personas que buscan si no desplazar al menos complementar al Estado en aquellas funciones que la institución estatal de la moneda no cumple adecuadamente.

"Se podría decir que [son] una iniciativa de radicalización de la democracia, donde el poder se desplazó hacia la producción de una

Por ejemplo, en el caso de la creación del Patacón bonaerense, la ley que lo creó (12727/2001) lo hizo a partir de la declaración, en su artículo 1ero, "...en estado de emergencia administrativa, económica y financiera al Estado Provincial, [y] la prestación y la ejecución de los contratos a cargo del sector público provincial ..." (corchete mío).

Powell (op.cit., pg. 623) señala como hipótesis que la aceptación tan generalizada de las monedas locales no estatales es resultado del histórico conflicto entre el Estado nacional y los estados provinciales. Este conflicto se habría expresado, en parte, a través de la aparición las cuasi-monedas. Si bien esto es cierto, me parece esencial reconocer que este conflicto está determinado en primera instancia por la propia crisis del capitalismo argentino y su Estado antes que simplemente producto de un conflicto entre los partidos políticos hegemónicos.

moneda que es social y que corrige, desde los grupos organizados, los vicios de la otra" (Primavera, 2002b, corchetes míos).

En particular, buscan superar la lógica de la moneda estatal como expresión de los intereses del capital (dinero como expresión de valor, dinero que se multiplica, dinero con interés), intentando construir una moneda que actúe como mero medio de intercambio dando al dinero un nuevo uso no capitalista. En efecto, esta práctica de construcción era una forma de resistencia expresada en la utilización de un "papelito" en reemplazo de la "moneda formal", dineroestatal. La moneda social se podía transformar en "... un instrumento de liberación y no de dominación..." (Primavera, en Primavera y Gilardi, 2003).

Las monedas sociales son el resultado de intentos de constitución de una legitimidad propia por parte de colectivos de personas frente a un Estado que está en crisis como mediación de los intereses contradictorios del capital y el trabajo a escala social.

### 7.3 Las monedas sociales y la autonomía del trabajo frente al capital

La creación de estas monedas no-estatales refleja una deslegitimación del poder estatal. Esto es así en tanto el Estado acepta, explícita o tácitamente, la creación de instrumentos monetarios que se encuentran efectivamente por fuera de su esfera de regulación. Las monedas sociales entran en abierta contradicción con la legislación vigente que establece el monopolio para el

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> Es más, la creación meramente "privada" de moneda local parece haber generado una fuerte inestabilidad en el sistema de monedas sociales producto de las tendencias "especulativas" que

Estado nacional de la emisión de moneda, pues es éste quien tiene la potestad instituida de crear las representaciones del dinero. Estas monedas implican por parte de sus creadores la recuperación (o creación) para sí de una suerte de "soberanía monetaria".

"Se intenta lograr la 'construcción de ciudadanía política a partir de la ciudadanía económica', desde lo comunitario, barrial, zonal hasta llegar a lo regional, apuntando a que dejemos de ser simples habitantes para ser finalmente ciudadanos" (Red de Trueque Solidario, Comunicado de Rosario, 2 de enero de 2002).

La moneda social implica la constitución de espacios de autonomía por fuera de los límites que establecen las instituciones estatales.

"La descentralización de la edición [de créditos] es sinónimo de autonomía, libertad, **soberanía**" (CFC, 2001, corchetes y negrita mía).

La autonomía significa la posibilidad de definir reglas propias para la gestión de lo económico y por tanto de lo político (Castoriadis, 2000). La autonomía es "momento de creación, que inaugura otro tipo de sociedad y otro tipo de individuos. Hablo efectivamente de *germen*, pues la autonomía, tanto social como individual, es un *proyecto*" (Castoriadis, 2000, pg. 64, cursiva en el original).

Esa autonomía implica la fijación de criterios de organización particulares más allá de las normas estatales y por tanto, potencialmente más allá de la lógica del capital.

"La autogestión significa, esencialmente, la participación de todos los miembros de una organización en el control de dicha organización" (Pérez Lora, s/f, Región Mar y Sierras, Red de Trueque Solidario).

"El sistema de autogestión democrática permitiría ... a todos los prosumidores tomar decisiones y asumir riesgos, a la vez que puede restringir el poder gubernamental" (Pérez Lora, s/f, Región Mar y Sierras, Red de Trueque Solidario).

La aparición de monedas sociales implica la reconstrucción de lo político (en una de sus expresiones, la moneda) desde lo social:

"Se apunta a la ciudadanía política a partir de la ciudadanía económica, simbólicamente [y realmente] representada en la 'emisión de una moneda propia' ", Primavera (2002c).

Es decir, los clubes de trueque y las monedas comunitarias son espacios creados como una herramienta política que busca atacar problemas específicos de la sociedad en la forma en que los actores políticos, miembros y promotores, lo creen más conveniente (North, 2001).

Sus promotores entienden a los clubes de trueque como una estrategia de construcción de un nuevo paradigma económico, con carácter 'empoderador', es

decir instituyente de poder, en cierta forma poder político (Primavera, op.cit.).

"...era político porque tenía que ver con recuperar la soberanía micro a través de la emisión de moneda" (Primavera, en Primavera y Gilardi, 2003).

La moneda (comunitaria) no hace más que expresar la creación de una "deuda" de la comunidad que la emite con cada una de las personas que la acepta:

"El crédito es una expresión del conjunto de la gente sobre el esfuerzo de alguien" (Guillermo, RTS).

La comunidad tiene que constituirse como representación del interés colectivo a fin de que pueda dotar de valor al "crédito" implícito en la moneda. Pues justamente cualquiera puede crear dinero; la cuestión es que sea aceptado (Minsky, 1986) y esa aceptación proviene necesariamente de la confianza que hay en que tal institución permita representar una parte del trabajo de un colectivo de personas que lo utilizan.

"el intercambio [a través de los créditos] debe reconocer el valor del esfuerzo de los participantes" (Marchini, 2002a, corchetes míos).

La creación de monedas comunitarias expresa la búsqueda de autonomía, intentos de construcción de espacios heterotópicos (North, 2001), espacios en los que se conjugan diferentes expectativas pero actúan como una herramienta de resistencia y aún de emancipación, donde sea posible crear nuevas maneras de legitimar el trabajo social basadas en la cooperación y la solidaridad. Señala Heloisa Primavera, histórica promotora de los clubes de trueque y las

monedas comunitarias, haciendo referencia particularmente a la Red de Trueque Solidario y otras experiencias similares:

"...el énfasis está puesto en la construcción colectiva de un modelo de inclusión social, donde se intentan generar las prácticas democráticas de distribuir la riqueza producida a partir del trabajo propio..." (Primavera, 2002b).

La moneda social aparece en estas experiencias, sin importar cuan exitosas han sido en alcanzar sus objetivos, como un intento de recuperar la continuidad del flujo del trabajo de la sociedad por fuera de la lógica de valorización del capital.

#### 8 Conclusiones

La unicidad monetaria es el reflejo de las tendencias más profundas del capitalismo. El dinero representado en la moneda única (o la tendencia hacia un número cada vez menor de monedas) aparece como la forma más abstracta y general del mismo como medio de apropiación del trabajo humano a los fines de la expansión del capital. Frente a estas tendencias, la pluralidad de monedas, las multiplicación de las monedas paralelas, representa la resistencia del trabajo y las posibilidades de emancipación del mismo respecto del dinero como capital. Este es el punto clave que espero haber podido expresar en este trabajo.

Los promotores de las monedas paralelas buscan cuestionar al dinero en su faceta más problemática como capital, intentan cuestionarlo en tanto aparece como el causante sistemático de las crisis económicas y de la exclusión social. En efecto, como he intentado mostrar, debajo de una serie de argumentos que suelen integrar, a mi parecer demasiado eclécticamente, diferentes perspectivas teóricas, los 'comunitaristas' se encuentran cuestionando el uso capitalista del dinero, el uso del dinero como medio para la explotación del hombre y la expansión sin fin del trabajo y el (plus)valor.

Creo haber mostrado que siguiendo en lo fundamental un enfoque marxista del dinero es posible explicar y sostener de manera articulada el cuestionamiento que los defensores de las monedas paralelas (y en particular, los promotores de las monedas sociales de los clubes de trueque argentinos) hacen al funcionamiento de la economía capitalista contemporánea.

La crítica 'comunitarista' del dinero refleja problemas reales pero suele estar teñida de una mirada fetichista, en tanto toma al dinero como "cosa", como mero medio, sin comprenderlo fundamentalmente como la expresión de las contradicciones inherentes a una forma de articular (y reproducir) determinadas relaciones sociales de producción. Esto es, la crítica 'comunitarista' no logra captar el hecho de que lo que aparece como una crisis 'monetaria', como 'ausencia de dinero', no es sino el reflejo de la crisis, más profunda, de control de la reproducción social por medio del dinero.

Además, espero haber podido mostrar, aunque sea suscintamente, como la teoría económica refleja y ha reflejado en su historia, diferentes perspectivas sobre el uso y las formas de regulación del dinero. Las disputas en la teoría monetaria reflejaran, en buena medida, la contradicción entre el uso del dinero como medio de reproducción y expansión del capital y su uso como "dinero", es decir como instrumento para la reproducción de la vida en sociedades ampliamente mercantilizadas. Entiendo que es esta la disputa teórica y práctica fundamental que rodea a las propuestas de creación de monedas alternativas.

En esta investigación he buscado presentar una discusión que permita comprender el fenómeno de la multiplicación de monedas paralelas a la moneda nacional. Intenté mostar que estas experiencias pueden ser comprendidas como diversos intentos de recrear una suerte de "soberanía monetaria" y fueron el resultado de la crisis de una forma particular de regulación de la relación monetaria y por lo tanto del (dinero como) capital en tanto que relación social.

Para lograr ese objetivo, me apoyé en una combinación de instrumentos de

investigación, buscando aprovechar las ventajas de la triangulación metodológica. Incluyendo tanto un análisis de la literatura sobre monedas paralelas y diversos estudios sobre el papel del dinero en el capitalismo como la exploración de las experiencias concretas de monedas paralelas en Argentina y en el caso de las monedas sociales con la ayuda de entrevistas y una encuesta (de tipo exploratorio), creo haber logrado construir un argumento coherente para mostrar la significación y explicar el fenómeno de nacimiento, expansión y crisis de la pluralidad monetaria en la Argentina reciente.

Entiendo que a lo largo de estas páginas he podido mostrar que en la experiencia Argentina en los últimos años, la multiplicación de las monedas provinciales y las monedas "del trueque", sociales o comunitarias, fue un reflejo de la crisis del capitalismo periférico y por lo tanto expresión de la crisis de una estrategia de gestión del dinero como instrumento para la organización del trabajo social.

Por un lado, las cuasi-monedas surgieron como respuesta del Estado y el capital frente a la imposibilidad de continuar con los ajustes y la reestructuración de los procesos de producción iniciada en el marco de la estrategia del dinero convertible. La crisis del dinero-convertible reflejó la crisis de una forma de utilización capitalista del dinero en Argentina.

Las cuasi-monedas chocaron contra los enfoques teóricos hegemónicos que proponían (proponen) que el dinero es un mero medio para facilitar los intercambios. Estas experiencias de moneda paralela pusieron sobre el tapete el carácter eminentemente político de la gestión monetaria. La preocupación de las

autoridades nacionales y de los organismos de crédito internacional por la 'reunificación monetaria' del país, es un ejemplo de la preocupación que genera
entre los representantes del capital la posibilidad de perder el control
monopólico de la representación más general de la riqueza, y por tanto del
instrumento esencial para el control del trabajo en una sociedad articulada en la
producción de mercancías.

Y, sin embargo, si bien estas alternativas al dinero del Estado-nación reflejaron la crisis de una forma de articular al dinero como representación más general del valor, no significaron un salto cualitativo en el carácter del mismo. Las monedas provinciales buscaban permitir la multiplicación del capital; aunque no apuntaban explícitamente en tal sentido, lo hacían en tanto buscaban sostener las bases materiales para la reproducción de los niveles sub-nacionales del Estado.

La creación y multiplicación de monedas estatales no nacionales eran un reflejo de la necesidad de los Estados provinciales de superar los límites de una forma de gestión de la moneda del Estado-nación, creando medios originales para sostener sus legitimidad frente a las presiones de la fuga de capitales y los crecientes niveles de conflicto social.

Por su parte, las monedas sociales, en los clubes de trueque, mostraron las posibilidades que existen de buscar formas alternativas de sociabilidad y reproducción de la vida, más allá del proyecto del capital. Estas experiencias surgieron como una respuesta al capitalismo de fin de siglo y se extendieron de manera de constituirse, en un principio, en una nueva forma de utilización del

dinero. Crear un dinero, una moneda social, que permitiera expresar el carácter social del trabajo humano pero sin las presiones de la relación social del capital.

La multiplicación de monedas refleja la multiplicación de poderes, el cuestionamiento a los poderes establecidos (al poder del capital y su reflejo, parcial, en el Estado). En particular, la experiencia de las monedas sociales ha sido muy rica por su variedad, por su vitalidad y por las perspectivas que plantea para el futuro. El fenómeno, que se expandió por el territorio nacional como reguero de pólvora en un contexto de crisis estructural, mostró la potencialidad que tiene la práctica humana para transformar su vida cotidiana. Millones de personas encontraron en los clubes de trueque la posibilidad de realizar, al menos parcialmente, las capacidades productivas que el capitalismo les negaba.

La realidad mostró también los límites que el sistema capitalista pone, al menos a corto plazo, a cualquier experiencia que busque superarlo como ordenador de las relaciones humanas, de la producción y reproducción de la vida. Lo cual alerta sobre un proceso que como todos los procesos sociales ha tenido y tendrá innumerables contradicciones.

En términos generales, creo que la propuesta de creación de monedas paralelas no nacionales mostró en la experiencia argentina sus posibilidades y límites. A través de mi investigación busqué proveer una interpretación alternativa, no economicista ni puramente política sino desde la economía política (o más bien, podría decir siguiendo a Cleaver, desde una lectura política de la economía) a la generalización del pluralismo monetario en Argentina. Intenté dar un marco general para interpretar la propuesta teórica avanzada por los militantes que

defienden la multiplicación de las monedas no nacionales. Además, busqué comprender el trasfondo económico detrás del fenómeno, intentando superar el eclecticismo teórico que tiende a impregnar el discurso que defiende la creación de nuevos usos para el dinero.

Mientras que, por un lado, las monedas provinciales demistificaron los argumentos ortodoxos que defiende el control centralizado del dinero (que oculta los intereses del capital a escala social), por su parte las monedas sociales mostraron que los trabajadores pueden encontrar nuevas formas de valorización de su trabajo y del producto de su trabajo.

Luego de la expansión, auge y crisis de los sistemas de monedas sociales, sus promotores más decididos, sus militantes, se encuentran en un proceso de discusión intensa sobre cómo avanzar con un proyecto que creen puede ser parte de un cambio radical de la sociedad. Las discusiones abarcan desde la necesidad de constituir nuevas reglas de juego para la gestión de las monedas comunitarias, hasta la posibilidad de abandonar el dinero social como medio de intercambio, profundizando la búsqueda y la construcción de redes de reciprocidad.

Si, tal cual hemos argumentado, el dinero en el capitalismo no es más que una forma de aparición del capital, tal vez la única forma de trascenderlo sea, en última instancia, la destrucción del dinero (Cleaver, 1985, pg. 172). En esta perspectiva, la lucha por usos alternativos para el dinero (incluyendo la creación de "otras" monedas) tal vez deba pensarse justamente como un instrumento más para la (re)construcción de otra forma de las relaciones sociales, para la

generación de nuevas formas productivas y de organización social más solidarias (Primavera y Gilardi, op.cit.).

#### 9 Referencias

Abramovich, Ana Luz y Vázquez, Gonzalo (2003), "La experiencia del trueque en la Argentina: Otro mercado es posible", Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, mimeo.

Aglietta, Michel (1980a), "La dévalorisation du capital", Cahiers de l'ISMEA, vol.23, 2.

Aglietta, Michel (1980b), "La dévalorisation du Capital: Etude des liens entre accumulation et inflation", *Economia Appliquée*, 33(2), pp. 287-423.

Aglietta, Michel (1987), El fin de las divisas clave. Ensayo sobre la moneda internacional, siglo XXI editores, México.

Aglietta, Michel (1999 [1976]), Regulación y crisis del capitalismo, siglo XXI editores, 6ta edición, México.

Aglietta, Michel y Orléan, André (1990), La violencia de la moneda, Siglo XXI editores, México.

Aglietta, Michel y Orléan, André (1998), "Ordre monétaire des économies de marché", en Aglietta, Michel y Orléan, André (eds.), *La monnaie souveraine*, Editions Odile Jacob, Paris, Francia.

Altimir, O. y Beccaria, L. (1998), "Efectos de los cambios macroeconómicos y de las reformas sobre la pobreza urbana en Argentina", en *Política* macroeconómica y pobreza en América Latina y el Caribe, Ganuza, E., Taylor,

L. y Morley, S. (eds.), PNUD, Ediciones Mundi-Prensa.

Archibald, G. C. y Lipsey, R. G. (1958), "Monetary and value theory: A critique of Lange and Patinkin", *Review of Economic Studies*, 26, pp. 1-22.

Basualdo, Eduardo M. (2000), Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa, Universidad Nacional de Quilmes-FLACSO-IDEP, Bernal, Argentina.

Blanc, Jérôme (2001), "Le localisme monetaire: proteger, capter, transformer", workint paper, no.239, Centre Auguste et Léon Walras.

Blanc, Jeròme, *Monedas paralelas. Evaluación y teorías del fenómeno*. Trabajo publicado en la revista Lote, s/f.

Bohm-Bawerk, Eugen (1884), Capital and interest: History and critique of interest theories.

(http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/bawerk/Capital/index.html)

Bohm-Bawerk, Eugen (1889), *The Positive Theory of Capital*, MacMillan Press, Londres.

Bonefeld, Werner (1995), "Dinero y libertad. El poder constitutivo del trabajo y la reproducción capitalista" en Holloway, John, Bonefeld, Werner y otros, Globalización y Estados-nación. El monetarismo en la crisis actual, Cuadernos del Sur, Homo Sapiens Ediciones, Tierra del Fuego, Buenos Aires, Argentina, Octubre.

Bonnet, Alberto (2002), "Que se vayan todos. Crisis, insurrección y caída de la

convertibilidad", Cuadernos del Sur, 33, pp. 39-70, Buenos Aires.

Bonnet, Alberto R. (2002), "El dinero y la constitución de las naciones", XVII Jornadas de Historia Económica, Asociación Argentina de Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Septiembre.

Borges Neto, Joao Machado (2000), "Por qué o dinheiro é um problema para a Economía Neoclássica – uma interpretacao a partir de Marx", *V Encuentro Nacional de Economía Política*, Sociedade Brasileira de Economía Política, Fortaleza, Brasil.

Boyer, Robert (1989), La teoría de la regulación. Un análisis crítico, Humanitas, CEIL / CONICET, Buenos Aires, Argentina.

Brunner, K. y Meltzer, A. (1971), "The uses of money: Money in the theory of an exchange economy", *American Economic Review*, 61, pp. 784-805.

Busso, Mariana (2003), "Discusiones en torno a la 'informalidad': Diálogos y tensiones disciplinarias", *Pre-VI Congreso de ASET*, UNLP, La Plata, Argentina, Julio.

Castoriadis, Cornelius (2000), *Ciudadanos sin brújula*, Ediciones Coyoacán, México.

Clarke, Simon (1988), Keynesian monetarism and the crisis of the State, Aldershot, Edward Elgar.

Cleaver, Harry (1992), "The inversion of class perspective in marxian theory:

From valorization to self-valorization", en Bonefeld, Werner, Gunn, Richard y Psychopedis, Kosmas (eds.), *Open Marxism. Volume II. Theory and practice*, Pluto Press, , pp. 108-144, Cambridge, Gran Bretaña.

Cleaver, Harry (1985), *Una lectura política de "El Capital"*, Fondo de Cultura Económica, 1979 (1era edición en inglés), México.

Cleaver, Harry (1995), "La subversión del patrón dinero en la crisis actual" en Holloway, John, Bonefeld, Werner, Hirsch, Joachim, Burman, Peter y Cleaver, Harry (eds.), *Globalización y Estados-nación. El monetarismo en la crisis actual*, Fichas temáticas de Cuadernos del Sur, Homo Sapiens ediciones-Editorial Tierra del Fuego, pp. 27-63, Buenos Aires.

Comisión Federal de Créditos (CFC), (2001), Boletín Federal de Créditos - Red de Trueque Solidario, no.5, septiembre.

Coraggio, José Luis (1998), "Las redes de trueque como institución de la economía popular", en *Economía Popular Urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local*, Cartilla, Programa de Desarrollo Local, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Cortesi, Javier (2002), representante de la Red de Trueque Solidario, ponencia presentada en la Jornada Nacional: Trueque y economía solidaria, realizada por el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Covas, Horacio (1998), "Innovación + Solidaridad: Entrada al tercer milenio", mimeo, abril.

Davidson, Paul (1994), *Post keynesian macroeconomic theory*, Edward Elgar Publishing, Brookfield, EE. UU.

Davidson, Paul (1996), "The nature of money", en *Uncertainty, international money, employment and theory. The collected writtings of Paul Davidson*, vol.3, Davidson, Louise (ed.) (1999), MacMillan Press, Nueva York, EE.UU.

De Angelis, Massimo (1999), "Marx on Primitive Accumulation", draft, University of East London.

De Angelis, Massimo (2000a), "Global capital, disciplinary trade and the new commons", Working Paper, University of East London, Londres, Inglaterra.

De Angelis, Massimo (2000b), Keynesianism, social conflict and political economy, Macmillan Press.

De Angelis, Massimo (2002), "Separating the doing and the deed: capital and the continuous character of enclosures", Working Paper, University of East London.

De Sanzo, Carlos y Covas, Horacio (1998), "El trueque nuestro tres años después", Revista Trueque, año 1, no. 2, agosto, Buenos Aires.

De Sanzo, Carlos (1998), "Manual para principiantes con ganas", mimeo.

Deledicque, Luciana Melina, Féliz, Mariano, Sergio, Alejandro Pablo y Storti, María Luciana (2002), "Estrategias familiares frente a la incertidumbre en el mercado de trabajo", IV International Economics Meeting, Fundación CIEC, Universidad Nacional de Córdoba, Julio, Córdoba, Argentina.

Deledicque, Luciana Melina, Féliz, Mariano, Sergio, Alejandro Pablo (2001), "Vulnerabilidad ¿antesala de la pobreza?", *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), Agosto, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Denzin, N. (1970), The research act: A theoretical introduction to sociological methods, Prentice-Hall, Englewood CliffsNueva Jersey, EE.UU., 3ra edición.

Devine, J. (1994), "Taxation without representation. A reconstruction of Marx's theory of capitalist exploitation,", Draft, Loyola Marymount University.

Dillard, Dudley (1942), "Silvio Gesell's monetary theory of social reform", The *American Economic Review*, volume 32, issue 2, june, pp. 348-352.

Dinerstein, Ana C. (1997), "¿Desestabilizando la estabilidad? Conflicto laboral y violencia del dinero en la Argentina", Realidad Económica, No. 152.

Dinerstein, Ana C. (2002), "Regaining materiality: Unemployment and the invisible subjectivity of labour", en Dinerstein, Ana C. y Neary, Michael, *The labour debate: an investigation into the theory and reality of capitalist work*, Ashgate Publishing Limited, Inglaterra.

Dosi, Giovanni (2003), "Paradigmas tecnológicos y trayectorias tecnológicas", en Chesnais, Francois y Neffa, Julio César (comp.), Ciencia, tecnología y crecimiento económico, CEIL-PIETTE CONICET/ Trabajo y Sociedad, Buenos Aires.

Drago, Horacio N. (2002), "¿Hasta dónde queremos llegar con el trueque?", Red

de Trueque de la Comarca Andina, Junio.

Dussel, Enrique (1985), La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse, siglo veintiuno editores, 3ra edición (1998), México.

FAQ-RGT (2002), documento Preguntas Frecuentes sobre los clubes de trueque (www. truequeclub.com)

Féliz, Mariano (2003), "Política de empleo y política monetaria. La economía política de la pluralidad monetaria", aceptado para ser presentado en IV Congreso de la ALAST ha realizarse en la Universidad de La Habana, Habana, Cuba.

Féliz, Mariano (2003b), "A note on Argentina, its crisis and the theory of exchange rate determination", mimeo.

Féliz, Mariano y Panigo, Demian T. (2001), "El rol del mercado de trabajo en la determinación de los ingresos familiares", en Baima de Borri, Marta, Cesilini, Sandra y Neffa, Julio César (compiladores), *Globalización, empleo y generación de ingresos*, GT-ONG-Argentina/Banco Mundial.

Féliz, Mariano y Pérez, Pablo E. (2003), "Transformaciones en la relación salarial en la argentina", mimeo.

Féliz, Mariano, Deledicque, L. Melina y Battistini, Osvaldo (2001), "Las reglas de juego en un nuevo régimen de acumulación", en Baima de Borri, Marta, Cesilini, Sandra y Neffa, Julio César (compiladores), *Globalización, empleo y generación de ingresos*, GT-ONG-Argentina/Banco Mundial.

Féliz, Mariano, Deledicque, L. Melina, Sergio, Alejandro P. y Storti, M. Luciana (2002), "Estrategias familiares frente a la incertidumbre en el mercado de trabajo" IV International Economics Meeting, Fundación CIEC, 24 al 27 de Julio, Córdoba, Argentina.

Fielding, N. y Fielding, J. (1986), Linking data: the articulation of qualitative and quantitative methods in social research, Stage, Beverly Hills, London.

Figueroa, A., Altamirano, T. y Sulmont, D. (1996), Exclusión social y desigualdad en el Perú, Instituto Internacional de Estudios Laborales, OIT.

Fisher, Irvin (1930), The theory of interest, Macmillan Press, Nueva York.

Fisher, Irving (1933), Stamp Scrip, Adelphi Publishing, Nueva York.

Flynn, Dennis O. y Roper, Don (s/f), "Gresham's law and the modern theory of the demand for money", mimeo.

Friedman, Milton (1969), The optimal quantity of money and other essays, Aldine, Chicago.

Friedman, Milton y Schwartz, Anna J. (1963), A monetary history of the United States, 1857-1960, NBER, Princeton University Press.

Gale, D. (1982), *Money: In equilibrium*, Cambridge University Press, Cambridge, EE.UU.

Gale, D. (1983), *Money: In disequilibrium*, Cambridge University Press, Cambridge.

Galiani, Ferdinando (1751), Della Moneta (On Money).

Gargiulo, Angel (2000), "Proyecto de Economía Autosustentable para San Rafael", ponencia presentada en el Seminario sobre Trueque y Monedas Alternativas, IEP, Santiago de Chile, Chile.

Germer, Claus M. (2002), "O caráter de mercadoria do dinheiro segundo Marx – uma polémica", *VII Encuentro Nacional de Economía Política*, Sociedade Brasileira de Economía Política, Curitiba, Brasil.

Germer, Claus Magno (1997), "How capital rules money. Marx's theory of money in capitalism", *IV Mini-Conference on Value Theory, 23rd Annual Convention of EEA* (Eastern Economic Association), Washington, EE.UU.

Gesell, Silvio (1918), *The natural economic order.* (http://www.systemfehler.de/en/neo/index.htm)

Gilardi, R. (2003), "Redes de Trueque" en Documentos de Apoyo del Seminario-Taller "La economía social en Argentina. Nuevas experiencias y estrategias de institucionalización", Jefatura de Gabinete de Ministros – Universidad Nacional de San Martín.

Glover, Paul (1997), Grassroots economics. (www.context.org/ICLIB/IC41/Glover.htm)

Goddard, Michael (2000), "Of cabbages and kin. The value of an analytic distinction between gifts and commodities", *Critique of Anthropology*, 20(2), SAGE Publications, Londres, pp. 137-151.

González Bombal, Inés (2001), "Sociabilidad en clases medias en descenso: Experiencias en el trueque", Encuentro Anual del Área de Sociología, Insituto de Ciencias, Universidad Nacional de General Sarmiento, noviembre.

Guttmann, Robert (1984), "Stagflation and credit-money in the USA", *British* Review of Economic Issues, vol.6, 15.

Guttmann, Robert (1989), Reforming money and finance: Institutions and markets in flux, M.E.Sharpe, Armonk, Nueva York.

Guttmann, Robert (1994), How credit-money shapes the economy: The United States in a global system, Macmillan, Londres.

Guttmann, Robert (1996), "Moneda y crédito en la teoría de la Regulación", en Boyer, Robert y Saillard, Yves (comp.), *Teoría de la Regulación: Estado de los conocimientos*, Asociación "Trabajo y Sociedad"/CBC/UBA, Buenos Aires.

Hahn, F. H. (1982), Money and inflation, Blackwell, Oxford.

Hammersley M. y Atkinson, P. (1983), *Ethnography: principles in practice*, Tavistock, London.

Hayek, F. A (1981), "The future unit of value", en Salin, Pascal (1984) (ed.), Currency competition in monetary union, Martinus Nijoff Publishers, La Haya.

Hayek, F. A. (1935), Prices and production, Londres.

Hayek, Frederick A. (1976), *Denationalization of money*, Institute of Economic Affairs, Londres

Hicks, John (1991), A market theory of money, Oxford University Press, Nueva York.

Holloway, John (2002), Cambiar el mundo sin tomar el poder, Colección Herramienta – Universidad Autónoma de Puebla, Buenos Aires, Argentina.

Humphrey, Caroline and Hugh-Jones, Stephen (eds.) (1992), *Barter, exchange* and value: An anthropological approach, Cambridge University Press, Cambridge. Citado por Jackson (1997).

Ilari, Daniel (2002), "El juego de dar y recibir. Club de Trueque de Venado Tuerto", Jornada Nacional sobre Trueque y Economía Solidaria, Septiembre.

Jackson, Mark (1997), "The problem of over-accumulation: Examining and theorising the structural form of LETS", *International Journal of Community Currencies Research*, vol.1.

Jayaraman, Rajshri y Oak, Mandar (2001), "Local currency as a development strategy", working paper.

Johnson, H. J. (1976), "Money and the balance of payments", Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review, Marzo.

Kenen, P. (1969), "The theory of optimum currency areas: An eclectic view", en Mudnell, R. y Swoboda, A. (eds.), *Monetary problems of the international economy*, University of Chicago Press, Chicago.

Kennedy, Margrit (1995), Interest and inflation free money, Seva International.

Keynes, John Maynard (1930), A treatise on money, Macmillan Press, Londres.

Keynes, John Maynard (1936), *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica, México, reedición argentina 1992.

Keynes, John Maynard (1937), "The general theory of employment", *Quarterly Journal of Economics*, 51.

Keynes, John Maynard (1973), The general theory and after: Part II Defense and Development, The Collected Writings of John Maynard Keynes, vol. XIV, MacMillan, Londres. Citado por Wray, Randall (2001), "Money and Inflation", en Holt, Richard P.F. y Pressman, Steven, A new guide to post keynesian economics, Routledge, Nueva York, EE.UU.

Keynes, John Maynard (1980), "Activities 1940-1944: Shaping the post-war world, the Clearing Union", en *The Collected Writing of John Maynard Keynes*, vol.25, Moggridge, D. (editor).

Kiyotaki, N. y Wright, R. (1989), "On money as a medium of exchange", *Journal of Political Economy*, 97, pp. 927-954.

Klein, Benjamin (1974), "The competitive supply of money", *Journal of Money, Credit and Banking*, 6(4), pp. 423-453.

Knapp, G. F. (1924), *The State theory of money*, citado por Wray, L. Randall (2001), "Money and Inflation", en Holt, Richard P.F. y Pressman, Steven, *A new guide to post keynesian economics*, Routledge, Nueva York, EE.UU.

Knauer S.J., Peter (1989), "¿Quién paga la ventaja del comodín? Las

propuestas de Dieter Suhr para una moneda mejor", mimeo.

Kohanoff, Rafael, "El trueque hoy: ¿Barbarie o la imaginación al poder?" en Primavera, Heloisa, Covas, Horacio y De Sanzo, Carlos (1998)

Lerner, Abba P. (1947), "Money as a creature of the state", *American Economic Review*, 37(2), pp. 312-317.

Levin, R. (1966), "The strategy of model building in population biology", *American Scientist*, 54, pp. 420-440.

Lietaer, Bernard (2001), *The future of money*, Random House, Londres, Reino Unido.

Linton, Michael, Local currencies, Landsman Community Services, 1991.

Lipietz, A. (1979), Crise et inflation, pourquoi?, Maspero, París.

Locke, John (1692), Some considerations of the consequences of the lowering of interest and raising the value of money.

Lowd, Andrew (2001), Alternative currencies in theory and practice. The Ithaca Model examined in Northern California, draft.

Lowy, Claudio (2000), "Los mercados sociales. Una posibilidad de integración cultural, social y económica", *Realidad Económica*, 174.

Marchini, Jorge (2002a), "En la crisis argentina, economía y trueque", Argenpress, 7 de noviembre.

Marchini, Jorge (2002b), "Economía de trueque", Suplemento Económico, Diario

Clarín, 5 de junio de 2002.

Marx, Carlos (1975[1844]), Manuscritos económicos y filosóficos de 1844, Editorial Pueblo y Educación, 4ta edición, La Habana, Cuba.

Marx, Carlos (1991[1873]), El Capital. Libro primero. El proceso de producción del capital, Tomo I, vol.1, siglo veintuno editores, México.

Marx, Carlos (1997[1953]), Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858, Siglo xxi editores, 17ª edición, México, pg.81.

McKinnon, R. I. (1963), "Optimum currency areas", *The American Economic Review*, 53(4), septiembre, pp. 717-725.

Menger, Carl (1981[1871]), *Principles of Economics*, Dingwall, James y Hoselitz, Ben (trad.), New York University Press, Nueva York.

Mill, John Stuart (1848), *Principles of political economy*, Oxford University Press, Oxford, Nueva York, edición 1998.

Mingione, Enzo (1993), Las sociedades fragmentadas, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, España.

Minsky, Hyman P. (1986), Stabilizing an unstable economy, Yale University Press, New Haven, EE.UU.

Moore, B. (1988), *Horizontalists and verticalists: The macroeconomics of credit money*, Cambridge University Press, Cambridge.

Moore, Don (1994), "A Dxer Looks at Curitiba, Brazil", *The Journal of the North American Shortwave Association*, Latin Destinations column. (www.anarc.org/naswa).

Morisio, Cristian (1998) "Complementan los clubes de trueque al empleo en el Mercado formal?", Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina / ISEG, mimeo.

Mosler, Warren (1997), "Full employment and price stability", mimeo.

Mosler, Warren (1998), "Exchange rate policy and full employment", mimeo.

Movimiento Monetario Mosaico (2002), *Onde está o dinheiro?*, Dacasa Editora, Porto Alegre, Brasil.

Mundell, Robert (1961), "A theory of optimum currency areas", *The American Economic Review*, 51(4), septiembre, pp. 657-665.

Neary, Michael y Dinerstein, Ana C. (2002), The labour debate. An investigation into the theory and reality of capitalist work, Ashgate, Burlington, EE.UU.

Neffa, Julio C. (1998), Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996), EUDEBA, Buenos Aires.

Neffa, Julio C., Féliz, Mariano, Pérez, Pablo E. y Panigo, Demián (2002), "La persistencia del desempleo en la Argentina. Análisis micro y macroeconómico de su incidencia regional", Revista de Estudios del Trabajo, 24, segundo semestre, Asociación Argentina de Estudios del Trabajo (ASET), pp. 39-68. ISSN 0327-5744.

Neffa, Julio C., Féliz, Mariano, Pérez, Pablo E., Panigo, Demian T., Montes Cató, Juan y Giner, Valeria (2002), "Exclusión social y mercado de trabajo en la provincia de Buenos Aires", Ciclos, año XI, vol. XI, No.22, 2do semestre.

Negri, Antonio (1991), *Marx más allá de Marx. Nueve lecciones sobre los Grundrisse*, Traducción al castellano de la edición inglesa (Autonomedia, Estados Unidos, 1991).

North, Peter (2001), "Explorations in heterotopia: Local exchange trading systems (LETS) and the micro-politics of money and livelihood", working paper, South Bank University, Londres.

Ostroy, J. M. y Starr, R. M. (1974), "Money and the decentralization of exchange", *Econometrica*, 42, pp. 1093-1113.

Pérez Lora, Carlos W. (2002), representante de la Región Mar y Sierras, adherida a la Red de Trueque Solidario, ponencia presentada en la Jornada Nacional: Trueque y economía solidaria, realizada por el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Pérez Lora, Carlos W. (2003), miembro de la Red Mar y Sierras, integrante de la Red de Trueque Solidario. Documento que circuló por el grupo de discusión <a href="mailto:truequelibre@gruposyahoo.com.ar">truequelibre@gruposyahoo.com.ar</a>

Polanyi, Karl (1997[1944]), La gran transformación. Crítica del liberalismo económico, Ediciones de La Piqueta, Madrid.

Polo de Socioeconomía Solidaria (2001), Documento del Taller 8 sobre Moneda

Social, de la Asamblea Final de la reunión Alianza por un mundo responsable, plural y solidario, organizado por el Polo de socioeconomía solidaria, los días 9 a 16 de junio de 2001 en Findhorn, Escocia.

Postone, M. (1996), *Time, labour and social domination. A reinterpretation of Marx's critical theory*, Cambridge University Press, Nueva York.

Powell, Jeff (2002), "Petty capitalism, perfecting capitalism or post-capitalism? Lessons from the Argentinean barter experiments", *Review of International Political Economy*, Taylor and Francis Ltd., pp. 620-649.

Primavera, Heloísa (2001), "La moneda social como palanca del nuevo paradigma económico", documento síntesis del Taller sobre Moneda Social, Polo de Economía Solidaria, Encuentro de Findhorn, junio.

Primavera, Heloisa (2002a), "Economía solidaria: ¿opción o ilusión?", mimeo.

Primavera, Heloisa (2002b), "Los clubes de trueque deben preservar el sentido solidario", mimeo.

Primavera, Heloisa (2002c), "En todo siempre el color: Reflexiones sobre el 'milagro argentino' de las redes de trueque", agosto, mimeo.

Primavera, Heloisa (2003), "Riqueza, dinero y poder: El efímero 'milagro argentino' de las redes de trueque", en *Trueque y Economía Solidaria, Hintze*, Susana (editora), Universidad Nacional de General Sarmiento, PNUD-Argentina, en prensa.

Primavera, Heloisa y Gilardi, Rubén (2003), "Conversando con Heloisa

Primavera y Rubén Gilardi sobre las Redes de Trueque", *Observatorio Social*, 11, Diciembre/Marzo.

Primavera, Heloisa H. (1999), "Política social, imaginación y coraje: reflexiones sobre la moneda social", mimeo.

Primavera, Heloisa, Covas, Horacio y De Sanzo, Carlos (1998), "Reinventando el mercado. La experiencia de la Red Global de Trueque en Argentina", abril.

Ravera, Ruben, De Sanzo, Carlos y Cova, Horacio (2002), "El trueque resiste", documento publicado el 22 de septiembre (www.truequeclub.com.ar).

Red de Trueque Solidario, Comunicado de Rosario, 2 de enero de 2002.

Red de Trueque Solidario, Región Mar y Sierras, texto del 2do Congreso Regional de Prosumidores, 2003.

Revista Trueque (1998), "Jornada de la Economía del No-dinero", año 1, número 2, agosto, RGT – Secretaría de Promoción Social/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Revista Trueque (1999), "Editorial. Barajar y dar de nuevo: ¡La hora de la utopía!", año 2, número 3, diciembre, RGT – Secretaría de Promoción Social/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Robinson, Joan V. (1953-4), "The production function and the theory of capital", Review of Economic Studies.

Rogers, Colin (1991), Money, interest and capital. A study in the foundations of

monetary theory, Cambridge University Press, Gran Bretaña.

RTS, Región Mar y Sierras (2002), Documento elaborado por el Nodo La Técnica (Mar del Plata), integrante de la Región Mar y Sierras en la Red de Trueque Solidario, para el 1er Congreso Regional de Prosumidores, realizado en abril de 2002.

RTS, Región Mar y Sierras (2003), Texto del 2do Congreso Regional de Prosumidores.

Saad Filho, Alfredo (1999), "Inflation: Radical interpretations", IV Encontro Nacional de Economía Política, Junio, Porto Alegre.

Sagrada Biblia, editada por Fuster, Eloíno Nácar y Colunga, Alberto O.P. (1962), La Editorial Católica, Madrid, España.

Sampayo, Fernado (2002), "Las redes de trueque en Argentina: racionalidades, conflictos y proyectos alternativos", ponencia presentada en la Jornada Nacional: Trueque y economía solidaria, realizada por el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Say, Jean-Baptiste (1803), Traité d'économique politique.

Screpanti, Ernesto y Zamagni, Stefano (2001), An outline of the history of economic thought, Clarendon Press, Oxford, Gran Bretaña, 1era edición 1993.

Schraven, Jorim (2000), "The economics of local exchange and trading systems: a theoretical perspective", *International Journal of Community Currency Research*, vol. 4.

Schuldt, Jürgen (1997), *Dineros alternativos para el desarrollo local*, Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

Schvarzer, Jorge y Finkelstein, Hernán (2003), "Bonos, cuasi monedas y política económica", *Realidad Económica*, 193, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires, Argentina.

Senior, Nassau W. (1836), An outline of the science of political economy.

Shaikh, Anwar (1980), "On the laws of international exchange", en Nell, E. J. (ed.), *Growth, profits and property: Essays in the revival of political economy*, CUP, Cambridge.

Shaikh, Anwar M. (2000), Inflación y desempleo: Una alternativa a la economía neoliberal, en Guerrero, Diego (ed.), Macroeconomía y crisis mundial, Editorial Trotta, pp. 29-45.

Singer, Paulo (1999), "Clubes de trueque y economía solidaria", Revista Trueque, año 2, no. 3.

Smith, Adam (1776), Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, Ediciones Folio, Tomos I y II, 1996, Barcelona, España.

Stiglitz, J. y Weiss, A. (1981), "Credit rationing in markets with imperfect information", *American Economic Review*, 71(3), pp. 393-410.

Taylor, J. (1994), "The inflation-output variability trade-off revisited", en *Goals, guidelines and constraints facing monetary policy makers*, Federal Reserve Bank of Boston.

Thornton, Henry (1811), Substance of two speeches in the debate in the House of Commons on the Report of the Bullion Committee.

Volontieri, Horacio (2003), "Historia de Trueque", documento que circuló por el grupo de discusión <a href="mailto:truequelibre@gruposyahoo.com.ar">truequelibre@gruposyahoo.com.ar</a>.

Von Mises, Ludwig (1935 [1912]), *The theory of money and credit*, Harcourt Brace, Nueva York.

Wicksell, Knut (1901, 1906), Lectures in political economy, Routledge, Londres.

Wray, L. Randall (1998), *Understanding modern money*, Edward Elgar, Northhampton.

Wray, L. Randall (2000), "Money and inflation", Center for Full Employment and Price Stability, Working Paper 12, University of Missouri, Kansas City, EE.UU.

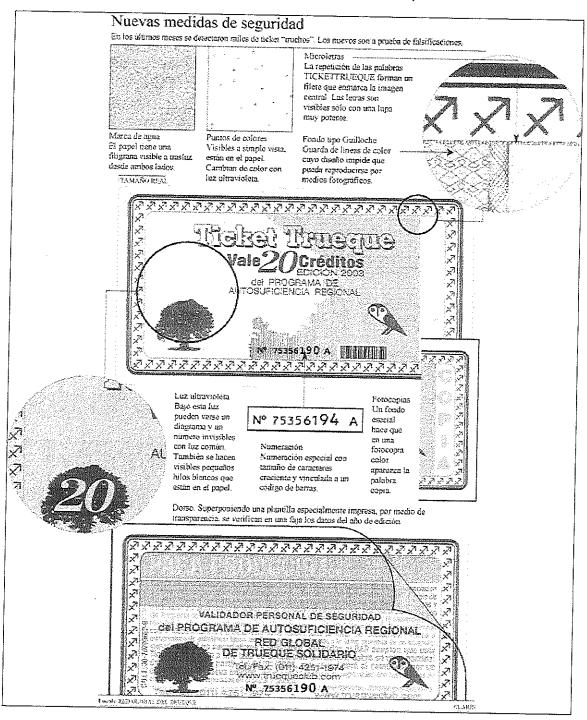
# Anexo 1. "Declaración de principios de la Red Global de Trueque". (extraído de De Sanzo, 1998)

- Nuestra realización como seres humanos no necesita estar condicionada por el dinero.
- 2. No buscamos promover artículos o servicios, sino ayudarnos mutuamente a alcanzar un sentido de vida superior, mediante el trabajo, la comprensión y el intercambio justo.
- 3. Sostenemos que es posible reemplazar la competencia estéril, el lucro y la especupalación por la reciprocidad entre las personas.
- Creemos que nuestros actos, productos y servicios pueden responder a normas éticas y ecológicas antes que a los dictados del mercado, el consumismo y la búsqueda de beneficio a corto plazo.
- 5. Los únicos requisitos para ser miembro de la Red Global de Trueque son: asistir a las reuniones grupales, capacitarse y ser productor y consumidor de bienes, servicios y saberes, en el marco de las recomendaciones de los Círculos de Calidad y Autoayuda.
- 6. Sostenemos que cada miembro es el único responsable de sus actos, productos y servicios.
- 7. Consideramos que pertenecer a un grupo no implica ningún vínculo de dependencia, puesto que la participación individual es libre y extendida a

- todos los grupos de la Red.
- 8. Sostenemos que no es necesario que los grupos se organicen formalmente, de modo estable, puesto que el carácter de red implica la rotación permanente de roles y funciones.
- Creemos que es posible combinar la autonomía de los grupos, en la gestión de sus asuntos internos, con la vigencia de los principios fundamentales de pertenencia a la Red.
- 10. Consideramos recomendable que los integrantes no respaldemos, patrocinemos o apoyemos financieramente como miembros de la Red a una causa ajena a ella, para no desviarnos de nuestros objetivos fundamentales.
- 11. Sostenemos que el mejor ejemplo es nuestra conducta en el ámbito de la Red y en nuestra vida fuera de ella. Guardamos confidencialidad sobre los asuntos privados y prudencia en el tratamiento público de los temas de la Red que afecten a su crecimiento.
- 12. Creemos profundamente en una idea de progreso como consecuencia del bienestar sustentable del mayo número de personas del conjunto de las sociedades.

## Anexo 2. Nuevos Créditos de la Red Global de Trueque. Emisión 2003.

Infografía (Fuente: truequeclub.com.ar)



# Anexo 3. Encuesta exploratoria a clubes de trueque. La Plata, Mayo de 2002.

<u>Características de la encuesta</u>: 66 personas encuestadas en 27 clubes de trueque de la Ciudad de La Plata y alrededores.

Muestreo: Aleatorio simple.

Tabla 5. Distribución de los participantes según edad.

Grupo de edad	Proporción de los encuestados
Menos de 30 años	22,7%
Entre 30 y 39 años	16,7%
Entre 40 y 49 años	28.8%
Entre 50 y 59 años	19.7%
60 años y mayores	12,1%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Distribución de los participantes según género.

Género	Proporción de los encuestados
Mujeres	76,6%
Varones	23,4%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Nivel educativo formal alcanzado.

Nivel	Proporción de los encuestados
Primario	30,3%
Secundario	48,5%
Terciario	13,6%
Universitario	4.5%
NS / NC	3,0%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Inserción ocupacional fuera del trueque.

Inserción ocupacional	Proporción de los encuestados
Desocupados (a)	39,4%
Inactivos (b)	18,2%
Trabajadores informales (c)	19.7%
Trabajadores formales (d)	22,7%

Nota: (a) Estando sin trabajo fuera del trueque buscan activamente (b) Estando sin trabajo fuera del trueque no se encuentran buscando (c) Se refiere a trabajadores que realizan actividades por cuenta propia "tipo changa" o en actividades asalariadas con una relación laboral precaria (caso típico, albañil). (d) Son trabajadores asalariados en ocupaciones asociadas a una relativa estabilidad (por ejemplo, empleados de comercio o docentes) y patrones. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. Ingresos obtenidos a través del trueque. Proporción del total de ingresos del hogar.

Ingresos obtenidos (proporción del ingreso familiar)	Proporción de los encuestados
Menos de 25%	28.6%
Entre 25% y 50%	28.6%
Entre 50% y 75%	14.3%
Entre 75% y 99%	4,8%
Todo (100%)	9,5%
No sabe / No contesta	14,3%

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4. Monedas comunitarias. Red de Trueque Solidario. 2002.

